

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MERCADO MUNICIPAL EN
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO

FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL QUE
PARA OBTENER EL TITULO DE:

A R Q U I T E C T O

P R E S E N T A

VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

CD.UNIVERSITARIA MEXICO, D.F. 1995

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO:

ARQ. José Antonio Ramirez Dominguez.

ARQ. Enrique Medina Canales.

ARQ. Teodoro Oseas Martinez

ARQ. Gabriela López Chavez.

ARQ. Erich Cardoso Gomez.

A MIS PADRES:

Por tener ese Don de seguir hasta el último momento dejando huella. por lo que a cada instante los recordare...

A MIS HERMANOS:

Gracias por mantenerme vivo y con la fuerza de superarme cada día mas.

A MI PROFESIÓN:

Por la seguridad que aprendí a tenerme a lo largo de mi carrera y porque el crear un espacio es entender una Galaxia en la que estaremos orbitando durante toda nuestra existencia.

A MIS MAESTROS:

Por la gran orientación que me dieron.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Los cuales me apoyaron dentro y fuera de la facultad, espero contar con su apoyo en un futuro

INDICE

| | |
|---|------------|
| I. NIVEL ANTECEDENTES | PAG |
| I.1 Introducción. | 1 |
| I.2 Historia del lugar. | 2 |
| I.3 Localización. | 4 |
| I.4 Método. | 5 |
| I.5 Propuesta del tema. | 6 |
| I.6 Objetivos. | 7 |
| II. DIAGNOSTICO DEL AREA DE ESTUDIO | |
| II.1 Medio fisico natural. | 8 |
| II.2 Vivienda. | 10 |
| II.3 Infraestructura. | 11 |
| II.4 Vialidad y Transporte. | 12 |
| II.5 Equipamiento Urbano. | 14 |
| II.6 Imagen Urbana. | 17 |
| II.7 Riesgos y Vulnerabilidad | 18 |
| II.8 Suelo. | 19 |
| II.9 Ambito Socioeconómico | 20 |
| II.10 Diagnóstico - Pronóstico Integrado | 21 |
| III. NIVEL NORMATIVO | |
| III.1 Plan Nacional de Desarrollo. | 26 |
| III.2 Programa Nacional de Desarrollo y Vivienda. | 26 |
| III.3 Plan Nacional de Desarrollo Industrial. | 28 |
| III.4 Plan Nacional de Ecología. | 28 |
| III.5 Plan Estatal de Desarrollo Urbano. | 29 |
| III.6 Plan Municipal de Desarrollo Urbano. | 31 |
| III.7 Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Taxco de Alarcón, Gro. | 33 |

| | |
|---|------------|
| IV. NIVEL ESTRATEGICO | PAG |
| IV.1 Políticas de Desarrollo Urbano. | 36 |
| IV.2 Estructura Urbana. | 38 |
| IV.3 Areas de Desarrollo por Etapas. | 40 |
| IV.4 Estrategia Funcional del Centro de Población | 41 |
| V. PROCESO DE DISEÑO | |
| V.1 Terreno Propuesto. | 44 |
| V.2 Proceso de Diseño. | 45 |
| V.3 Programa Arquitectónico. | 46 |
| V.4 Criterios Formales. | 49 |
| V.5 Criterios Estructurales. | 50 |
| V.6 Criterios Constructivos. | 51 |
| VI. DESARROLLO DEL PROYECTO | |
| VI.1 Techos de Conjunto. | |
| VI.2 Planta Arquitectónica de Conjunto. | |
| VI.3 Planta Arquitectónica Nave Principal. | |
| VI.4 Fachadas Nave Principal. | |
| VI.5 Cortes Nave Principal. | |
| VI.6 Planta de Cimentación. | |
| VI.7 Plano Estructural Nave Principal. | |
| VI.8 Arquitectónicos de Talleres. | |
| VI.9 Fachadas y Cortes de Talleres. | |
| VI.10 Arquitectónicos de Platería. | |
| VI.11 Fachadas y Cortes de Platería. | |
| VI.12 Estructurales de Platería. | |
| VI.13 Instalación Hidráulica de Conjunto. | |
| VI.14 Instalación Hidráulica N.P. | |
| VI.15 Instalación Sanitaria. | |

I. NIVEL ANTECEDENTES

I.1 INTRODUCCION

Al recorrer el pasado comercial de nuestro país nos damos cuenta de la gran importancia que ha tenido al pasar de los siglos respecto al mercado e intercambio comercial en todo el mundo, habiendo sido así mismo puente de unión entre Europa y Asia a principio de la colonia.

Sin embargo también podemos recordar que en la época Prehispánica, nuestros antepasados tenían una forma de comercio regulada por el trueque, esto era el intercambio de mercancía por mercancía, la cual en ocasiones tenía un valor de acuerdo a la escasez o necesidad de dicho producto, siendo así que esta forma de mercadeo se ha venido dando hasta la actualidad con algunas variantes tales como el valor en especie de las mercancías por un valor monetario ya establecido.

Por otro lado, podemos hablar que dado la situación geográfica de nuestro país, por su amplia variedad de climas, su impresionante orografía, extensa gama de flora y fauna, así como litorales hacia los dos grandes Océanos, es que tenemos la más rica variedad en productos de consumo y de mercadeo público.

Desgraciadamente en muchas ocasiones, el manejo de dichos productos no es el indicado, debido a los espacios inadecuados o que no cubren las necesidades para dicho efecto, teniendo a su vez el problema de captación de servicios y áreas de carga y descarga por lo que se interrumpe el funcionamiento normal del espacio que ocupa el elemento.

Con la finalidad de corregir esta situación nos encontramos con normas y leyes establecidas, las cuales pretenden englobar este tipo de elementos pero a su vez sabemos que las condiciones de cada lugar son diferentes, por lo cual debemos adecuarlos en lo posible a las mismas.

Sabemos también del problema que en Taxco existe debido a su orografía, problemas tales como la falta de terrenos para la construcción ideal de elementos públicos, en los cuales puede existir una fácil accesibilidad, una adecuada dotación de la infraestructura y servicios, así como los medios técnicos y financieros para su elaboración. Todos estos problemas de orden técnico pueden ser solucionados de acuerdo a un estudio adecuado de la zona así como con un proyecto que se incorpore a las necesidades de dicha región, siendo el punto financiero un obstáculo para su realización, entonces ¿como hacerlo costeable?.

Por medio del organismo gubernamental encargado de alentar y fomentar la proyección y construcción de elementos comerciales, se realizan financiamientos a largo plazo, conjuntamente con los locatarios, para la compra de locales y bodegas.

Por lo cual dicho mercado tendría la aportación financiera por parte del gobierno municipal, y los locatarios, todo esto cuidando las características geográficas del lugar y respetando la idiosincrasia de sus habitantes.

Buscando del mismo modo darle una mejor ubicación y funcionalidad al mercado de la región, con espacios suficientes y zonas preestablecidas para cada función, así como los servicios e infraestructura necesarios para un buen funcionamiento.

Como resultado de las ideas y análisis anteriormente expuestos, es como surge el tema del presente trabajo final de tesis "MERCADO MUNICIPAL" en Taxco de Alarcón, Guerrero (Cañada el Panteón).

I.2 HISTORIA DEL LUGAR

ANTECEDENTES HISTORICOS Y ANTROPOLOGICOS

Debido a la trayectoria y evolución de la Ciudad de Taxco, sabemos que a principios del siglo XVI la conformación actual Estado de Guerrero se encontraba delimitado por las siguientes provincias:

- Tepccoacuico
- Cihutlan
- Tlapa
- Tlalcozahuatlan
- Quiyauhtecopan
- Iqualtepec
- Tlachco

Estas provincias , pagaban tributo a los mexicas y en Taxco se encontraba la región de Tlachcotecpan, la cuál era habitada por grupos de extracción náhuatl, mezclados con Chontales, Mazarecos y Tarascos. Como podemos observar por el nombre dado a la región, el pueblo de mayor poder e importancia era Tlachcotecpan, el cuál se ubicaba donde actualmente se encuentra el poblado "Taxco El Viejo", situado a 12kms. de la ciudad actual.

El nombre anterior de origen náhuatl "tlachco" se compone de dos elementos: Tlach de Tlactli, nombre del juego de pelota que usaban los mexicas y Co, que es una partícula locativa.

Por lo tanto el significado de "Tlachco" es "LUGAR DONDE SE JUEGA LA PELOTA" y su logotipo representa efectivamente una cancha de juego. El actual nombre de la ciudad se debe a la modificación hecha por los españoles al antiguo nombre de Tlachco, que al no poder pronunciarlo, éste se derivó anárquicamente al de "Taxco".

ANTECEDENTES MINEROS

Al llegar Hernán Cortés a lo que actualmente es la ciudad de Taxco, observó que los naturales de la región utilizaban ciertas laminillas de metal, lo que hizo suponer que la zona era rica en minerales, y fue así, que al buscar fierro y estaño para la fabricación de sus cañones encontró además de estos, plata en grandes cantidades.

Las primeras minas se descubrieron en 1534, lo que provocó que para el año de 1570 se conformara Taxco en un nuevo e importante asentamiento, todo esto debido a la administración y la fuerza de trabajo que hubo de ser llevada a la región para la explotación de las minas. Así pues para este año, la jurisdicción de esta ciudad abarcaba los Reales de Tetelcingo, Tenango y Cantarranas, así como cabeceras o centros indígenas de población.

Ya para el siglo XVIII, la capital de la jurisdicción de Taxco (antes Tetelcingo) contaba con 200 familias de indios localizados en barrios y a quienes se empleaban en la labor de las minas

El mayor auge que alcanzó la ciudad de Taxco fue en este mismo siglo, cuando el francés Don José de la Borda reiniciara la explotación de las minas con bastante éxito y con tan grande generosidad que la ciudad alcanzó un desarrollo importante.

La formación de talleres de platería se inicia en el año de 1926, desarrollándose las actividades de orfebrería, hilados, tejidos, hojalatería y carpintería, teniendo como marco dichas actividades la casa de la Aduana, ubicada en el centro de la ciudad; mas tarde el taller se trasladó a la ex-hacienda de Cantarranas, y es a raíz de esto que en la ciudad se consolidan talleres en diferentes barrios, iniciando una época de verdaderos artistas que utilizaron en su tiempo la técnica heredada de la colonia e incorporando mejoras que hasta la fecha han dado fama a la ciudad de Taxco.

DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS

Lo que anteriormente fue el Real de Tetelcingo (actual ciudad de Taxco), tuvo su desarrollo en las faldas de los cerros del Huixteco y el cerro del Atache (señor de las aguas), limitando al Oriente con los cerros de La Cruz y Bermeja (nombre dado por el color bermejo de su tierra).

Como la topografía era difícil, las viviendas o colonias se establecían en las pequeñas colinas que iban dejando las barrancas al atravesar los cerros, estas colonias más tarde al ir creciendo pasaron a formar lo denominado como barrios. Estos barrios toman sus actuales nombres de acuerdo a la capilla y culto religioso del mismo, asentándose al rededor de las mismas la zona habitacional.

Otros barrios a su vez tomaron el nombre del encargado de la mina o bien conservaron su anterior nombre náhuatl, todo esto hasta llegar a conformar la ciudad de Taxco que hoy conocemos.

I.3 LOCALIZACIÓN

La ciudad de Taxco se encuentra localizada a 165 Km. de la Ciudad de México, llegando por la carretera federal No.119.

El municipio de Taxco de Alarcón se extiende dentro de la porción Sur Occidental del Estado de Guerrero, inmediatamente al Norte de su capital Chilpancingo, ubicado a su cabecera municipal Taxco de Alarcón entre los paralelos 18° 33' y 18° 34' latitud Norte, y entre los meridianos 99° 37' y 99° 35' al Oeste del meridiano de Greenwich.

Dicho municipio ocupa una superficie de 998.2 km², colindando al Norte con los municipios de Pilcaya, Tetipac y con el Estado de Morelos, al Poniente con el Estado de México y con el municipio de Ixcateopan, quedando al Sur con Iguala y Teloioapan.

El mayor atractivo del lugar es de tipo turístico, debido a la fabricación y venta de orfebrería en plata, así como la visita a la ciudad que presenta en sus agradables vistas coloniales un recorrido de placer y esparcimiento.

Dicha ciudad se encuentra enclavada entre cerros de extracción minera de tipo rocoso, con grandes pendientes y abundante vegetación.

I.4 METODO

Actualmente existen gran variedad de técnicas para resolver problemas de diseño arquitectónico, desde un simple modelo de ordenamiento hasta la ingeniería de sistemas, pero en cuanto al método de solución de problemas de diseño se requiere:

- A) Comprender el problema.
- B) Concebir un plan de solución.
- C) Ejecutar el plan de solución.
- D) Examinar y evaluar el plan de solución.

Cada uno de estos elementos son la base para un buen diseño y por lo tanto una buena solución al problema, claro sabiéndolos aplicar correctamente, nuestra labor social será cada vez mas real, no importando el extracto social en el que tengamos que desarrollar nuestra profesión.

Para poder obtener un buen resultado en el desarrollo del Mercado Municipal en Taxco de Alarcón, Guerrero, he partido de los requerimientos sociales, entendiendo estos como necesidades humanas, para poder comprender objetivamente el problema y así seguir una metodología par satisfacer una demanda real de la sociedad.

Por lo anterior existe un marco humano de referencia bien determinado, en el cual se da un requerimiento como lo es el abasto público. Este requerimiento parte de toda la sociedad, pues todos los grupos sociales requieren de este servicio, por lo que este requerimiento implica un proceso de análisis de factores que determinarán las características de los elementos del diseño, estos factores son :

El Marco Físico
El Instrumental de Análisis
El Marco Técnico
El Marco Socio-Cultural

El Marco Teórico
La Aplicación Técnica
El Campo de Estudio

Con estos elementos o factores podemos tener una realidad concreta, para obtener un buen desarrollo en nuestro plan de solución

L5 PROPUESTA DEL TEMA

La idea de desarrollar en la presente tesis el tema de " Mercado Municipal en Taxco de Alarcón, Gro " surge de la investigación realizada en el municipio y que entre otros problemas de tipo social acusó en forma principal lo siguiente:

Falta de espacios para la convivencia de la comunidad
Falta exagerada de áreas verdes y de recreación
Falta de organización en el abasto público
Carencia de servicios de comunicación y justicia en la región

Por lo general la mayoría de la población vive del turismo, la mayoría de los niños egresados de la primaria o de la secundaria se convierten en ayudantes del jefe de familia para poder incrementar los ingresos de la misma, ya sea en talleres o en venta de artesanías, después buscan trabajo como obreros o emigran a la ciudad, forman su propia familia y el proceso se repite, por lo que la economía local es una economía de subsistencia.

El principal atractivo turístico se encuentra en el centro de la ciudad de Taxco, más bien en la Iglesia de Santa Prisca, por lo que el centro de la ciudad representa un corredor turístico con uso de suelo mixto, por lo que es necesario una descentralización del comercio en la zona ya que las zonas periféricas de la ciudad son a las que más les afecta esta concentración pues carecen en su mayoría de abasto y tienen que recorrer grandes distancias para poder abastecerse de comestibles y otros requerimientos, esto aunado a las características topográficas del lugar representa un gran problema para sus habitantes.

Por lo anterior es que propongo este mercado, con esta propuesta trato de organizar tanto el comercio como el abasto de la ciudad y del municipio, dentro del mismo mercado estoy proponiendo un área de talleres artesanales, esto es con el objeto de que la población que lo requiera tenga acceso a una educación artesanal mas especializada y menos riesgosa para su salud, pues la forma en que procesan y organizan sus talleres de orfebrería y platería son muy peligrosos sobre todo para la niñez, estos talleres deberán incluir la capacitación en áreas técnicas de mayor demanda dentro de las diversas ramas industriales que lo requieren, esto creo que satisficará la demanda de educación integral y de capacitación para el trabajo productivo y se tendrá una mano de obra mas calificada y mejor pagada..

También contemplo dentro del mercado zonas de recreación y convivencia pues son necesarias para la población infantil de la localidad, este desarrollo o convivencia se puede dar en las grandes plazas que planteo y las zonas jardinadas que tienen un impacto muy satisfactorio para la población.

L6 OBJETIVOS

Se pretende cubrir la demanda y necesidades mínimas de abastecimiento y distribución comercial de artículos de consumo de primera necesidad para el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.

También dentro de estos objetivos esta el respetar y estudiar los diversos factores geográficos y climáticos que pudieran afectar el proyecto, características básicas de localización y orientación adaptándolas a las características geográficas del lugar.

Analizar los programas de necesidades a satisfacer y la factibilidad de realización, tomando en cuenta los factores socioeconómicos y técnicos que intervengan directa o indirectamente con el desarrollo del proyecto, los parámetros económicos y de asignación de áreas que permitan el financiamiento del mercado a una escala mínima de costo.

Analizar correctamente la unidad básica de requerimientos mínimos, optimizando el parámetro inversión-rentabilidad, también analizar las necesidades funcionales del mercado para adaptarse a las diversas posibilidades de comercio con el contexto de la localidad.

De esta manera se pretende lograr que la población de la ciudad tenga acceso, a los artículos de primera necesidad, en un conjunto arquitectónico propio para estos fines y resolver así las necesidades existentes en dicho rubro, todo esto con carácter y significación social dentro del contexto físico de la ciudad de Taxco.

II. DIAGNOSTICO DEL AREA DE ESTUDIO

II.1 MEDIO FISICO NATURAL

CARACTERISTICA GEOLOGICAS

Taxco es una ciudad que se encuentra asentada sobre terrenos de tipo Lutita-Arenoso, los elementos que la componen son pirita, cuarzo, calcedonia, carbonatos, ópalos y minerales de hierro. los cuales son aceptables para el desarrollo constructivo adecuado de la zona, la zona mas favorable la encontramos en el lado Sur, en este mismo encontramos una combinación de rocas metamórficas, que como ya lo mencionamos es idóneo para un amplio desarrollo urbano.

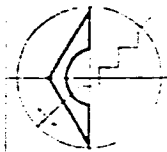
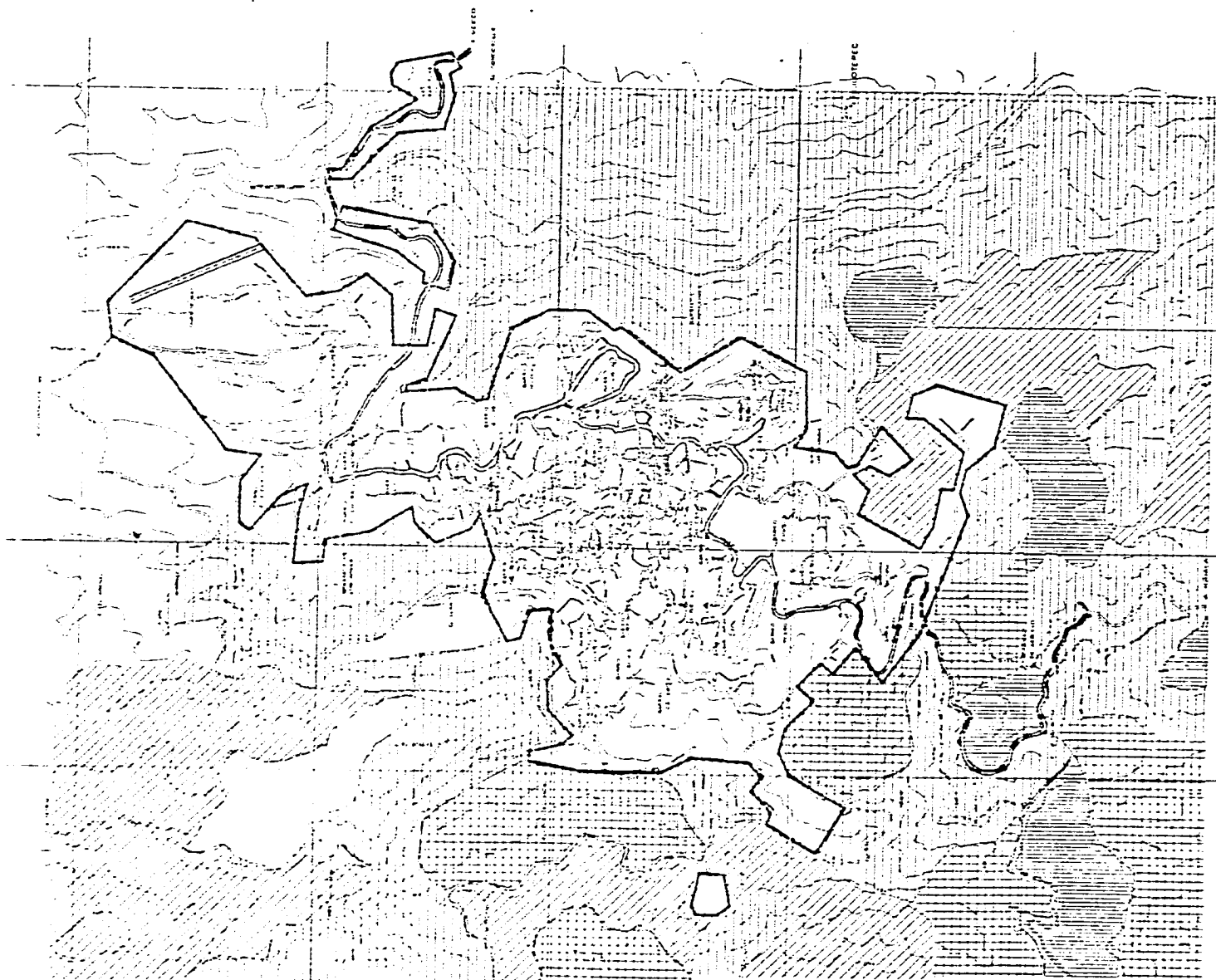
Se tiene que en la zona Poniente y Norte predominan terrenos de rocas ígneas (rocas con dureza), siempre y cuando no estén erosionadas, si esto sucede tienen semejanza con el tepetate (roca blanda). Por ultimo nos encargamos de la zona Oriente, aquí encontramos rocas sedimentarias.

Hay dos fallas geológicas que existen en la región, una se encuentra hacia el Norte y la otra hacia el Sur de la ciudad de Taxco, son grietas por donde se escapa la energía del subsuelo, las mencionadas fallas no rebasan los 10 m.

CARACTERÍSTICAS TOPOGRAFICAS

Taxco se caracteriza y se singulariza por tener un terreno muy accidentado, esto es lo que le da atracción tanto como a los residentes de la zona como a los visitantes nacionales y extranjeros, debido a esto el asentamiento urbano no observa una simetría en las curvas de nivel provocando así desniveles los cuales llegan a ser mayores de 150m, la ciudad se encuentra en un 70% de pendientes que fluctúan del 0 al 15% y la zona de reciente formación así como las periféricas se localizan en pendientes que oscilan entre el 15% y 30%.

Los accidentes topográficos están precisados por un sin fin de barrancos que atraviesan la ciudad, los cuales son: Barrios de Trinidad, Cantarranas, Casellas y Guayabas entre otros. La ciudad está apoyada sobre siete colinas, las principales y de mayor altura en el municipio son las del Huixteco y Atachi, Cerro Gigante, San Mateo y Tenerina que fluctúan desde los 1900 m hasta los 2000 m sobre el nivel del mar en forma irregular.



SIMBOLOGIA

PENDIENTES

| | |
|--|------------------------|
| | LIMITE DE AREA URBANA. |
| | 0% AL 20% |
| | 20% AL 15% |
| | 15% AL 30% |
| | 30% AL 45% |
| | 45% Y MAS |

ESCALA URBANA: 1:5000

TALLER:

TESIS PROFESIONAL

T.M.A.
M E R C A D O
TAXCO DE ALARCÓN, EDO. DE GUERRERO

A.L.M.S.C.
GRUPO TAXCO.

NOMBRE DEL PLANO: **TOPOGRAFIA.** PLANO NO. **04**

Debido a esta topografía accidentada, el crecimiento de la mancha urbana se ha detenido en la zona hacia el Oriente por la barranca del Río Taxco, la cual actualmente funciona como colector general; hacia el Poniente existen lugares en donde no importando lo accidentado del terreno se ha empezado a extender la mancha urbana, provocando el desabasto de servicios.

CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS

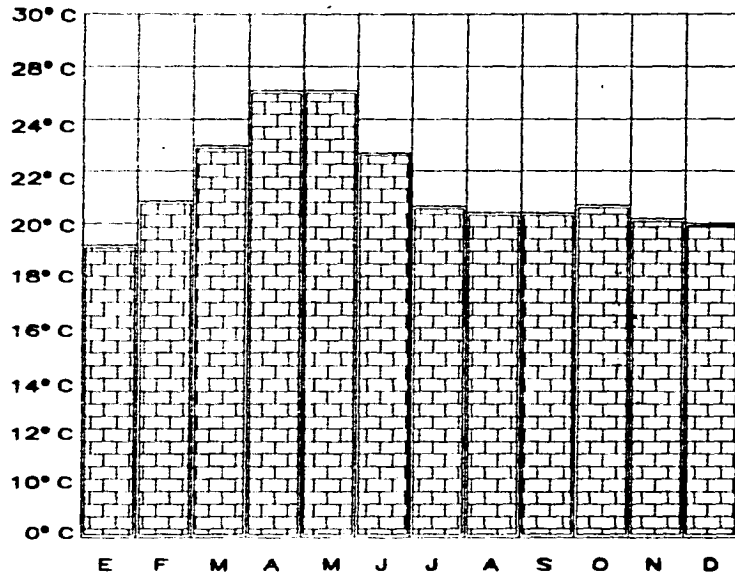
En la ciudad de Taxco encontramos uno de los mejores climas por ser templado y seco, debido a esto es muy concurrido por turista nacionales y extranjeros, las estaciones del año están bien definidas: en cuanto a las lluvias la precipitación mas alta es en los meses de Julio y Agosto, anualmente el 31% de los días son con lluvias, siendo constante en la ultima década, el promedio de precipitación pluvial ha sido de 1261mm, la temperatura en los últimos veinte años ha variado desde un promedio mínimo de 17°C a un máximo de 28°C en sus respectivas estaciones de verano e invierno, la temperatura media ha permanecido de años atrás variando de 20.5°C a 22°C., la visibilidad es regular todo el año; se encontró que en los últimos años han existido 18 días con granizo, uno con heladas y 16 con rocío; los vientos dominantes alcanzan una velocidad de 12 km/h a 14 km/h.

ASOLEAMIENTO

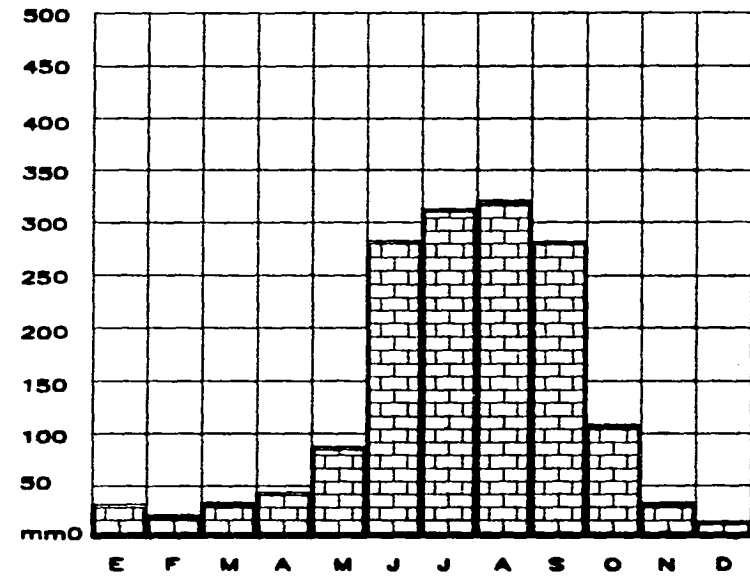
Predominan los despejados, asoleamiento abundante su latitud es de 18° y 33' al Norte. Los equinoccios de primavera y otoño están bien definidos, en el solsticio de verano la declinación es de 23°27' saliendo el sol a las 5 horas con 27 minutos y ocultándose a las 18 horas con 18 minutos, en el solsticio de invierno la declinación es de 27°32' saliendo el sol a las 6 horas con 32 minutos y ocultándose a las 17 horas con 24 minutos. Por lo que la orientación recomendable es Norte-Sur.

CLIMATOLOGIA

TEMPERATURA



PRECIPITACION



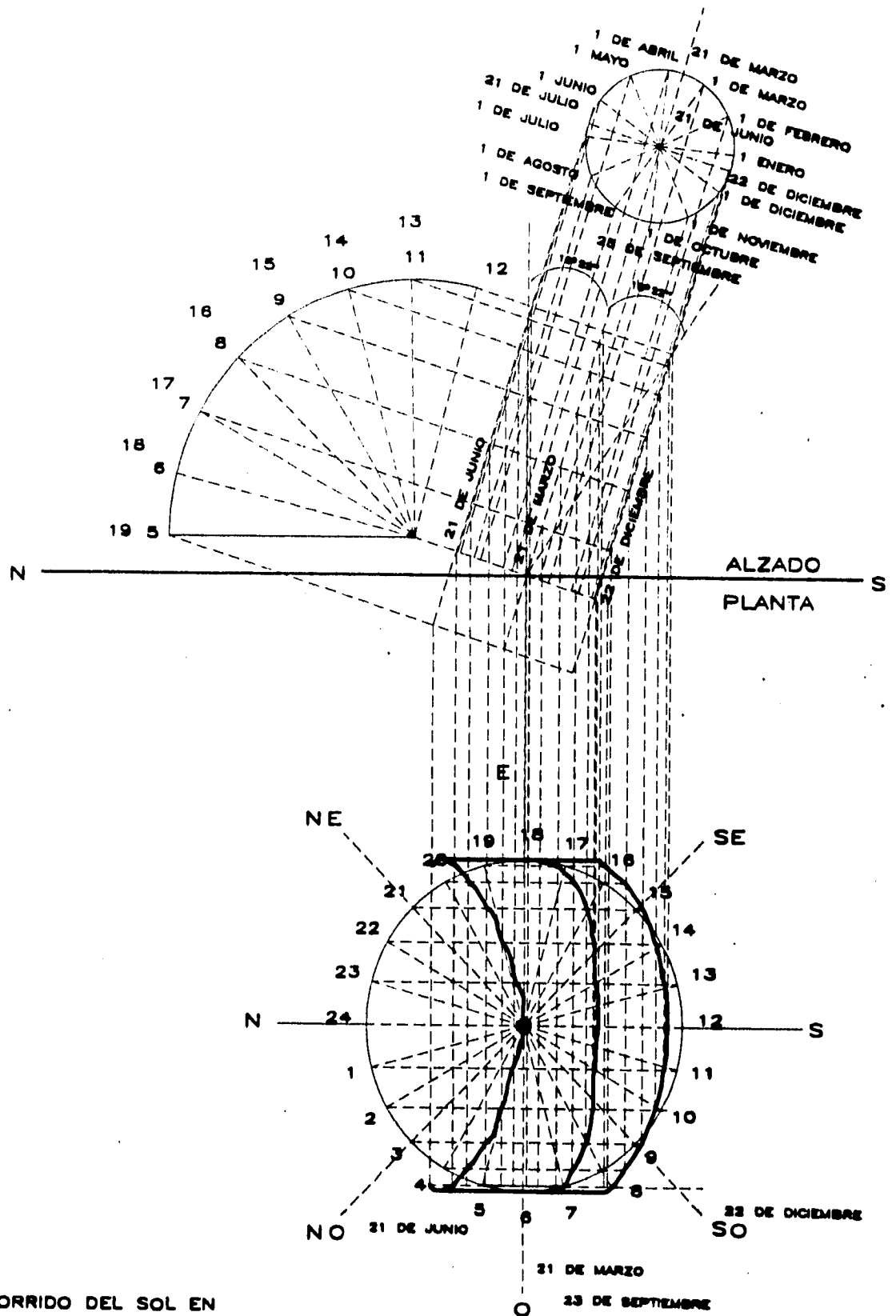
| ZONA | TEMPERATURA | | LLUVIAS |
|---|--------------|------------------|--------------|
| | CALUROSA | FRIA | |
| MONTAÑOSA SITUADA AL NORTE DEL MUNICIPIO | ABRIL 24.3°C | NOVIEMBRE 20.1°C | JUNIO 280mm |
| | MAYO 24.3°C | DICIEMBRE 19.3°C | JULIO 310mm |
| | JUNIO 22.8°C | ENERO 19.7°C | AGOSTO 325mm |

| ZONA | TEMPERATURA | | LLUVIAS |
|---|--------------|------------------|--------------|
| | CALUROSA | FRIA | |
| SEMIPLANA SITUADA AL SUR DEL MUNICIPIO | MARZO 23.1°C | NOVIEMBRE 20.1°C | JUNIO 280mm |
| | ABRIL 24.3°C | DICIEMBRE 19.3°C | JULIO 310mm |
| | JULIO 20.8°C | ENERO 19.7°C | AGOSTO 325mm |

FUENTE: INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

GRAFICA SOLAR

LATITUD NORTE 18° 22''
 LONGITUD OESTE 99° 37''



RECORRIDO DEL SOL EN
 TODOS LOS DIAS DEL AÑO

II.2 VIVIENDA

CONDICIONES

La ciudad de Taxco se encuentra edificada sobre relieves de terreno accidentado, lo que ha provocado a través del tiempo una discontinuidad en el diseño y trazo de la ciudad, razón por la cual se le ha distinguido como una ciudad con personalidad y características propias, donde sus calles angostas y plazuelas escalonadas le dan un pintoresco aspecto colonial.

CLASIFICACIÓN

Podemos decir que la clasificación de la vivienda dentro de la ciudad de Taxco es de acuerdo a las condiciones de los materiales y aspectos constructivos, por lo cual definimos tres grupos de vivienda que son :

- A.- Residencial.
- B.- Media y Popular.
- C.- Degradada.

El primer grupo " vivienda residencial " registra un 5% y se encuentra aislada con respecto a la ciudad, ya que se encuentra ubicada en el fraccionamiento " Lomas de Taxco " hacia el Noroeste de la localidad en la zona comprendida como " Hacienda Monte Taxco ", y en otras zonas de características similares a dicho fraccionamiento pero localizados en la parte de la periferia de la ciudad.

Siendo sus características predominantes el hecho de ser construcciones de primer orden, es decir utilización de materiales sólidos y perdurables como: tabique aparente o aplanados en color blanco, losas de concreto y utilización de teja en su acabado final, ladrillo en losas para formar bóvedas, uso de cantera en columnas, portones y en balcones, utilización de madera en accesos, herrerías muy bien trabajadas, así como muros exteriores de piedra brasa o piedra bola, contando además con lo mas importante que son los servicios como agua, drenaje, electricidad y teléfono.

La vivienda " media y popular " se encuentra ubicada en el centro y sus alrededores respectivamente, siendo esta clasificación la que predomina en el casco urbano de Taxco, la primera con un 30% y la segunda ocupando un 45% del total. La vivienda media se distingue de la popular por el hecho de ser en su mayoría vivienda de tipo mixto, por lo que comparte conjuntamente con el comercio su función de vivienda.

Al igual que en la vivienda residencial se utilizan los mismos materiales de construcción, lo que ha permitido a este tipo de vivienda continuar con el aspecto tradicional de la ciudad, ya que como se comprende los primeros asentamientos están del centro a las periferias. Estas zonas cuentan con servicios tales como electricidad, drenaje con desembocaduras directas a barrancas, agua potable y en algunos casos teléfono (zona centro).

En lo referente a vivienda " degradada " está se ubica en la periferia de la ciudad, las cuales invaden terrenos de características físicas no urbanizables, con la utilización de materiales de baja calidad, improvisados o degradables a corto plazo, como lo son : láminas de cartón, troncos de madera, lámina acanalada y en algunos casos block de barro. Estos asentamientos registran un 10% del total, y en su mayoría no cuentan con los servicios de las zonas populares como son drenaje y agua entubada

Podemos observar que el crecimiento de la mancha urbana se ha venido dando de forma muy irregular, el terreno ha sido aprovechado al máximo para la vivienda y el comercio, por lo que carece gravemente de zonas verdes, se observa también que la zona de posible desarrollo habitacional está casi saturada por lo que el crecimiento de la ciudad esta atrofiado.

II.3 INFRAESTRUCTURA

RED DE AGUA POTABLE.

La red de servicio de agua potable con la que cuenta la ciudad abastece a un 90% de la misma, esta red es dotada por medio de tubería (fierro galvanizado) en algunos casos esta enterrada y en otros a cielo abierto siendo un peligro pues es mucha la probabilidad de ruptura de la red, el agua se extrae de la planta potabilizadora que se ubica al norte de la ciudad y fuera del límite urbano.

Las fuentes de abastecimiento de agua son: Río Chontalcutlan, su captación se lleva a cabo por toma directa, su distribución es por bombeo y gravedad, tiene un gasto de proyecto de 170 lts/seg. siendo el gasto de trabajo de 130 lts/seg; está formada por dos tramos: el primero es de 6.5 Km de longitud por bombeo y el otro tramo tiene la misma longitud pero es por gravedad, sumando en total 13 Km de red de abastecimiento con tubería instalada de diámetro de 16", materiales de fierro fundido, asbesto cemento y para el paso de accidentes topográficos se utiliza acero y asbesto-cemento. La captación de manantiales y escurrimientos se lleva a cabo por gravedad con un gasto de 20 lts/seg. en época de lluvias su gasto es de 24 lts/seg., estas fuentes de abastecimiento distan 18 Km de la ciudad y están ubicadas en las cierras de San Juan, El Santo y en la Presa de San Marcos. solamente el 50% de este flujo llega a la planta potabilizadora, el restante es utilizado por los habitantes del cerro del Atachi. La captación se lleva a cabo en un tanque regularizador de 250m³, ubicado en el Barrio de los Casahuates.

DRENAJE

El servicio de drenaje entubado cubre al 28% de la población, con respecto al área urbana del cual el 26% (4Has) está ubicado en la zona centro de la localidad y el 2% restante al Noreste del área urbana. El 72% restante se ubica en la periferia del área urbana, ésta no cuenta con el servicio, teniendo así la problemática que ocasiona el desalojo de aguas negras y jabonosas a cielo abierto las cuales corren por barrancas y algunas calles de terracería sin ningún tratamiento adecuado.

ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRICIDAD

El alumbrado público cubre el 28% de la zona urbana, ubicándose en el centro y noreste de la ciudad. El servicio de energía eléctrica cubre el 100% de la población, se cubre este porcentaje pues en las zonas de asentamientos irregulares la gente se "cuelga" para contar con el servicio sin pagarlo.

II.4 VIALIDAD Y TRANSPORTE

VIALIDAD

De acuerdo a las condiciones existentes en la ciudad de Taxco, su traza urbana se sitúa en un ir y venir de calles y callejones, los cuales nos pueden llevar a una plaza o a las afueras de la ciudad, todo esto sin perder sus características y adecuándose a la difícil topografía del lugar, la ciudad ha ido conformando sus vialidades para tratar de dar servicio, tanto al transporte público privado como al de carga, pero esto no evita que Taxco sea preponderantemente una ciudad de uso peatonal, ya que su mismo entorno nos invita a realizar un recorrido por sus calles empedradas y sus callejones de escalinatas y rampas: es por esto que podemos decir sin lugar a dudas que el atractivo que da un paseo por la ciudad, representa la forma de vida de la gente de Taxco.

Dado el incremento de uso vehicular, es conveniente restringir la penetración del mismo a la zona centro, debido al grave conflicto vial que en horas pico se origina en el área. Las vías principales de la ciudad son:

Carretera Nacional, La cual llega a México y cruza toda la ciudad de Norte a Sur para ir hacia Acapulco, siendo la vía más importante por donde circula el tránsito pesado y demás vehículos, desembocan a esta carretera todas las arterias secundarias de la ciudad, lo que provoca congestión y graves accidentes.

Carretera Panorámica: Esta carretera es importante pues funciona como libramiento de la ciudad, cruzando igualmente la ciudad de Norte a Sur por el costado poniente y a su vez se comunica con vialidades secundarias hacia el centro de Taxco.

Es necesario entonces un estudio profundo de vialidades para así poder reordenar la estructura vial de la ciudad, reubicar terminales y sitios de autos y así poder corregir y mejorar el caos urbano que actualmente existe.

TRANSPORTE

La ciudad actualmente cuenta con servicio de transporte a base de camiones y pequeños microbuses, o combis, lo cual les permite circular no sin dificultades por las angostas calles de la ciudad.

Existen 7 rutas cuya longitud varia de los 2.65 Km. hasta los 10 Km. lo que les permite dar servicio al área de Taxco de Alarcón y sus alrededores como son Tehuilotepec, Juliantla al Norte, Casahuates y Landa al Poniente, este servicio es insuficiente los fines de semana y los días festivos, lo cual se ve ocasionado por el flujo turístico.

Se cuenta también con 9 sitios de coches de alquiler los cuales suman 60 unidades, 18 autobuses urbanos que cubren las diferentes arterias de la ciudad y 10 autobuses que van a los centros de población mas destacados del municipio, así como las corridas de camiones foráneos que pasan de México o de Acapulco.

Los registros de incidencia vehicular con que se cuenta son los siguientes:

| | |
|--------------------------|--------|
| Automóviles Particulares | 2, 378 |
| Camiones Particulares | 65 |
| Omnibuses de Alquiler | 60 |
| Camiones de Alquiler | 80 |
| Automóviles de Alquiler | 60 |

II.5 EQUIPAMIENTO URBANO

EDUCACION PREESCOLAR

Existen 5 planteles de este nivel para el sistema educativo de la ciudad, su funcionamiento reporta deficiencias, en cuanto a aulas y áreas de recreación, además de no contar con todos los niveles y grados requeridos para esta educación.

EDUCACION PRIMARIA

Funcionan 13 escuelas en la ciudad de Taxco, las cuales absorben la demanda de educación a este nivel. Las instalaciones de este nivel requieren de locales anexos debido a la topografía del lugar, pero por falta de presupuesto no todas pueden realizar estos anexos, estas escuelas presentan la misma deficiencia en cuanto a áreas de recreación que en la educación preescolar.

EDUCACION SECUNDARIA

En la educación media básica existen 3 planteles, los cuales no son suficientes pues el requerimiento es mucho mayor, por lo que la población entre 13 y 16 años se ve obligada a asistir a otros centros de población incurriendo a altos costos de traslado, por lo que existe una importante cantidad de deserciones entre este rango de población.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A este nivel se cuenta con 2 planteles y un CBTIS, 1 escuela de enfermería y un centro de lenguas extranjeras, por la falta de escuelas que impartan carreras cortas los pobladores de entre 17 y 22 años emigran a otras ciudades y desertan a sus estudios.

CONSIDERACIONES GENERALES

Conforme al censo de 1990 existen 2459 personas analfabetas de 15 años y más. Se cuenta con dos centros de educación básica para los adultos, los cuales operan en una escuela y en el Centro de Seguridad Social.

En el Centro de Integración Conductual se atienden niños con problema de lenguaje, sordomudos, etc. En forma particular opera una Academia de Corte y Confección, una Academia de Piano y un Instituto de Yoga.

En la localidad existen 3 Bibliotecas, la Municipal que cuenta con 1755 volúmenes, la mayor parte en inglés, la del I.M.M.S. que cuenta con 1632 volúmenes, la de la Preparatoria No 4 incorporada a la Universidad Autónoma de Guerrero con 350 volúmenes

SERVICIOS PÚBLICOS

RASTRO MUNICIPAL

Funciona con sistemas manuales, la principal materia de comercio es el ganado porcino. Se encuentra bien ubicado con respecto a la ciudad y al acceso de ésta, los desechos son conducidos hacia una barranca por medio del drenaje, esto puede ser peligroso para la misma población, pues las medidas de sanidad son mínimas.

SISTEMA DE LIMPIEZA

No existe un servicio adecuado, no se cuenta con unidades motorizadas suficientes para dar el servicio a la ciudad, además de que la topografía del lugar impide el acceso a diferentes barrios, por lo que se requiere de depósitos estratégicos para estos barrios inaccesibles. El basurero se localiza en los límites de la ciudad cerca de la barranca de la Guayaba.

CEMENTERIOS

En la actualidad existen dos cementerios, los cuales son insuficientes pues existe una tasa bruta de mortalidad de 7.72% anual, por lo que es necesario que se construyan cementerios con una mayor capacidad para satisfacer la futura demanda de la localidad.

MERCADO MUNICIPAL

Cuenta con 370 locales fijos y 227 semifijos de ambulante distribuidos en tres niveles los mismos que tiene el mercado, la circulación es difícil debido al elevado índice de ambulante, sobre todo en las horas de mayor afluencia que son de 8 hrs a 10 hrs. y de 12 hrs a 14 hrs. La hora de servicio del mercado es de 8 hrs a 20 hrs diariamente.

No existe estacionamiento público ni áreas verdes suficientes para un buen funcionamiento del mismo, las áreas verdes que fueron programadas en la construcción del mercado ya fueron absorbidas por el ambulante, la zona de carga y descarga también ya fue absorbida.

El mercado presenta problemas de drenaje y alumbrado, pues su planteamiento fue malo desde un principio, para solucionar este problema sería necesario modificar la estructura actual para poder dotar de energía eléctrica, agua y alcantarillado a todos los locales.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

El servicio que proporcionan las instituciones como el I.S.S.T.E. se limita al consultorio de un médico general el cual tiene a su cargo una población derecho habiente de 1500 personas, da consulta externa a un promedio de 30 personas al día, los casos de hospitalización, laboratorio o interconsulta con especialistas son enviados a Iguala o Cuernavaca.

Existe un Centro de Salud de S.S.A. este presta servicios médicos a toda persona que lo requiere por lo que proporciona de 90 a 100 consultas diarias, de las cuales el 50% son niños, cuenta con servicio de Rayos X, Laboratorio, Farmacia e Higiene Sanitaria.

El Hospital Adolfo Prieto con servicio médico a todo el público, depende de un patronato y presta servicio de consulta externa a 1000 personas al mes aproximadamente.

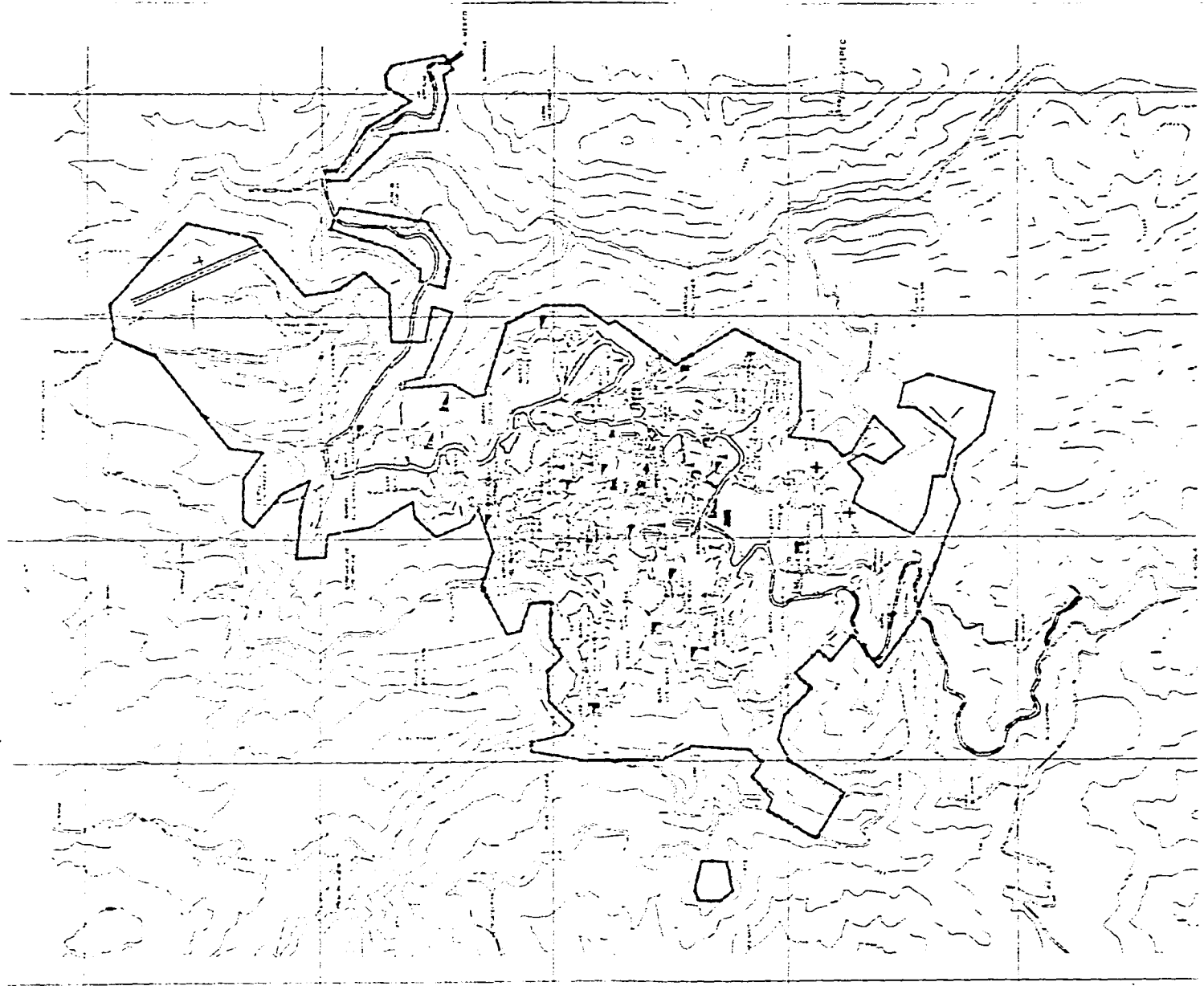
La Iglesia Presbiteriana habilitó un consultorio donde presta servicios y atiende a gente de escasos recursos económicos en un promedio de 35 personas al día

I.M.M.S. UNIDAD No 5

Se integra con una Clínica hospital y un Centro de Seguridad Social, beneficia aproximadamente a unas 300 familias derecho-habientes, tiene servicios especializados como Pediatría, Traumatología y Psiquiatría. Dispone de 27 camas 20 para adultos y 7 para niños, cuenta con 2 unidades de ambulancia y un local de urgencias.

Existe una casa hogar que recoge a niños desamparados, huérfanos, y una guardería que atiende de 30 a 40 niños entre los 4 años y los 11 años de edad.

El déficit en materia de seguridad social arroja un saldo negativo muy alto por la carencia de médicos y de camas. Es urgente que los servicios asistenciales reciban un fuerte auxilio, cuando menos en medicina preventiva.



| SIMBOLOGIA | |
|----------------------------|----------------------------------|
| SERVICIOS URBANOS | |
| | LIMITE DE AREA URBANA |
| | CEMENTERIO |
| | INSTALACION PARA DEPORTES |
| | INSTALACION PARA ESPECTACULOS |
| | MERCADO |
| | PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA |
| | PLAZA O JARDIN |
| | PARKING |
| | RECREATIVO |
| | SUBESTACION DE ENERGIA ELECTRICA |
| | TEMPLO |
| | PHARMACIA |
| SERVICIOS MEDICOS | |
| | CLINICA |
| | HOSPITAL |
| CENTROS DE ENSEÑANZA | |
| | PREESCOLAR |
| | PRIMARIA |
| | SECUNDARIA O TECNICA |
| | UNIVERSITARIA |
| COMUNICACION Y TRANSPORTES | |
| | AEROPUERTO |
| | CENTRAL CARROTERA |
| | CENTRAL DE COMERCIO |
| | CENTRAL DE TELEFONOS |
| | CENTRAL DE TELEFONOS |

ESCALA GRAFICA 1:5000

| | |
|--|-----------|
| TITULO | |
| TESIS PROFESIONAL | |
| Tema MERCADO DISTRITO DE ALMAYZA, EST. DE GUAYMAS | |
| Autor GRUPO TAXCO. | |
| MEMBRO DEL PLANO | PLANO NO. |
| EQUIPAMIENTO URBANO | 11 |

TABLA DE EQUIPAMIENTO URBANO

ELEMENTOS DEL PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.

| EQUIPAMIENTO | 1980 (88.884 HAB) | | | | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|-------|
| | UNIDAD DE SERVICIO | CANTIDAD EXISTENTE | CANTIDAD REQUERIDA | DEFICIT O SUPER. HABIT. | M2 |
| EDUCACION | | | | | |
| JARDIN DE NIÑOS | AULA | 82 | 48 | +14 | 1188 |
| PRIMARIA | AULA | 231 | 189 | +72 | 8376 |
| ESCUELA PARA ATÍPICOS | AULA | 8 | 12 | -8 | 128 |
| ESC. PARACAP. PARA EL TRAB. | TALLER | 8 | 10 | -2 | 3280 |
| SECUNDARIA GENERAL | AULA | 28 | 37 | -9 | 1400 |
| BACHILLERATO GENERAL | AULA | 10 | 9 | +1 | 2600 |
| BACHILLERATO TECNOLÓGICO | AULA | 11 | 12 | -1 | 3500 |
| CULTURA | | | | | |
| BIBLIOTECA LOCAL | M2 CONS | 70 | 108 | -38 | 70 |
| CENTRO SOCIAL POPULAR | M2 CONS | 800 | 680 | -180 | 800 |
| MUSEO EDUCATIVO | M2 CONS | 200 | 256 | -56 | 200 |
| CASA DE LA CULTURA | M2 CONS | 1700 | 1156 | +544 | 3800 |
| SALUD | | | | | |
| U. MEDICA DE 1ER CONT. | CONSULTORIO | 8 | 18 | -8 | 800 |
| CLINICA | CONSULTORIO | 8 | 10 | -2 | 1308 |
| HOSP. DE ESPECIALIDADES | CAMA HOSP. | 25 | 31 | -8 | 18488 |
| UNIDAD DE URGENCIAS | CAMA HOSP. | 5 | 8 | -3 | 150 |
| ASIS. PUBLICA | | | | | |
| GUARDERIA INFANTIL | M DE CUNA | 18 | 22 | -4 | 180 |
| VELATORIO PUBLICO | CAPILLA | | | | |
| COMERCIO | | | | | |
| C COMERCIAL GONASUPO | M2 CONS | 828 | 862 | -457 | 828 |
| TIANQUIB O MERC./RUEDAS | PUESTO | | 690 | -690 | |
| MERCADO PUBLICO | PUESTO | 523 | 520 | +3 | 3138 |
| TIENDA INSTITUCIONAL | M2 CONS | 810 | 839 | -229 | 810 |
| ABASTOS | | | | | |
| RASTRO | M2 CONS | 800 | 80 | +440 | 1280 |
| BODEGA DE IMPECSA | M2 CONS | 3000 | 780 | +2250 | 4800 |
| COMUNICACIONES | | | | | |
| ADMINIS. DE CORREOS | M2 CONS | 80 | 137 | -47 | 80 |
| OF. TELEFONICA/RADIO | M2 CONS | 18 | 118 | -103 | 18 |
| ADMINIS DE TELEGRAFOS | M2 CONS | 80 | 87 | -8 | 80 |
| CASETA TEL. L.A.D.A. | CAS. PUBLIC. | 2 | 30 | -28 | 20 |
| TRANSPORTE | | | | | |
| TERM. DE ALT. FORANEOS | BALSA ABORD. | 6 | 10 | -4 | 7000 |
| TERM. DE CAM. DE CARGA | MOD. BODEGA | | 6 | -6 | |
| AEROPISTA | PISTA | 1 | 1 | | 12000 |
| RECREACION | | | | | |
| PLAZA CNICA | M2 PLAZA | 1080 | 10478 | -9428 | 1080 |
| JUEGOS INFANTILES | M2 TERRENO | 120 | 21823 | -21502 | 120 |
| PARGUE DE BARRIO | M2 PARGUE | | 85000 | -8500 | |
| AREA DE FERIA Y EXP. | M2 TERRENO | | 7300 | -7300 | |
| CINE | BUTACA | 1870 | 1478 | +185 | 3578 |
| DEPORTES | | | | | |
| CANCHAS DEPORTIVAS | M2 CANCHA | 12048 | 44487 | -32409 | 12048 |
| GIMNASIO | M2 CONS | 840 | 1887 | -1347 | 840 |
| SERVICIOS URBANOS | | | | | |
| COMANDANCIA DE POLICIA | M2 CONS | 480 | 488 | +22 | 480 |
| CENTRAL DE BOMBEROS | C/AUT./BOM | | | | |
| CEMENTERIO | FOBA | 8100 | 2142 | +2858 | 10200 |
| SABURERO | M2 TER./M2 | 2000 | 377 | +1823 | 2000 |
| ESTACION DE GASOLINA | BOMB. SERV. | 8 | 11 | -3 | 88 |
| ADMINISTRACION | | | | | |
| PALACIO MUNICIPAL | M2 CONS | 7800 | 2041 | +5818 | 3800 |
| OF. DE GOBIERNO ESTATAL | M2 CONS | 7800 | 828 | +6978 | 2800 |
| OF. DE GOBIERNO FEDERAL | M2 CONS | 880 | 1007 | -187 | 880 |
| OF. DE HACIENDA ESTATAL | M2 CONS | 48 | 388 | -344 | 48 |
| TRIB. JUST. DEL ESTADO | M2 CONS | 378 | 808 | -430 | 378 |
| JUZGADO CIVIL | M2 CONS | 28 | 241 | -218 | 28 |
| JUZGADO PENAL | M2 CONS | 48 | 174 | -128 | 48 |
| RECLUSORIO | CELDA | 4 | 288 | -227 | 1128 |

II.6 IMAGEN URBANA

La imagen urbana de Taxco cuenta con una extensa serie de factores a mencionar, vistas y paisajes agradables, tanto interurbanas como extraurbanas. Al Norte hacia el cerro de Bermeja se puede ver una basta serranía, la cual llama la atención del visitante, mientras que hacia el Sur se encuentra ubicada la vista de la gran parte de la zona centro de la ciudad incluyendo la Iglesia de Santa Prisca.

En la parte Suroeste y Noroeste predomina un paisaje de gran valor escénico, siendo este el Monte Taxco desde el cual podemos apreciar claramente la traza y entorno de Taxco de Alarcón.

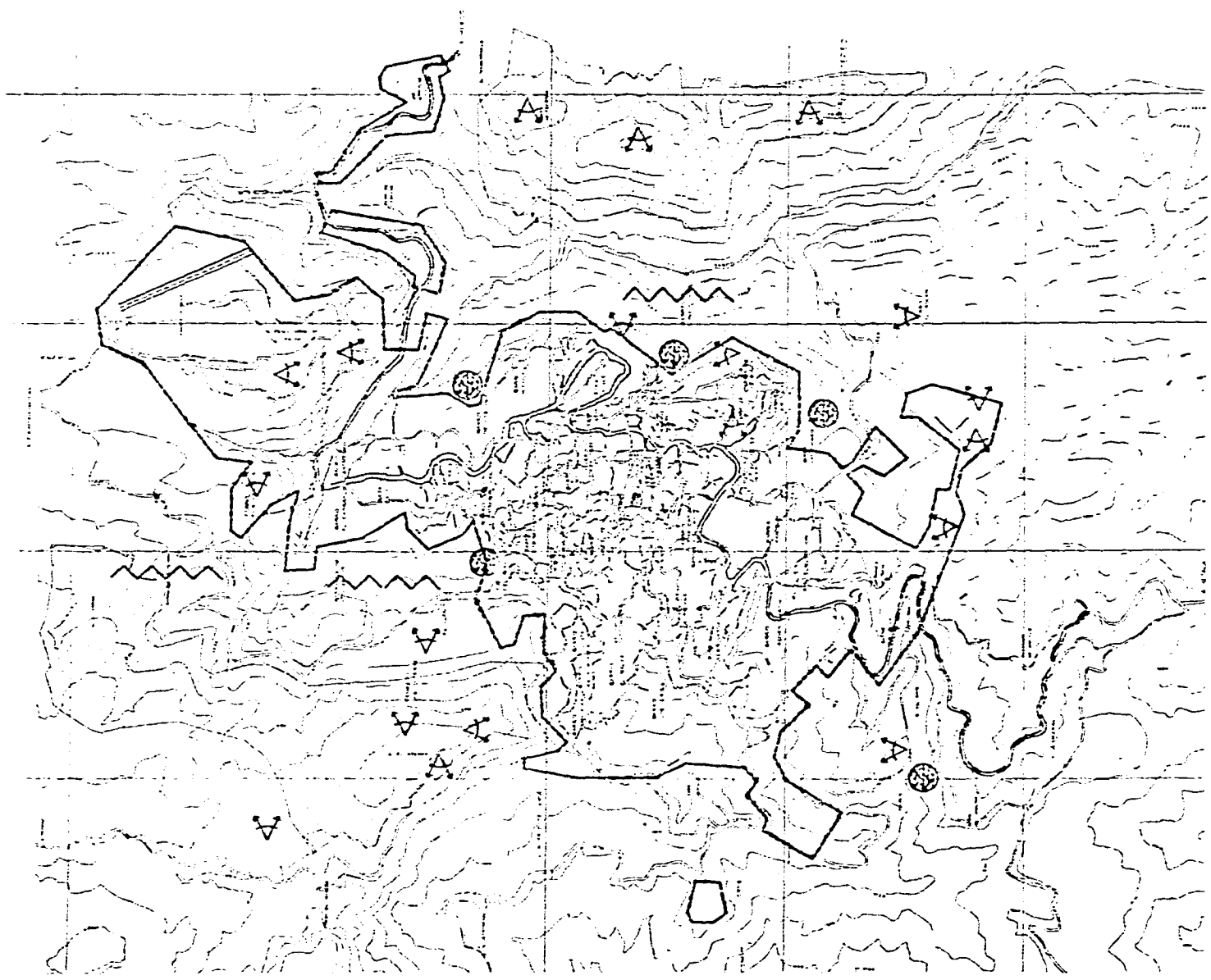
Es entonces que la misma conformación de la ciudad va creando una serie de elementos que dan un valor de gran naturalidad a la zona, mas sin embargo existen también áreas que representan un grave deterioro visual y ecológico.

Estas zonas antes mencionadas, son aquellas que por descuido y negligencia van creando para la sociedad problemas que a la larga serán mas crudos si no se resuelven a tiempo; el uso de barrancas para desechos de todo tipo de desperdicios y descargas hidráulicas es un elemento que causa el deterioro ambiental urbano y ecológico, una de las áreas mas afectadas por este tipo de problemas es la que se ubica en la colonia Loma Linda.



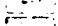

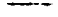
Por otra parte en Taxco se encuentran lugares de gran atractivo turístico, como ya mencionamos anteriormente la misma configuración de la ciudad y el aspecto arquitectónico colonial que la envuelve, así como la Iglesia de Santa Prisca, la cual es un símbolo representativo de la ciudad, en el cual podemos ver la grandeza de la arquitectura de su tiempo, y qué decir de las plazas de la ciudad las cuales son puntos de reunión para el habitante o visitante de la misma.

Otro de los aspectos importantes de la imagen urbana, son los corredores comerciales con que cuenta la ciudad, ya que a través de calles y callejones los paseantes pueden observar los trabajos de platería que ahí se elaboran, y recrearse visualmente con todas las construcciones en donde predomina el uso de arcos de medio punto, losas con pendiente en teja, herrerías coloniales, portones de madera y trabajos magistrales en cantera.

Urbanísticamente la ciudad cuenta con muy pocas áreas verdes y jardinadas, estas se localizan únicamente en Plazas e Iglesias, mas sin embargo el contraste que ocasiona ver la gran vegetación externa de la ciudad, con el sembrado de sus casas y traza vial es una muy desagradable sorpresa visual.



SIMBOLOGIA

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  METAS INTERNA Y EXTERNA URBANAS
-  ZONAS EN DESEMPEÑO VISUAL
-  ZONAS CON VALOR ECONÓMICO
-  ENRIANCAS

ESCALA GRÁFICA: FECHA: 7/1983

TÍTULO: 

TESIS PROFESIONAL

TEMA:
M E R C A D O
BARRIO DE ALAMPON, EDO. DE GUATEMALA

OBJETIVO:
GRUPO TAXCO.

| | |
|-----------------|-----------|
| HOJA DEL PLANO: | PLANO NO: |
| IMAGEN URBANA | 12 |

II.7 RIEGOS Y VULNERABILIDAD

La ciudad de Taxco de Alarcón se encuentra expuesta a riesgos y vulnerabilidad de tipo geológico, químico, sanitario y humano, los de tipo hidrometeorológicos se omiten ya que la historia climática y de precipitación pluvial dichos fenómenos no han provocado alteraciones que pongan en riesgo la vida de los habitantes de la ciudad, todo esto debido a su orografía la cual la permite protegerse de inundaciones y a la influencia directa de la Costa de Pacífico en cuanto a ciclones y huracanes.

RIESGOS DE TIPO GEOLOGICO

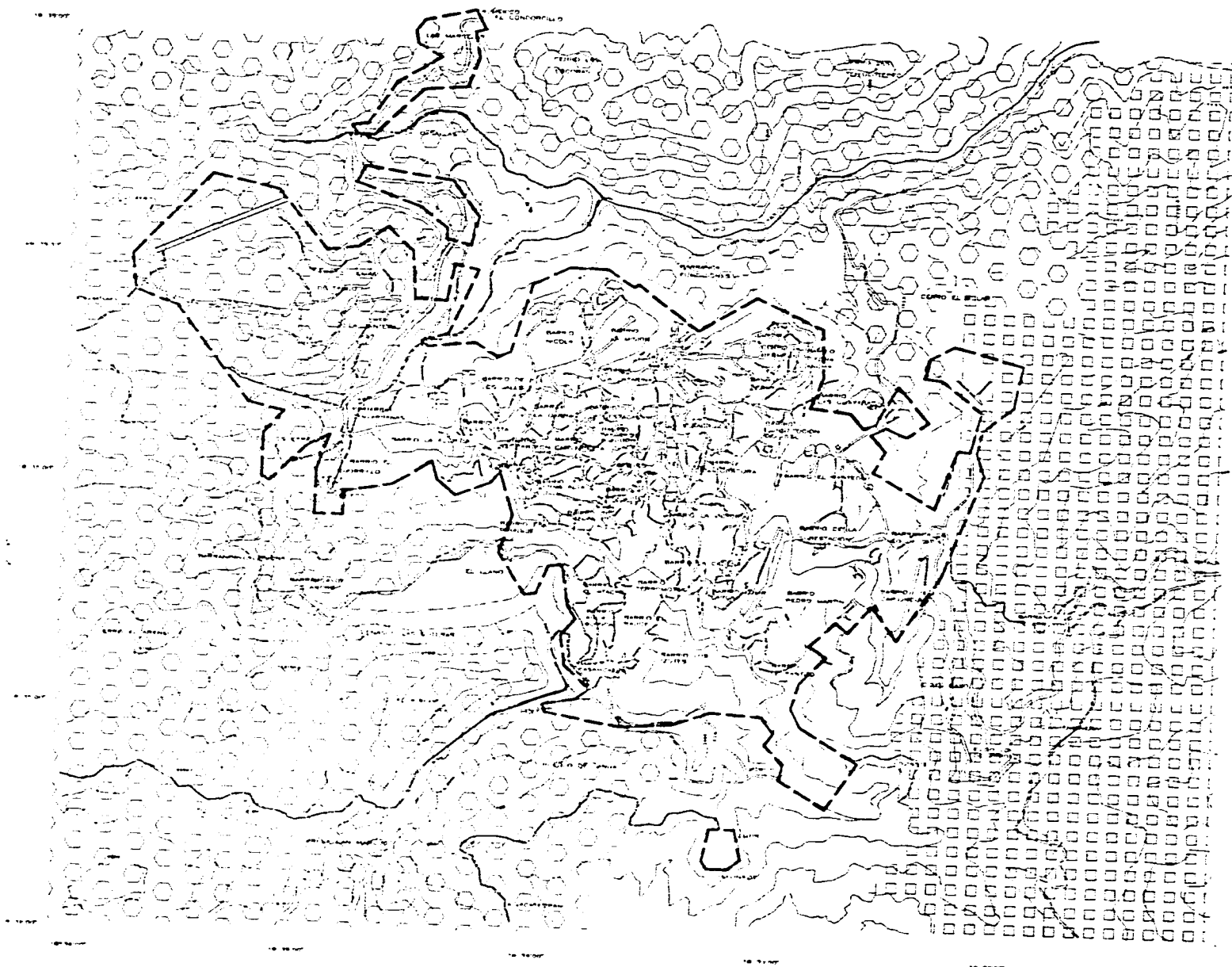
La ciudad de Taxco de Alarcón en este sentido se encuentra expuesta a riesgos muy graves ya que además de encontrarse dentro de una zona de alta sismicidad, está delimitada por dos fallas geológicas, una se encuentra en la parte Norte de la ciudad en lo que es la Hacienda El Chorrillo y el hotel Monte Taxco; la otra en la parte Sur en lo que es el Barrio de La Subestación y Barranca de lo de Arroyo dentro de lo que es la Barranca de la de Tapia, se recomienda un margen de seguridad de 200 mts lineales a lo ancho de toda la falla.

RIESGOS QUIMICOS

Este tipo de riesgos lo constituyen las gasolineras principalmente las que se encuentran en la parte centro de la ciudad, ya que su ubicación pone en peligro no tan solo la vida de los habitantes de esa zona en cuanto a incendio o explosión sino que también en cuanto a los trastornos viales que provoca, se propone su reubicación hacia la salida de la ciudad.

RIESGOS SANITARIOS

Este tipo de riesgos se manifiesta claramente en las salidas de drenaje hacia las barrancas convirtiendo estas en grandes basureros y cuyo foco de contaminación hacia las colonias colindantes y la ciudad en sí, es evidentemente grave.



SIMBOLOGIA
 ANALISIS EDAFOLOGICO

LIMITE DE AREA URBANA
 GRAVOSA
 UZCA
 CAPACIDAD DE CARGA DEL TERRENO
 DE 20 TONS A 25 TONS / ha

TESIS PROFESIONAL
 MERCADO
 GRUPO TAXCO
 EDAFOLOGIA

II.8 USO DE SUELO URBANO

SUELO

El uso predominante del suelo urbano referido a la habitación es de tipo " popular " y " medio " en todo el casco urbano actual, alcanzando la primera el 45% y la segunda el 30% ubicándose la zona de habitación media en el centro.

La clasificación " residencial " registra un 5% y se encuentra aislada con respecto a la ciudad puesto que se encuentra en el fraccionamiento Lomas de Taxco y en otras zonas de características similares.

La habitación " degradada " o precaria también se desarrolla en la periferia ,esta ocupada por población marginada, la cual esta dispuesta a invadir terrenos de características físicas no urbanizables a corto plazo, por lo que es necesario reubicar estos asentamientos irregulares.

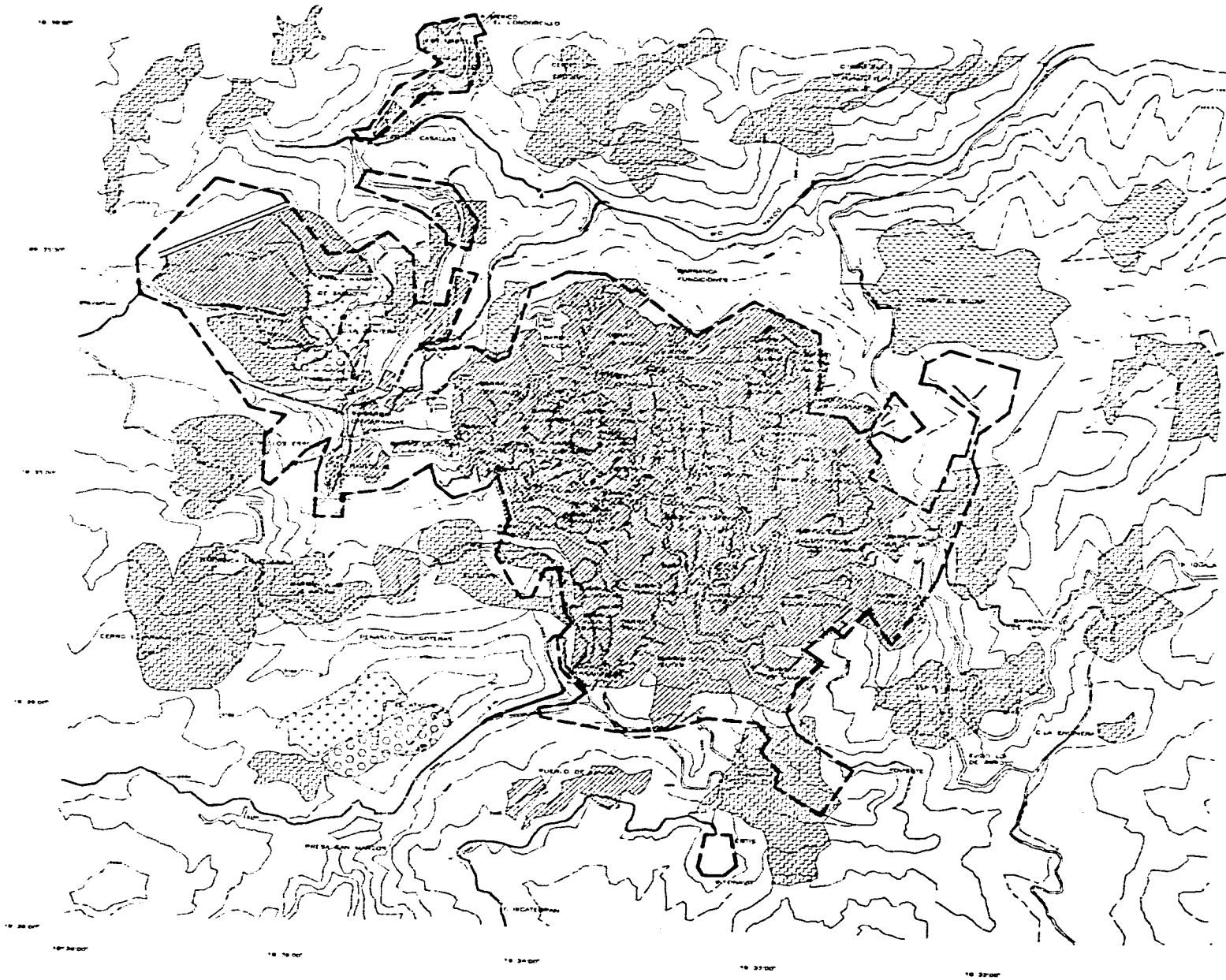
La zona comercial esta comprendida por las calles adyacentes al mercado municipal situado en el centro y por la calle de Benito Juárez. La zona comercial turística esta comprendida por el centro de la ciudad y la zona Norte, estos comercios consisten en tiendas de artesanías, platería y muebles coloniales



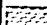
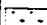
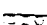
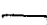
La industria de la extracción se localiza en la zona Sur pues ahí se localizan las principales minas, también existen minas en la zona Norte pero son de menor importancia,

Las zonas de recreación son aisladas y las señalan como plazoletas y pequeños jardines ubicados la mayoría cerca de alguna Iglesia o templo. El área ecológica esta ubicada en el Noroeste de la ciudad casi en las afueras.

La lotificación en la ciudad de Taxco es muy irregular, el terreno ha sido aprovechado al máximo para la habitación y el comercio esto como ya se menciona hace que carezca de áreas verdes y de recreación, la zona habitacional esta casi saturada por lo que la ciudad no puede tener un buen desarrollo, urge una desconcentración del comercio interno y turístico.

Los valores catastrales en la ciudad de Taxco varían del centro a la periferia, teniendo un valor más alto en el centro, el cual cuenta con los servicios indispensables.



-  USO HABITACIONAL
-  USO INDUSTRIAL
-  USO PRATICOA
-  POCA VEGETACION
-  SIN VEGETACION
-  USO FORESTAL Y AGRICOLA

TESIS PROFESIONAL
MERCADO
 GRUPO TAXCO.
 USO DE SUELO

II.9 AMBITO SOCIOECONÓMICO

La ciudad de Taxco de Alarcón representa la mayor concentración de población del municipio y por lo tanto el mayor centro de atracción tanto en la actividad económica como en la oferta del servicio público, de esta manera la tasa media de crecimiento observada para el período de 1970-1980 es de 7.10% superior al registro en la entidad y superior al de la República Mexicana, para 1987 existe para la ciudad una tasa de crecimiento de 4.9%.

En 1990 Taxco alcanza un total de 86864 habitantes, de los cuales 43846 son mujeres y 40785 son hombres; cifras apegadas a la tasa de crecimiento medio. Una estimación conservadora de la población para el año 2010 se prevé que alcanzará una cifra aproximada de 113,803 habitantes, bajo las condiciones del actual crecimiento y sin considerar alguna política correctiva existiendo un cierto equilibrio entre habitantes de sexo, masculino y femenino (ver Gráfica No.1 Cuadro de Crecimiento).

ESTRUCTURA DE LA POBLACION

La estructura de la población residente demuestra que un 70% es menor al grupo quinquenal 25-29 años, este quinquenio demanda bienes y servicios y limitándose en cuanto a su integración a la oferta de trabajo productivo, por otra parte tanto el municipio como la ciudad de Taxco son el destino de flujos migratorios (principalmente Taxco) provenientes de los municipios aledaños entre los que destacan Ixcateopan, Tetipac y Pilcaya, las cifras mencionadas reflejan tanto el crecimiento natural como el social de la población. (Ver gráficas).

DENSIDAD DE POBLACION

Dado que existen muchas y muy diferentes maneras de referir e interpretar un dato de densidad poblacional, se considera conveniente especificar que la densidad bruta será la referida al área urbanizada de uso predominantemente habitacional con su correspondiente vialidad, área verde, equipamiento urbano y servicios, así como la zona minera dado que se encuentra dentro del perímetro urbano, esto está considerado en los planos que se integran al documento.

Con los usos antes mencionados y con una extensión de 496 Has y una población de 86,864 habitantes, Taxco cuenta con una densidad poblacional de 175 hab/Ha.

PROYECCIONES DE POBLACION

| AÑO | TASA DE CRECIMIENTO | POBLACION (HABITANTES) |
|------|---------------------|------------------------|
| 1980 | 9.8 | 53.890 (HAB) |
| 1987 | 3.8 | 75.500 (HAB) |
| 1990 | 3.6 | 86.864 (HAB) |
| 1998 | 3.5 | 96.766 (HAB) |
| 2004 | 3.0 | 104.944 (HAB) |
| 2010 | 2.6 | 113.803 (HAB) |

GRAFICA No 1.

FUENTE: I.N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.
PROYECCION REALIZADA POR EL EQUIPO DE TRABAJO

En la actualidad la población de la ciudad de Taxco en edad de trabajar fluctúa entre los 12-14 o más años, estos realizan algún tipo de trabajo remunerado y el cual representa a la población económicamente activa (P.E.A.) que es de 45,603 habitantes, esto constituye el 52.55% del total de la población, el 47.45% se considera económicamente dependiente del primero esto es que por cada habitante de trabajo remunerable dependen 5 gentes los cuales no perciben ingreso alguno. (Ver gráficas).

II.10 DIAGNOSTICO - PRONOSTICO INTEGRADO

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE POBLACION

FUNCION TRABAJO

Las principales zonas de cultivo de maíz y frijol son las que laboran alrededor del 45% de la población de Taxco y se localizan principalmente hacia la zona Sur con acceso a través de la carretera federal No 95 México-Iguala y otros caminos locales, así como al Noroeste con acceso a la carretera Chontalcutlan.

Por otra parte los problemas que afronta la actividad agrícola de la ciudad y del municipio son la escasez de terrenos propios para esta actividad. La disponibilidad de superficie agrícola municipal asciende a 5964 has usufructuadas por 3180 campesinos, por lo que les corresponden 1.87 has en promedio siendo esto insuficiente, siendo que la agricultura del municipio se encuentra en crisis, no lo manifestaron abiertamente los campesinos de la mayoría de las localidades las cuales se ven en la necesidad de practicar la siembra en "Tlacolol " (talar pequeñas áreas forestales que luego queman y aprovechan la superficie para sembrar) con objeto de completar la producción de auto consumo, esto ocasiona la extinción de los bosques pues también existe descontrol en la que la quema perjudicando aún más los espacios forestales.

Dentro del sector industrial las actividades representan un factor muy importante en la economía de la población local como la de la región, debido a que en Taxco existe una zona en la que se encuentran asentadas las instalaciones de la Compañía Industrial Minera de México, considerada como la más importante del Estado de Guerrero, ya que de ella se extrae plata, oro, cobre y otros metales de no menor importancia. Corresponde a este tipo de actividades el 33.24% de la P.E.A. por lo que la zona minera representa empleos fijos para la áreas habitacionales y en general para la población.

Por lo anterior se pretende ampliar a un corto plazo estas instalaciones dada la importancia que representa en las fuentes de trabajo que proporciona, y considerando la población futura, así mismo para que dicha zona tenga su propia reserva industrial.

El sector terciario que comprende aproximadamente el 9.93% de la población y en la cual se encuentra la zona centro de la ciudad y sobre la avenida John F. Kennedy principalmente.

FUNCION HABITACIONAL

Las áreas habitacionales, no obstante la forma anárquica del crecimiento urbano y las áreas vacantes que se han venido creando se han desarrollado de manera más o menos concéntrica a los principales núcleos (zona centro y a lo largo de la avenida John F. Kennedy) sedes de empleo y servicios, por otro lado la distancia a recorrer desde la periferia en ocasiones llega a ser excesiva y la situación se empeora por la precaria fluidez del sistema vial y de transporte urbano.

Las áreas habitacionales al Norte y el Noroeste de la ciudad se encuentran mal vinculados con el núcleo industrial de la zona Sur cuya ubicación es bien justificada.

Para dar solución a este problema es necesario ampliar las vías de comunicación sobre todo las primarias, e implementar o ampliar el sistema de transporte urbano hacia las zonas carente de éste, esto no es fácil pues las calles son muy angostas , lo que se podría hacer es que en los nuevos desarrollos habitacionales se propongan calles mas accesibles.

FUNCION SERVICIOS Y RECREACION

Como ya se dijo, el comercio se encuentra concentrado en la zona centro y al largo de la avenida Kennedy alejado completamente de la periferia y por lo tanto de sus habitantes. las diversas modalidades de equipamiento y servicios se dispersan un poco más en las zonas intermedias, lo mismo ocurre con las áreas verdes y recreativas las cuales son deficitarias. Es necesario distribuir y dotar adecuadamente el equipamiento urbano en los diferentes barrios o sectores de la población, para el mejor desarrollo y bienestar de la población actual y futura. Ya no permitir los asentamientos en lugares físicamente inurbanizables podría ayudar mucho en un futuro a la ciudad y al municipio.

PROBLEMATICA URBANA (Diagnóstico-Pronóstico Integrado)

SUELO

El centro de población de Taxco se encuentra asentado sobre la falda del cerro de Atachi, debido a la problemática que representa su topografía y a su descontrol en el crecimiento demográfico, el crecimiento poblacional se ha dirigido hacia las zonas con altos grados de pendiente como son las localidades al Sureste, en áreas circundantes al hotel Monte Taxco y a ambos lados de la carretera regional, al Noroeste en áreas en torno a la planta Potabilizadora propiciando con ello que la ciudad se desarrolle sobre áreas inadecuadas. Se plantea que la ciudad debe crecer principalmente en zonas ubicadas al Sureste y Suroeste y parcialmente sobre áreas ubicadas al Noroeste.

El crecimiento de la ciudad se ha venido dando en los últimos años de manera acelerada e irregular, propiciando con ello asentamientos inconvenientes localizados en zonas no aptas y sin contar con los elementos de infraestructura y servicios urbanos necesarios, dando lugar a áreas vacantes con baja densidad y lógicamente altos costos de urbanización, como consecuencia esto origina la especulación del suelo.

VIVIENDA

La constitución rocosa del suelo así como su accidentada topografía sobre la cual se asientan los barrios de la ciudad, ha provocado un crecimiento de alta densidad de construcción, así mismo debido a las carencias de infraestructura se cuenta con una alta densidad de población la cual en algunas partes del centro llega a ser de 750 hab/ha.

La relativa dificultad para la obtención de tierra y el apoyo de la autoconstrucción de la vivienda parece ser la razón de un alto déficit habitacional en términos cuantitativos alcanzando una cifra aproximada de 3832 viviendas.

INFRAESTRUCTURA

El acelerado crecimiento de población en los últimos 20 años ha propiciado que existan déficits en cuanto a la dotación de servicios básicos como son agua potable, drenaje y alcantarillado en distintos barrios de la ciudad.

EQUIPAMIENTO

En términos de equipamiento se observa que existen zonas infraurbanas con deficiencias de servicios manifestándose con mayor relevancia en los barrios de: La Mulata, Martella, Ruffo, Figueroa, Ahuacatitlan, Cantarranas, La Florida, El Chorrillo, Agua Blanca, La Garita y La Vista por mencionar algunas.

VIALIDAD

Analizando la traza urbana se observa claramente que debido a la topografía del terreno las calles son difíciles, irregulares, sin pavimento, angostas sin aceras y empedrados de varios colores formando diferentes dibujos, todos estos factores intervienen en una urbanización vial inadecuada y poco funcional, esto da lugar a que el sistema vial se de exclusivamente en las calles de Benito Juárez, Juan Ruiz de Alarcon, Estacas, del Chorrillo, Montes de Oca, Miguel Hidalgo, José María Morclos, Constitución, Carlos J. Nibbi, Loma Larga, Panorámica, Cuahutemoc y La Vista, consideradas como ejes primarios y la avenida John F. Kennedy como eje vial primario regional.

Dado el incremento de uso de automóviles las vías principales son saturadas, tal es el caso de la carretera regional que resulta ser la vía mas importante ya que es considerada como el eje por donde circula el tránsito pesado y demás vehículos, además de ser esta un vínculo para todas las vialidades intraurbanas.

Todo esto indica que para rescatar los valores culturales y arquitectónicos de la ciudad se estima conveniente restringir la penetración y uso de vehículos principalmente en la zona centro, promover el uso peatonal en dicha área, crear estacionamientos periféricos en las zonas de mayor concurrencia.

TRANSPORTE URBANO

La ciudad cuenta con servicio de transporte a base de pequeñas unidades esto les permite circular por las angostas calles, en la actualidad existen 60 combis las cuales cubren 9 rutas, 80 camiones de servicio mixto y 60 autos de sitio (taxis) que en conjunto suman un total de 200 unidades que prestan servicio y que se estiman insuficientes para cubrir la demanda de la población principalmente en las zonas periféricas.

TRANSPORTE FORANEO

Se cuenta actualmente con 22 unidades de servicio foráneo, 1700 m² de superficie de terreno y se atiende a un total de 68950 habitantes, además se cuenta con una aeropista localizada en el sector norte de la ciudad; ésta cubre tres rutas siendo estas: Taxco-Acapulco, Taxco-Zihuatanejo, Taxco-México, con esto la demanda se satisface ampliamente.

De lo anterior se estima que se concerten acciones con las dependencias involucradas en lo referente a transporte urbano, a fin de buscar la posibilidad de ampliar las rutas correspondientes para con ello tratar de abatir el déficit actual y prever consecuencias futuras.

IMAGEN Y PATRIMONIO URBANO

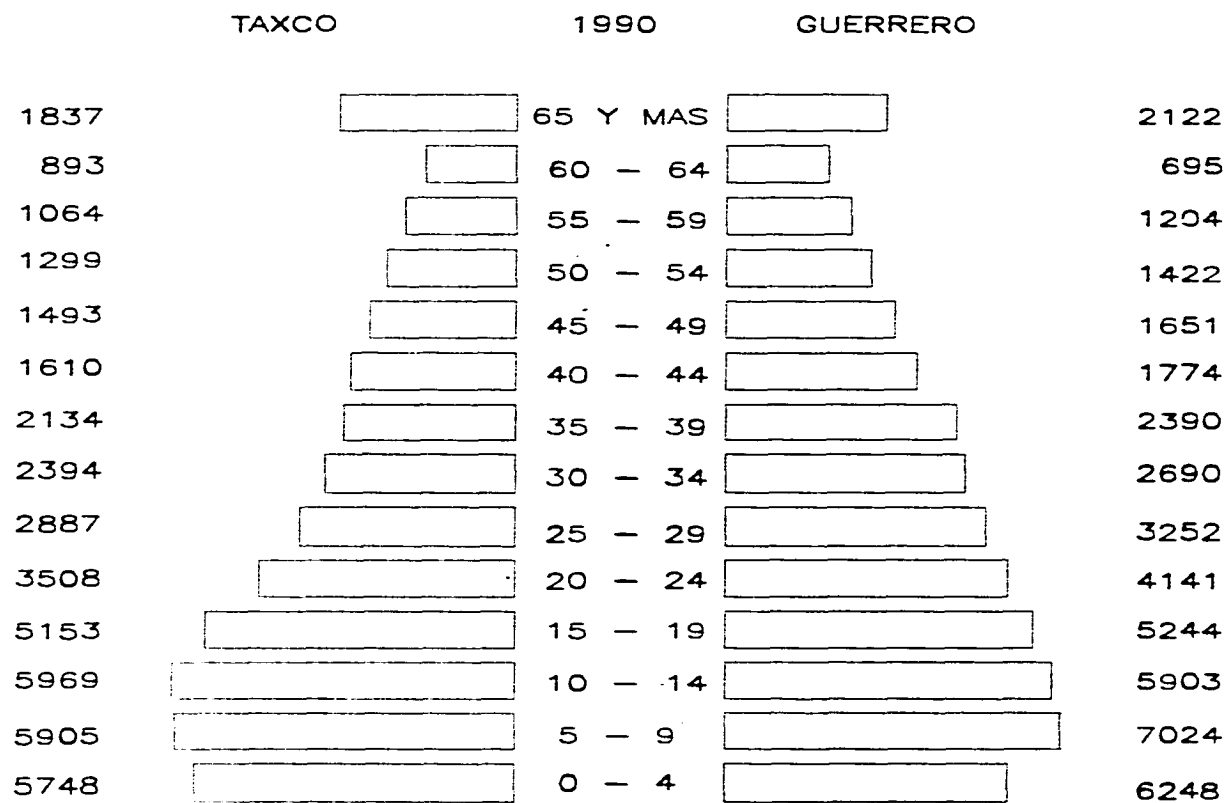
El acelerado crecimiento demográfico ha propiciado el deterioro de la imagen y escala urbana, el turismo como la mayor fuente de ingresos de la población también se ha convertido en un elemento del deterioro de la imagen urbana como consecuencia de la introducción de nuevos patrones arquitectónicos y por la falta de una clara reglamentación de la forma, densidad y altura de las construcciones, a la instalación de anuncios comerciales, antenas parabólicas, receptoras de T.V. y cableado aéreo, también influye mucho en este deterioro el crecimiento propio de la ciudad debido a la falta de conservación de la escala visual del centro urbano de las iglesias, monumentos históricos y edificaciones importantes, aunado a esto está la acumulación de basura en calles y callejones y por supuesto la falta de áreas verdes y recreativas. Para poder atender adecuadamente estos factores de deterioro urbano, se propone se lleve a cabo la actualización y aplicación estricta de la ley 174 de conservación y vigilancia, así como controlar los usos de suelo, promover campañas de reforestación y concientizar a la comunidad para seguir conservando y no perder ese atractivo visual pintoresco y colonial propio de este bello lugar.

MEDIO AMBIENTE

La contaminación del agua, aire y suelo se debe principalmente a la deforestación inmoderada del medio natural, a la acumulación de desechos sólidos y líquidos a falta de un eficiente sistema de drenaje, a la contaminación de las barrancas y el río Taxco y a la carencia de una planta de tratamiento de aguas residuales. Por otra parte también deben considerarse los focos de infección generados en la ciudad debido a que las barrancas son utilizadas como depósitos de basura, erosión del suelo, los depósitos de los desechos de la zona minera en lugares inadecuados; el clima, el asoleamiento y vientos dominantes son otros factores que intervienen en la degradación del medio ambiente de la ciudad de Taxco, y que hasta el momento no se ha determinado con objetividad los alcances de su impacto y medidas a tomar.

PIRAMIDE COMPARATIVA POR EDAD Y SEXO

TAXCO, GUERRERO 1990



RANGO DE EDAD

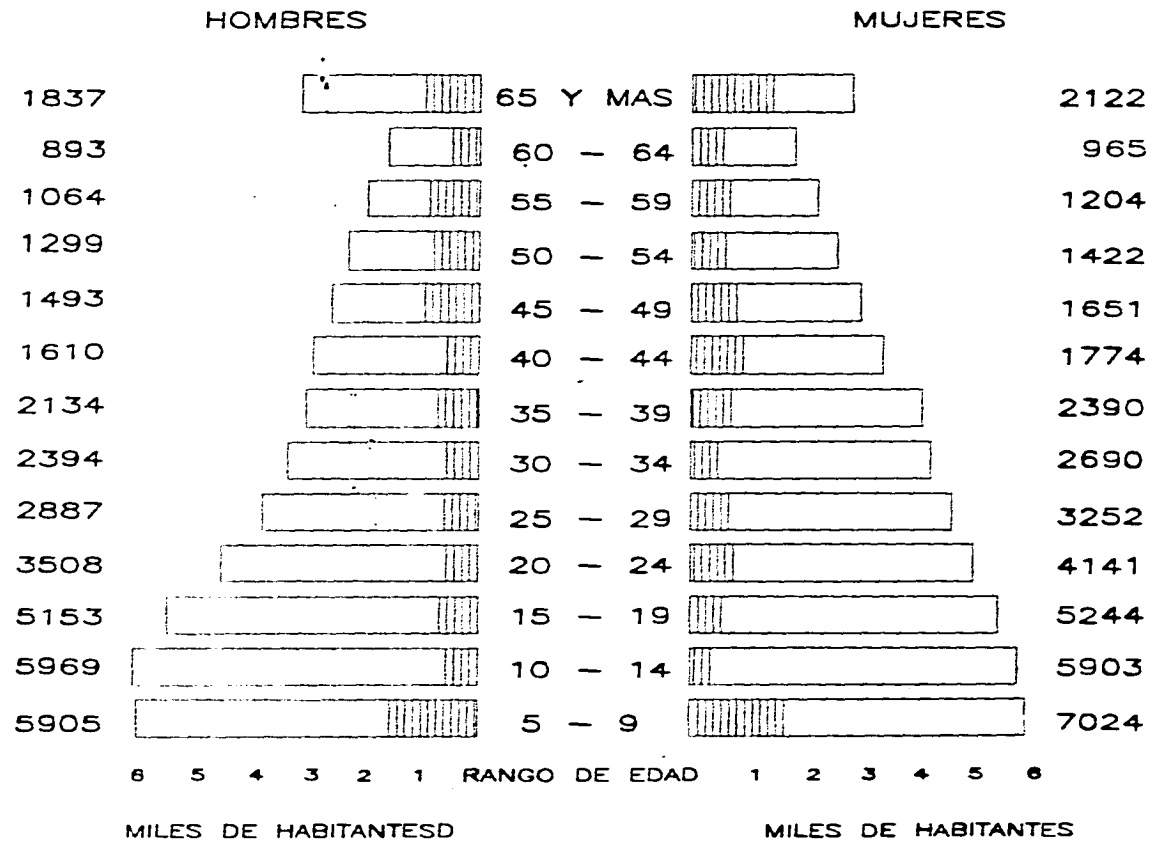
HOMBRES
41,894

TOTAL
87,924

MUJERES
46,030

COMPARATIVA DE POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA

TAXCO, GUERRERO 1990



ALFABETOS



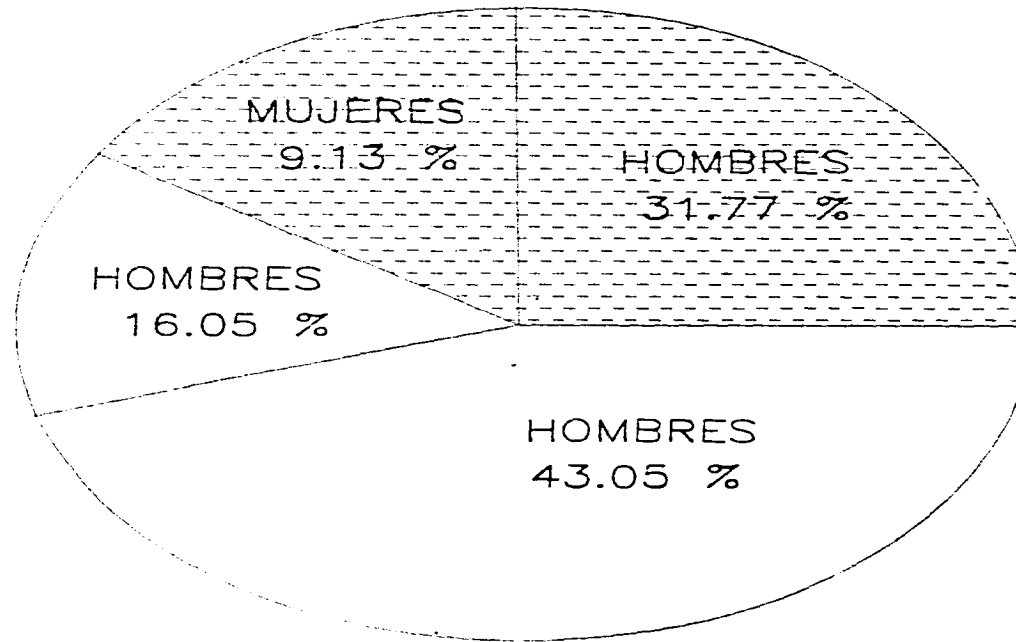
ANALFABETOS



TOTAL



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



INACTIVOS

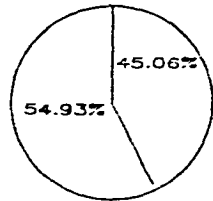


ACTIVOS



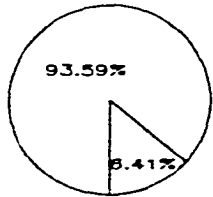
TAXCO GUERRERO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS SEGUN INFRAESTRUCTURA



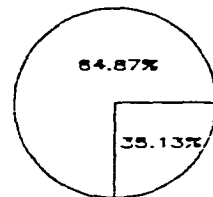
54.93% DE LAS VIVIENDAS TIENE DRENAJE
45.06% DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN DRENAJE

52.41% DE LOS HABITANTES TIENEN DRENAJE
47.52% DE LOS HABITANTES NO TIENEN DRENAJE



93.59% DE LAS VIVIENDAS TIENEN LUZ
6.41% DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN LUZ

54.46% DE LAS VIVIENDAS TIENEN LUZ Y DRENAJE
39.10% DE LAS VIVIENDAS TIENEN LUZ,SIN DRENAJE



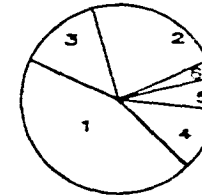
35.13% DE LAS VIVIENDAS TIENEN AGUA
64.87% DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN AGUA

32.54% DE LOS HABITANTES TIENEN AGUA
50.29% DE LOS HABITANTES NO TIENEN AGUA

GRAFICA No 8.
FUENTE: I.N.E.C.I.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS SEGUN MATERIAL

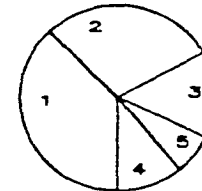
TECHOS



1.-44.11% SON DE LOSA DE CONCRETO
2.-21.83% SON DE TEJA
3.-15.8% SON DE LAMINA DE CARTON

5.-4.35% SON DE PALMA,TEJAMANIL,MADERA,ETC
6.-1.5% SON DE OTROS MATERIALES

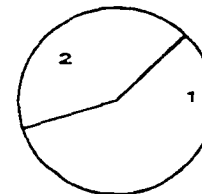
MUROS



1.-45.66% SON DE LADRILLO O TABIQUE
2.-40.04% SON DE ADOBE
3.-8.90% SON DE OTROS MATERIALES

4.-3.2% SON DE EMBARRO
5.-2.16% SON DE MADERA,PALMA,TEJAMANIL,ETC

PISOS



1.-56.00% FIRME
2.-43% TIERRA

GRAFICA No 9.
FUENTE: I.N.E.C.I.

III. NIVEL NORMATIVO

III.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo ha sido elaborado en el contexto de la crisis económica mas seria que haya enfrentado el país en su historia moderna, y en el marco de graves problemas mundiales, la crisis interna es evidencia de la vulnerabilidad del sistema económico nacional, la cual por insuficiencias estructurales, amplia y reproduce los impactos de los desajustes externos. La actual administración con el Plan de Desarrollo pretende enfrentar con firmeza y responsabilidad la crisis interna proponiendo soluciones y no evadiendo problemas; no para volver a la situación anterior sino para superarla conforme al mandato popular recibido.

Este P.N.D.U. contempla a Taxco dentro del sistema urbano integrado centro, como una ciudad de servicios regionales, con una política de consolidación tendiente a servir de apoyo al medio rural, esto es por los poblados que interaccionan con Taxco en cuanto a los rubros de comercialización, transporte, educación de nivel medio, salud y bienestar social.

III.2 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

La estrategia de ordenamiento territorial de este programa organiza las centros de población mas importantes del país, en un sistema urbano nacional, dentro del cual Taxco queda catalogado como un centro de población de servicios regionales, con una política de consolidación tendiente a servir de apoyo al medio rural y en especial a los poblados que de él dependan.

Las principales lineas de acción para atender a las ciudades medias son:

Consolidación de los procesos y equipos locales de planeación y administración del desarrollo urbano incluyendo los aspectos financieros y de participación popular.

Constitución de reservas territoriales para el crecimiento y la preservación ecológica.

Constitución de infraestructura para dotación de agua potable, drenaje, alcantarillado y suministro de energéticos

Mejoramiento del transporte urbano.

Inducción de las actividades industriales, construcción de obras de mejoramiento urbano.

Realización de acciones de mejoramiento ambiental y disposición de desechos sólidos.

La estrategia de ordenamiento de los centros de población, contempla disposiciones con respecto al fortalecimiento de la planeación y programación urbana local, sujetando todas las acciones vinculadas con el desarrollo urbano a las disposiciones de los planes y programas a nivel urbano, estatales, municipales y del centro de población, con base en las disposiciones del Art. 115 constitucional y buscando el apoyo de los COPLADES y los Convenios Unidos de Desarrollo.

Normatividad y control del suelo por la vía de la creación de reservas territoriales, así como de programas de mejoramiento urbano integrado y aprovechamiento del patrimonio e inmobiliario federal.

Financiamiento de la infraestructura, esto es agua potable y alcantarillado.

Equipamiento urbano y edificación para la programación integral y la construcción de centros culturales.

La estrategia de vivienda establece los siguientes lineamientos políticos generales en la ley federal de vivienda:

Ampliar la cobertura de mecanismos financieros, canalizando un mayor volumen de recursos a los trabajadores no asalariados y a los marginados de las zonas urbanas.

Reducir los costos de la vivienda y su insumo mediante la construcción de reservas territoriales, el establecimiento de oferta pública de suelo, mejoramiento de los procesos productivos de la vivienda y la promoción de sistemas constructivos socialmente apropiados.

Estructurar acciones de vivienda como factor de ordenamiento en los centros de población, integrando la vivienda a un entorno ecológico y proporcionando la conservación de los recursos y características del medio ambiente, promoviendo la generación de empleo y protección de la planta productiva.

Impulsar los programas de producción y mejoramiento de vivienda, dando prioridad a las construcciones de vivienda de crecimiento progresivo, mediante la articulación y congruencia de acciones dependientes de la administración pública federal con los gobiernos estatales, municipales y con la de los sectores social y privado

III.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Expresa la necesidad urgente de expedir el federalismo al ámbito político-económico, estableciendo mecanismos de coordinación con los estados para apoyar en las localidades acordadas con los mismos y las promociones industriales que marquen sus propios planos.

El plan industrial prevé para su operación el establecimiento de canales de comunicación legales y permanentes entre las autoridades y organismos del sector privado y social. Este mecanismo deberá permitir identificar productos prioritarios específicos, fijar metas definidas previamente pero que su producción se integre en una secuencia regional, con ello se evitará el surgimiento de posibles " cuellos de botella " y se originara la inversión hacia una estructura industrial mas productiva..

III.4 PLAN NACIONAL DE ECOLOGIA

La población de Taxco queda comprendida en la región pacífica, en donde el plan contempla:

Establecer proyectos de capacitación, difusión y educación encaminados a fomentar y fortalecer la conciencia ecológica y una amplia participación ciudadana.

Aplicar el procedimiento de impacto ambiental a toda obra o proyecto que pueda causar daños al medio ambiente, particularmente a las derivadas de actividades turísticas, urbanas e industriales.

Establecer acuerdos para que las fuentes emisoras de contaminantes compensen proporcionalmente el daño causado, por medio de acciones ecológicas en beneficio de la zona o zonas afectadas.

Inducir a las industrias existentes la incorporación de procesos y equipos anticontaminantes que regulen las descargas, emisiones y la disposición final de los residuos sólidos.

Acatar las disposiciones incluidas en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental, y a la Ley de Protección al Ambiente del Estado.

Establecer estrategias para el manejo de las aguas residuales, tanto de las aguas negras como las descargas industriales con materiales tóxicos.

Racionalizar las generaciones y el reciclaje de los residuos sólidos, mejorar la calidad y cobertura de los servicios de recolección, tratamiento y disposición final.

Realizar un inventario de fuentes fijas de contaminación del aire y aplicar las normas de control de calidad del mismo.

Implementar programas de recuperación de zonas improductivas por medio de la reforestación en las partes altas de las cuencas y laderas.

Evitar la explotación inmediata de los recursos forestales, principalmente en la derivación de la Sierra Madre del Sur y otras zonas arboladas..

Realizar programas para la creación de zoológicos, jardines botánicos y parques urbanos con fines recreativos y educativos.

Conservación, desarrollo y aprovechamiento de las especies de flora y fauna existentes.

III.5 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

El plan define a Taxco como una ciudad concertadora de turismo; se pronostica que para el año 2010 contará con 113803 habitantes por lo que se le asigna una política de impulso, donde el desarrollo turístico e industrial sea prioritario.

Así mismo el plan genera su sistema de ciudades por niveles de importancia, en servicios define políticas de consolidación y adicionalmente marca objetivos particulares de apoyo a poblaciones rurales como: Tetipac, Pilcaya, Ixcateopan entre otras, mediante la dotación de servicios con alcance intermedio. De igual manera dispone que las acciones de desarrollo urbano se realicen conforme a las políticas del mismo, de las que a continuación se menciona un sistema de enlace entre las localidades de Taxco-Ixcateopan, Taxco-Tetipac-Pilecaya, con prioridad A y B a un corto plazo de ejecución.

PROGRAMA DE INTEGRACION URBANA

Redensificación del área urbana.
Dotación de reservas territoriales adecuadas factibles de desarrollo.
Construcción y rehabilitación de vivienda.
Estudios para establecer reservas de fauna silvestre.
Investigación sobre la vegetación y fauna
Fomento y conservación del patrimonio natural.
Programa de dotación de infraestructura.
Programa de dotación de equipamiento urbano entre otras.

SISTEMA DE CIUDADES

Con el objeto de lograr una estructura territorial armónica de los asentamientos humanos, para que el potencial con que cuenta pueda ser aprovechado en forma óptima y racional, se ha determinado un sistema estatal de ciudades jerarquizando por niveles con sus respectivos subsistemas y son:

SUBSISTEMA COSTA: Con cabecera en la ciudad de Acapulco e integrado por la ciudad de Zihuatanejo, Atzac de Alvarez, Ometepepec, Petatlán, Tecpan de Galeana, Coyuca de Benítez, Tierra Colorada y San Marcos.

SUBSISTEMA CENTRO: Con cabecera en la ciudad de Chilpancingo, e integrado por la ciudades de Chilpa, Zumpango del Rio, Tixtlan y Tlapa.

SUBSISTEMA NORTE: Con cabecera en la ciudad de Iguala e integrado por las ciudades de Taxco, Ciudad Altamirano, Teloloapan, Hahutzuco y Arcelia.

Este sistema de ciudades, permitirá entre otras cosas unificar los criterios referentes a la infraestructura y servicios tomando en consideración no sólo el número de habitantes sino el papel que éste juegue, dentro de un sistema previamente definido.

El sistema de ciudades se estructura sobre las bases subregionales, estos funcionarán articulados en un área de influencia seleccionada de mancha que su cobertura alcance a todos los asentamientos humanos de las diferentes entidades.

III.6 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Ratificar las políticas asignadas a la ciudad de Taxco, de regularización y consolidación por los planes Nacional y Estatal de Desarrollo Urbano, asignándole a un nivel de servicios intermedios tendientes a apoyar al medio rural.

Consolidar la estructura económica de la ciudad apartir del crecimiento de las actividades terciarias, pero sin descuidar las actividades primarias y secundarias, esto es con el fin de mantener el equilibrio económico.

Distribuir los asentamientos humanos de tal manera que puedan dotarse de servicios básicos, de infraestructura, equipamiento urbano y vivienda, y así elevar los niveles de bienestar de sus habitantes.

Fortalecer los barrios tradicionales de la población, sus costumbres y cultura, al mismo tiempo mejorar su estructura social, con el fin de obtener una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones en la operación y mantenimiento de sus servicios.

Optimizar los usos de suelo, orientando al crecimiento urbano de acuerdo a su potencialidad evitando así la especulación del mismo.

Ofrecer alternativas de vivienda especialmente para los sectores socio-económicos mas marginados, asegurándoles condiciones mínimas de habitabilidad.

Mantener el equilibrio ecológico y las condiciones del medio ambiente de la localidad y su microregión.
Tratar de disponer canalizar adecuadamente los desechos domésticos e industriales de la población para evitar la contaminación.

Mejorar, incrementar y conservar los lugares de atractivo turístico y patrimonios culturales.

Conservar y formar las características urbanas de la ciudad, manteniendo la traza actual sus marcas y nudos, así como el centro histórico de Taxco regulando su uso y función urbana.

Propiciando la integración especial y consolidar el desarrollo urbano a través de la coordinación de las acciones del sector público y privado, además promover la participación ciudadana para la solución integral de la problemática del desarrollo urbano en la entidad.

Determinar los límites del centro de población, incluyendo las áreas para los usos, destinos y reservas necesarias para la población, regulando y racionalizando el crecimiento de la ciudad atravez del óptimo aprovechamiento de las redes de infraestructura disponible.

Determinar los usos, destinos y reservas del suelo para lograr un desarrollo más armónico y orientado de la ciudad.

Establecer las estrategias de desarrollo urbano, con base al mejor uso de los recursos naturales básicos, humanos y económicos para beneficio social de la estructura física del centro de población.

Regularizar la tenencia de la tierra en los barrios de las ciudades que así lo requieran.

Optimizar el uso de suelo dentro del área urbana actual, evitando así la concentración sobre áreas ya densamente pobladas.

Dotar eficientemente a la población actual de servicios de agua potable, pavimento y alcantarillado, sanitario y pluvial, previendo los incrementos y la demanda de los mismos para una población futura, de modo que esto sea congruente con las estrategias y etapas de crecimiento urbano.

Optimizar el aprovechamiento de la capacidad instalada en equipamiento y servicios, previendo los futuros incrementos de la población, especialmente en los rubros de educación, salud, cultura, recreación y deporte.

Controlar los niveles de contaminación en las fuentes generadoras de desechos sólidos y líquidos disponiendo adecuadamente de los desechos generados.

Preservar y conservar la calidad natural de los cuerpos de agua.

Lograr un mayor aprovechamiento de los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos que intervienen en el desarrollo urbano de cada localidad.

Coordinar y conciliar las acciones del sector público y privado para su integración espacial.

Establecer los programas del Plan Director Urbano como un proceso, permanente de planeación.

III.7 PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO

Los objetivos del plan son congruentes y se fundamentan en los principios comunes que tienden al bienestar colectivo, justicia social, crecimiento armónico y protección del medio ambiente.

Ordenar y regular el desarrollo del centro de población a través de :

Dictar las medidas necesarias para el ordenamiento de los asentamientos humanos y establecer las adecuadas previsiones, usos, reservas y destinos del suelo urbano.

Planear y regular la conservación , mejoramiento y crecimiento de la población de Taxco.

Distribuir la población y sus actividades, tanto en el espacio urbano como en el tiempo

Encauzar el desarrollo urbano de los centros de población, en función de la actitud del medio natural, las demandas de la población y la potencialidad de recursos naturales e infraestructura a través de:

Mejorar y prever las condiciones, el medio ambiente en el área urbana actual y futura.

Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado del centro de población.

Establecer el plan como proceso permanente de ordenamiento espacial.

Establecer la mejor relación entre el crecimiento socio-económico y el desarrollo urbano consecuente.

Lograr un mayor aprovechamiento de los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos que intervienen en el desarrollo urbano.

Propiciar una mejor relación entre beneficios y costos en el uso de recursos (eficiencia) y una mejor relación entre el logro de objetivos y los costos correspondientes.

Normar el crecimiento urbano para asegurar que la utilización del suelo, no origine inadecuaciones con su vocación y potencialidad al medio natural.

Vigilar plena y racionalmente el suelo urbano, tanto como el que ya está parcialmente usado como el de futuro uso.

Prever reservas habitacionales para grupos de escasos recursos, con el fin de evitar desequilibrio en el desarrollo urbano.

Regular la tenencia de la tierra para el desarrollo urbano

Distribuir racionalmente la población en el territorio, para poder dotarla de servicios básicos de infraestructura, equipamiento urbano y vivienda.

Ampliar la accesibilidad del suelo urbano a los estratos de bajos ingresos, a base de regular su mercado y su valor, satisfacer la demanda de suelo urbano, en función de las necesidades presentes y futuras en sus tres etapas sucesivas, corto, mediano y largo plazo.

Mejorar las condiciones de vivienda actual o existente.

Tratar de reducir a mediano plazo el déficit actual de vivienda, disminuir los índices de hacinamiento y prever las demandas de la población.

Articular la política de vivienda con las metas de desarrollo urbano planteadas para el estado y el centro de población, y en particular con las metas de empleo y productividad.

Dotar de forma racional los servicios de infraestructura, de tal forma que su instalación quede programada de acuerdo con el crecimiento de la población y las necesidades previstas.

Beneficiar con los servicios de infraestructura a la mayor población posible, en especial a la de menores posibilidades económicas.

Utilizar la infraestructura como elemento de apoyo al ordenamiento y crecimiento propuesto por el centro de población.

Adecuar los instrumentos jurídicos, financieros y administrativos para que la plusvalía que generan las obras se reviertan en beneficio de la comunidad.

Dotar a la comunidad de equipamiento y servicios requeridos sobretodo en aquellos sectores donde se acusan mayores déficits, previendo los incrementos en la demanda por parte de la población futura, de modo que sean congruentes con las estrategias y etapas de desarrollo urbano.

· Orientar y regular el crecimiento del centro de población de modo que no se invadan las áreas de producción agrícola y de patrimonio natural.

Prevenir la contaminación del agua, aire y suelo.

Controlar las zonas industriales para clasificarlas posteriormente, evitando la instalación de empresas nocivas que contaminen agua, suelo, aire y mantos acuíferos.

Mejorar la calidad de ecosistemas afectados por el crecimiento de la mancha urbana y los nuevos asentamientos.

Controlar los asentamientos en las zonas vulnerables a desastres y riesgos, para mantener la seguridad y proteger el patrimonio de sus habitantes ante la ocurrencia repentina de algún siniestro.

IV.1 POLITICAS DE DESARROLLO URBANO

Conforme al Plan de Desarrollo Urbano la ciudad de Taxco queda integrada dentro del sistema urbano integrado del Norte, como centro de servicios intermedio, considerando su elevada tasa de crecimiento anual y las condiciones topográficas del lugar, así como por los lineamientos que los niveles superiores de planeación han establecido para ella. El plan define una política de consolidación para su desarrollo interurbano, que se debe llevar a cabo en cada uno de los centros de población entorno a la localidad.

Dentro de la estrategia de desarrollo interurbano se implementan las políticas de conservación, de mejoramiento y de crecimiento, las cuales definirán lineamientos y criterios que a su vez se traducirán en acciones que servirán de guía en la misma estrategia y en la definición de los programas de desarrollo urbano.

CONSERVACION

Se aplicará en torno a la ciudad implementando acciones tendientes a mantener el equilibrio ecológico, mediante programas de reforestación, de conservación de suelos y aguas.

Preservación de valores históricos, monumentos, plazas y parques, especialmente en la zona centro en conformidad con las declaratorias respectivas y conforme a la Ley 174 de Conservación y Vigilancia de Taxco, y la de Conservación del Patrimonio Cultural e Histórico. Implementar un plan parcial de las áreas históricas del centro de la ciudad.

Implementar un plan parcial de peatonización, mediante el reglamento de tránsito vehicular.

Regeneración de la vivienda, adecuándola al entorno de estilo colonial, y dotándola de servicios urbanos.

Implementar programas de recuperación y restauración de los monumentos históricos y su medio con el fin de formar conjuntos homogéneos.

Implementar acciones tendientes a evitar la tala y desmonte de áreas boscosas, de los cerros que circundan a la ciudad, en particular el cerro del Atachi y el Monte Taxco.

MEJORAMIENTO

Se aplicará en los sectores Norte, en los barrios de La Mulata, Ahuacatitlan, Ruffo Figueroa, Lázaro Cárdenas y Martella; al Sur en los barrios de El Solar, poblado de Arroyo, El Pantcón, Pedro Mártir y Loma Larga; al Oriente en los barrios de Nicola, Los Jales, Fundiciones y Bermeja; y por el Poniente en los barrios de Agua Blanca, El Llano, La Panorámica, Casahuates, Poblado de Landa y Loma de Plata, regularizando la tenencia de la tierra y complementando los servicios de infraestructura, en lo referente a agua potable, drenaje, vialidad, transporte y electrificación. Además se implementarán programas de mejoramiento de vivienda con la finalidad de mejorar las condiciones físicas y la imagen urbana de las mismas.

Se propone mejorar las condiciones de las barrancas que atraviesan la ciudad mediante la canalización y control de las descargas de los desechos sólidos y líquidos de la población.

Mejorar las condiciones del Río Taxco (aguas abajo) con la pronta construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, implementar programas de reforestación en todos los cerros entorno a la ciudad.

Con la finalidad de tener una base objetiva y medible para el control de las extracciones de la zona minera, se pretende la elaboración de un estudio referente al caso y se propondrán las soluciones conducentes.

Para el mejoramiento integral de la zona centro se deberá elaborar un plan parcial que especifique acciones en materia de usos de suelo, patrimonio urbano, vialidad y equipamiento.

CRECIMIENTO

Se canalizará en primer término el crecimiento urbano sobre las áreas vacantes dentro del perímetro urbano, y con ello lograr la saturación del área urbana actual: sucesivamente el crecimiento en segundo término se efectuará sobre las áreas localizadas al Norte, Sur, Noroeste y Poniente, finalmente el desarrollo a largo plazo se ocuparán las áreas localizadas al Sur, Suroeste y Poniente de la ciudad.

Se consolidará el desarrollo urbano de la ciudad en congruencia con los lineamientos que establecen los Planes de Desarrollo Urbano Nacional y Estatal, de modo que la ciudad llegue a contar con una población de 113,803 habitantes en el año 2010..

Contemplar las acciones que inciden en el desarrollo de la localidad en el contexto regional ligándola especialmente en la ciudad de Iguala.

Como previsión a los requerimientos de suelo se estima conveniente se inicien las gestiones para la constitución de nuevas reservas para uso habitacional y de equipamiento de acuerdo a las políticas de crecimiento indicadas.

Como aspecto fundamental de vigilancia a implementación de esta estrategia, deberá controlarse el crecimiento y crecimientos espontáneos en áreas no previstas para el mismo, principalmente en terrenos con una pendiente mayor a 30%, como podrían ser: en los márgenes del Río Taxco y barrancas aledañas y en las áreas previstas para los centros de barrio y los subcentros.

Para efecto de saturar los lotes baldíos, se instrumentaran acciones de gravamen predial y promoción fiscal en forma general, además en promoción de proyectos específicos de manera colectiva.

Se dará impulso al desarrollo de la zona industrial minera, actualmente subutilizada, promoviendo la instalación de elementos prioritarios vinculados con la producción extractiva del lugar.

Se planea la construcción de una central de autobuses foráneos para pasajeros, la cual sea un punto intermedio entre los sistemas interurbano y urbano, también se plantea la adquisición de terrenos disponibles para la construcción de una central de abastos, integrada a la terminal de autobuses foráneos.

IV.2 ESTRUCTURA URBANA

El límite del centro urbano de población de la ciudad de Taxco, es el que se indica según Decreto No 487, publicado en el Diario Oficial del Estado No 74, con fecha 16 de septiembre de 1987 y registrado con el número 2 del 20 de octubre del mismo año en el libro correspondiente a los planes de desarrollo urbano del distrito de Alarcón. Su poligonal consta de 10 vértices que sirven como referencia para la delimitación del centro de población.

La superficie del centro de población y sus 10 vértices que son:

Partiendo de (A) en la Cruz Rosario, en el punto que entronca la carretera a Puerto Oscuro por la carretera Taxco-Tetipac y rumbo al oriente con un azimut de $137^{\circ}45'$ y una distancia de 1080 mts. hasta llegar al lugar conocido como Ermita del Cerro del Huizteco que denominamos (B), continua la línea hacia el suroeste hasta la cima del cerro del Madrono, donde se encuentra una mojonera antigua la cual delimita los poblados de San Gregorio y Tehuilotepic con un azimut de $114^{\circ}00'$ y una distancia de 3270 mts la cual denominaremos punto (C), continua la poligonal hacia el sur en línea recta hasta llegar a la cima del cerro de la Alameda el cual

denominamos (D) siguiendo un azimut de $116^{\circ}45'$ y una distancia de 2600 mts, continua al sureste hasta el paraje de Xochulapa que llamaremos punto (E) con un azimut de $218^{\circ}30'$ y una distancia de 200 mts, continua hacia el suroeste hasta la cima del cerro Gordo o punto (F) con un azimut de $199^{\circ}45'$ y una distancia de 1680 mts, continua al poniente con un azimut de $145^{\circ}45'$ y una distancia de 730 mts hasta llegar al crucero de Dolores o punto (G) con un azimut de $289^{\circ}00'$ y una distancia de 985 mts hasta encontrar el camino de Dolores- Santa Rosa- El Fraile que denominaremos (H) con un azimut de $317^{\circ}30'$ y una distancia de 3400 mts hasta llegar a la mina La Concha o punto (J) continua hacia el norte con un azimut de $350^{\circ}45'$ con una distancia de 4730 mts llegando al paraje de Cajones o punto (K) se cierra la poligonal al unirse el punto (K) con el punto (A) la Cruz Rosario siguiendo de $48^{\circ}00'$ y una distancia de 1555 mts.

∴

AREA URBANA ACTUAL

Ocupa una superficie aproximada de 496 has, con una densidad de población de 175 hab/ha, el área urbana actual presenta una estructura conocida como " plato roto ", la cual dificulta la sistematización de sus terrenos y vialidades dificultando el tránsito por lo que se plantea propiciar sistemas peatonales y el mejoramiento vial, principalmente en las vialidades primarias para asegurar un mejor medio de comunicación con las diferentes áreas y zonas que se plantean al futuro desarrollo poblacional de la ciudad.

Las metas poblacionales que consideramos están relacionadas con tres etapas de crecimiento; la primera para una población aproximada de 97,766 habitantes (de 1992-1998) con una tasa de crecimiento anual de 3.55 con un crecimiento poblacional de 9,902 habitantes.

La segunda etapa esta considerada para una población de 104,994 habitantes (de 1998-2004) con una tasa de crecimiento anual de 3.0% y con un incremento de población de 8,178 habitantes.

La tercera y última etapa de crecimiento esta considerada para una población de 113,803 habitantes (de 2004-2010) y con una tasa de crecimiento anual de 2.6% y un incremento poblacional de 8,856 habitantes. como se puede observar la tasa de crecimiento anual se tratara de reducir para poder obtener los beneficios necesarios para un buen desarrollo urbano.

Se pretende que para el año 2010 la mancha urbana se sature con una densidad promedio de 217 hab/Ha y además se propone aplicar una política de incrementos proporcionales a la densidad de población mediante medidas que propicien el uso de las áreas urbanas baldías.

La gráfica No 3 nos muestra las proyecciones de población y los incrementos hechos por el equipo de trabajo en las diferentes etapas que estamos planteando.

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO

| POBLACION SUPERFICIE | PLAZO-ANO | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|-------------------------|------------|-------------|---------------|-------------|
| | | 1990-1998 | 1998-2004 | 2004-2010 |
| TASA (%) | | 3.5 | 3.0 | 2.6 |
| POBLACION HABITANTES | TOTAL | 96.776 HAB | 104.944 HAB | 113.803 HAB |
| | INCREMENTO | 9.902 HAB | 8.178 HAB | 8.856 HAB |
| SUPERFICIE HECTAREAS | TOTAL | 545.51 HAS | 586.40 HAS | 621.82 HAS |
| | INCREMENTO | 49.51 HAS | 40.89 HAS | 35.42 HAS |
| DENSIDAD (HAB/HAS) | | 200.00 | 200.00 | 250.00 |

GRAFICA No 3.

FUENTE: I.N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.

INCREMENTO EN DENSIDAD Y SUPERFICIE

| ETAPA | INCREMENTOS POBLACIONAL | DENSIDAD HAB/HAS | SUPERFICIE REQUERIDA HAS |
|-----------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| PRIMERA | 9.902 HAB | 200 | 49.51 HAS |
| SEGUNDA | 8.178 HAB | 200 | 40.89 HAS |
| TERCERA | 8.856 HAB | 250 | 35.42 HAS |
| INDUSTRIA | | | 43.00 HAS |
| TOTAL | 26.936 HAB | DENSIDAD MEDIA 127 | 168.82 HAS |

GRAFICA No

FUENTE: I.N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.

Las áreas de reserva urbana al año 2010 serán de 125.82 Has más 43 Has de reserva para la industria nos dan un total de 168.82 Has.

Como complemento indispensable y garantía de las condiciones del medio ecológico, se propone una superficie de 3401.08 has para la preservación ecológica del lugar, esta superficie es principalmente de bosque natural, así como áreas de uso agrícola temporal, pudiéndose establecer pequeños desarrollos agropecuarios y vivienda campestre, la cual resolverá sus propios problemas de infraestructura.

IV.3 AREAS DE DESARROLLO POR ETAPAS

Se empezará a saturar en primer termino las áreas mas próximas al área urbana actual los cuales se ubican en los lugares conocidos como: Agua Blanca (planta potabilizadora), Loma de Plata y Loma Larga, y en segundo termino se prevee sobre áreas localizadas al sur, sureste y suroeste en las áreas conocidas como El Solar, poblado de Arroyo y poblado Landa, en estas dos últimas se tienen contemplados los subcentros urbanos, la tercera etapa de crecimiento se prevee sobre áreas localizadas al sureste y poniente de la ciudad en lo que es Casahuates, El Solar y una pequeña porción restante de lo que es el poblado de Arroyo.

En el corto plazo de 1992-1998 se estima una demanda de 49.51 has, de estas 27.62% se destinarán al uso habitacional, el cual significa el 55.84% del total del área requerida en este plazo, 21.88 has, que significa en 44.16% del total se destinara a equipamiento urbano, cabe hacer mención que todas las áreas propuestas son vacantes.

Para el mediano plazo 1998-2004 la localidad demandará un total de 40.89 has de estas 37.41 has que significa el 90.15% se destinará a uso habitacional, el resto 3.47 has que representan el 9.84% se utilizaran para equipamiento urbano.

A largo plazo 2004-2010 se demandará una superficie de suelo de 35.42 has o el 87.84% serán destinadas a la habitación y 4.32 has o 12.16% serán destinadas a equipamiento urbano para satisfacer la demanda en este periodo. cabe hacer mención que se le está dando prioridad a la habitación, pues el déficit habitacional es bastante considerable en la ciudad. (ver gráfica No 2)

PROGRAMACION DE AREAS DE DESARROLLO.

| AREAS DE DESARROLLO | PROGRAMA (HECTAREAS) | | |
|------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | CORTO PLAZO 1990-1998 | MEDIANO PLAZO 1998-2004 | LARGO PLAZO 2004-2010 |
| RESERVAS TERRITORIALES | | | |
| AREAS VACANTES | | | |
| AREAS AL NORTE | 21.72 HAS | 11.87 HAS | |
| AREAS AL SUR | 8.96 HAS | 29.01 HAS | |
| AREAS AL ORIENTE | | | 9.20 HAS |
| AREAS AL PONIENTE | 18.81 HAS | | 26.21 HAS |
| TOTAL | 49.51 HAS | 40.89 HAS | 35.42 HAS |

GRAFICA No 2.

FUENTE: I.N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.

IV.4 ESTRATEGIA FUNCIONAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN

Para lograr una mejor organización de la estructura urbana, la desconcentración del equipamiento y servicios, el descongestionamiento vial y en suma el desarrollo más homogéneo y racional del centro de población, se promoverá la creación de dos subcentros urbanos, los cuales alojarán el equipamiento y servicios de cobertura global y distrital, estos se localizarán hacia el Poniente y Suroeste en los lugares conocidos como Poblado de Landa y Poblado de Arroyo, en áreas subutilizadas que distan al centro gravitacional de cada uno de los dos sectores en que las vialidades regionales Taxco-Iguala, Taxco-Ixcateopan definen las limitantes de la ciudad, esta última al pavimentarse se convertirá en un acceso principal el cual servirá de captación de las vías primarias y secundarias que emanen del propuesto subcentro urbano, y al mismo tiempo se logrará una estructura más equilibrada de los sectores Poniente y Suroeste de la ciudad.

Con cada uno de los subcentros propuestos se promoverá la formación, estructuración y consolidación del sector de la ciudad correspondiente, con miras a la integración de la comunidad, con su respectivo equipamiento y servicios a este nivel, estos subcentros urbanos se vincularán mediante circuitos viales intermedios los cuales se deberán complementar al corto, mediano y largo plazo con circuitos interiores en torno al área central y con las vialidades regionales Taxco-Iguala, Taxco-Ixcateopan al Poniente y Suroeste, Taxco-Tetipac al Noroeste y Taxco-México al Norte de la ciudad.

El ordenamiento vial se acondicionará con la reestructuración del transporte urbano colectivo (combis) , evitando la recurrencia al área central de la ciudad y propiciando rutas circundantes.

Para la conveniente implementación de los dos subcentros propuestos será conveniente se implemente un plan sectorial de vialidad y transporte que asuma los lineamientos que se mencionaron.

Paralelamente será necesaria la elaboración de proyectos parciales de desarrollo urbano de los subcentros señalados, que den a las autoridades correspondientes los elementos de carácter jurídico, técnico, administrativo y operacional requeridos para la implementación autofinanciera de los mismos

VIALIDAD Y TRANSPORTE

Se dará prioridad a la vialidad secundaria y terciaria de la ciudad para que de alguna manera se logre que la circulación vehicular sea mas fluida cambiando sentidos de circulación como son en las calles de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, J.M Nibbi y el Panteón, con esto se logrará una mejor fluidez, la circulación vehicular no deberá llegar al centro de la ciudad de Taxco o sea a la

Catedral de Santa Prisca, para lograr que el turismo tenga una mayor fluidez peatonal y no corran peligro de accidentes vehiculares, para lograr este objetivo se proponen tres estacionamientos públicos en diferentes barrios como El Mezquite, La Victoria y Cena Obscura, por lo tanto el centro de la ciudad se convertirá en un gran corredor peatonal sin acceso vehicular pues es donde se encuentran las mayores concentraciones comerciales y turísticas.

Se delimitará la pavimentación únicamente a la vialidad secundaria propuesta, esta pavimentación deberá permitir la filtración de agua pluvial al subsuelo mediante pozos de absorción, esto con el fin de evitar conflictos viales y peatonales en las épocas de lluvia.

La vialidad vehicular que presente un estado conflictivo y de riesgo humano debido a las condiciones topográficas de la ciudad quedará cerrada a todo acceso vehicular.

En los casos en que las vialidades secundarias propuestas atraviesen por algún punto conflictivo mencionado, estas vialidades serán tratadas adecuadamente para su correcta utilización y mejoramiento del sistema de vialidades.

La vialidad local y peatonal será pavimentada en su totalidad sin olvidar que deberá ser a base de materiales y sistemas constructivos que se integren al medio físico natural de la zona y que permitan la filtración de agua pluvial en todos sus casos.

La vialidad peatonal que se encuentre en estado conflictivo debido a las condiciones físico-naturales de la zona deberá ser acondicionada para ser utilizada como área de esparcimiento recreativo.

Dadas las condiciones topográficas, y la dificultad en la accesibilidad e interrelación de la ciudad se implementará un sistema de transporte colectivo interurbano dividido en tres rutas principales:

La primera tendrá su punto de partida en lo que se conoce como barrio Guadalupe y su punto de llegada en lo que es el barrio Nicolás, esta ruta partirá de la carretera panorámica, pasando por los barrios del Mezquite, Chavarieta, Las Estacas y la Garita.

La segunda ruta partirá del barrio Agua Blanca y tendrá como destino final el barrio de la Bermeja, pasando por los barrios de: Atache, Terromotes, La Victoria, Cena Obscura hasta llegar al barrio de la Bermeja cruzando la carretera federal México-Acapulco.

La última ruta propuesta inicia en el barrio de Casahuates y termina en el barrio lo. de Arroyo, tocando los barrios de El Sauce, Loa Izotes, Terromotes, La Cadena, Loma Larga, Pedro Martín, Subestación, la de Tapia y hasta llegar al barrio de lo. de Arroyo, el cual tenemos como propuesta de subcentro urbano, esta última ruta será la de mayor longitud pues es donde se propone el desarrollo a corto y mediano plazo (ver plano de transporte).

Todas las paradas serán bien establecidas para evitar conflictos viales y congestionamientos en las horas pico.

SUELO

La propuesta específica se basa principalmente en destinar los usos y reservas correctamente como ya se mencionó anteriormente para que haya un desarrollo más homogéneo dentro de la ciudad y del municipio de Alarcón.

Se destinará según las etapas de crecimiento ya antes mencionadas. En los lotes para vivienda se permitirá como máximo tres niveles de altura en las construcciones, también se considerará una área de 15m² por habitante en uso habitacional.

Se evitará la especulación de uso de suelo contiguo al área urbana a través de la definición del crecimiento de ésta, y la clara determinación del uso de suelo.

En cuanto a comercio se permitirá el uso mixto y/o la instalación de comercio en los lotes laterales localizados a lo largo de las vialidades secundarias propuestas y en los lotes ubicados en las calles inmediatas a los subcentros urbanos propuestos, así como en las zonas de equipamiento y comercio existente con el fin de complementar debidamente el servicio, además la gente que tenga uso mixto de suelo tendrá que pagar un porcentaje más que el uso de suelo habitacional.

Las áreas verdes y de recreación serán destinadas como ya se mencionó por el plan municipal de desarrollo ecológico o sea en las zonas de la periferia de la ciudad.

No se permitirá la integración de industrias contaminantes al interior de la ciudad y ya se limitará la instalación de talleres de orfebrería, estos no deberán consumir grandes volúmenes de agua y tratar sus residuos sólidos y líquidos adecuadamente.

El desarrollo industrial será netamente minero y se establecerá en la periferia de la ciudad según las etapas de crecimiento urbano.

INFRAESTRUCTURA

Se propone que la introducción de servicios de infraestructura se establezca tomando en cuenta las condiciones físico-naturales de la ciudad de Taxco, tomando en cuenta esto, deberán adoptarse sistemas que sin ser los convencionales de una ciudad puedan en cambio satisfacer las necesidades de la población.

Se propone que a corto plazo se lleve a cabo la construcción de una nueva planta potabilizadora al Sur de la ciudad como lo demanda el desarrollo urbano de la ciudad y los futuros habitantes de la zona.

Se propone un programa de concientización ciudadana para el buen manejo de este importante líquido.

En cuanto a drenaje se refiere, se propone que la población adopte sistemas comunales de captación y tratamiento de aguas residuales, sistemas como los pozos de absorción comunales o como el " sirdo " de uso colectivo y con mayor alcance en cuanto a la eliminación de desechos.

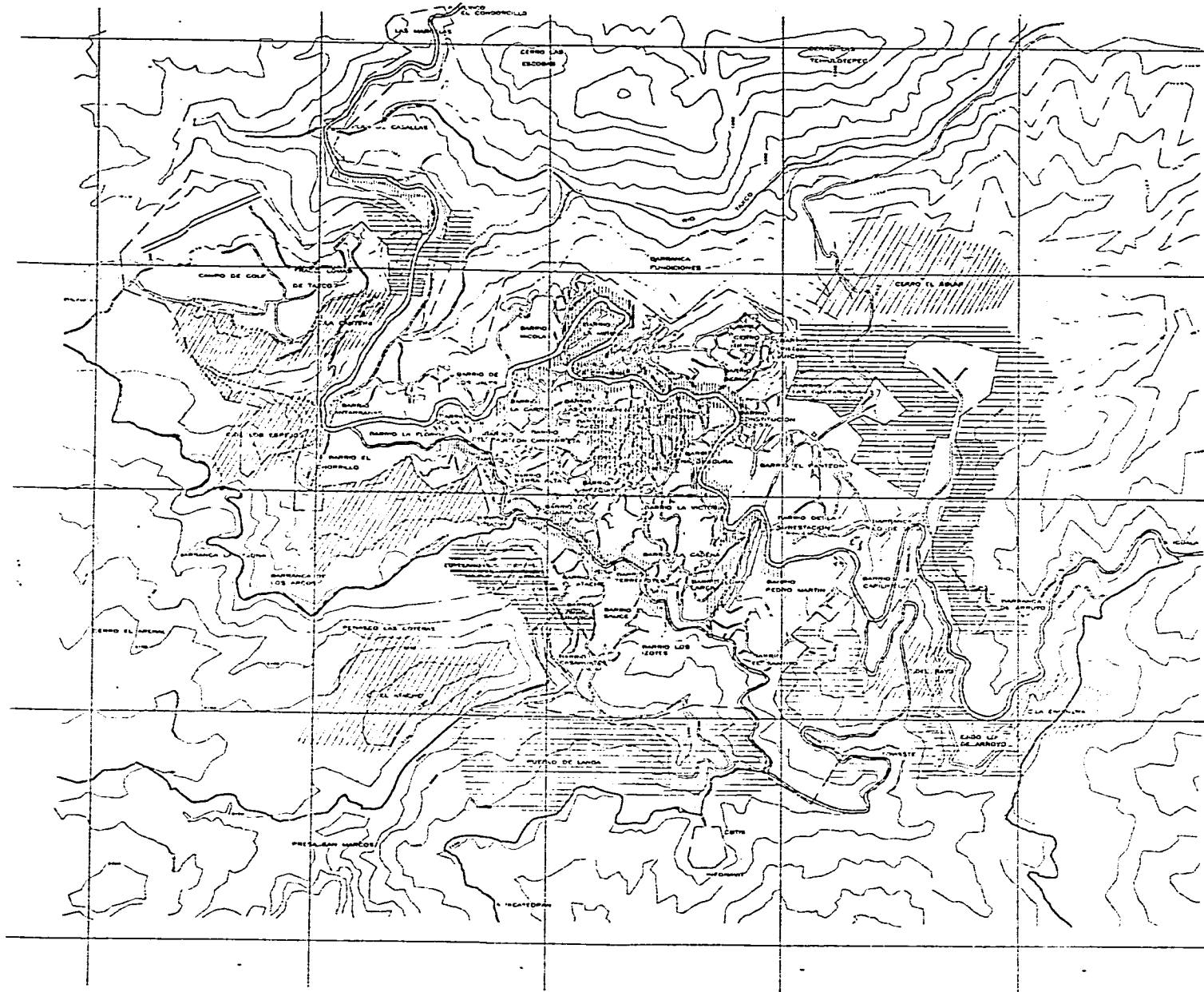
El sistema actual de drenaje de la ciudad deberá ser tratado con nuevos métodos de aireación y lagunas de oxidación, esto con el fin de obtener mejores resultados en cuanto a la no contaminación de los mantos acuíferos que existen en el subsuelo.

En gran parte de la ciudad se requiere alumbrado público por lo que se debe llevar a cabo este servicio iniciándolo del centro hacia la periferia a un mediano plazo, de acuerdo a las normas establecidas para este tipo de servicio.

Será obligatorio para la población la instalación de medidores de energía eléctrica así como el pago por el consumo de energía.

EQUIPAMIENTO

Como ya se menciona la ciudad se estructurará en dos subcentros de barrio conforme a los requerimientos de la tabla de dosificación y equipamiento urbano propuesta por el equipo de trabajo, no se podrán cubrir todos los déficits (que son bastantes) a corto, mediano y largo plazo, pero si se tratará de sacar adelante los rubros mas importantes como educación, salud y recreación, esto con la finalidad de que el desarrollo de la ciudad sea el mas adecuado para las generaciones futuras. (ver tablas de dosificación).



- USO MIXTO COMERCIO Y/O DIVIENDA
- AREAS VERDES (RESERVA)
- AREAS DE FUTURO CRECIMIENTO
- USO HABITACIONAL
- VIALIDAD PRINCIPAL
- VIALIDAD REGIONAL

ESTADO DE QUERÉTARO

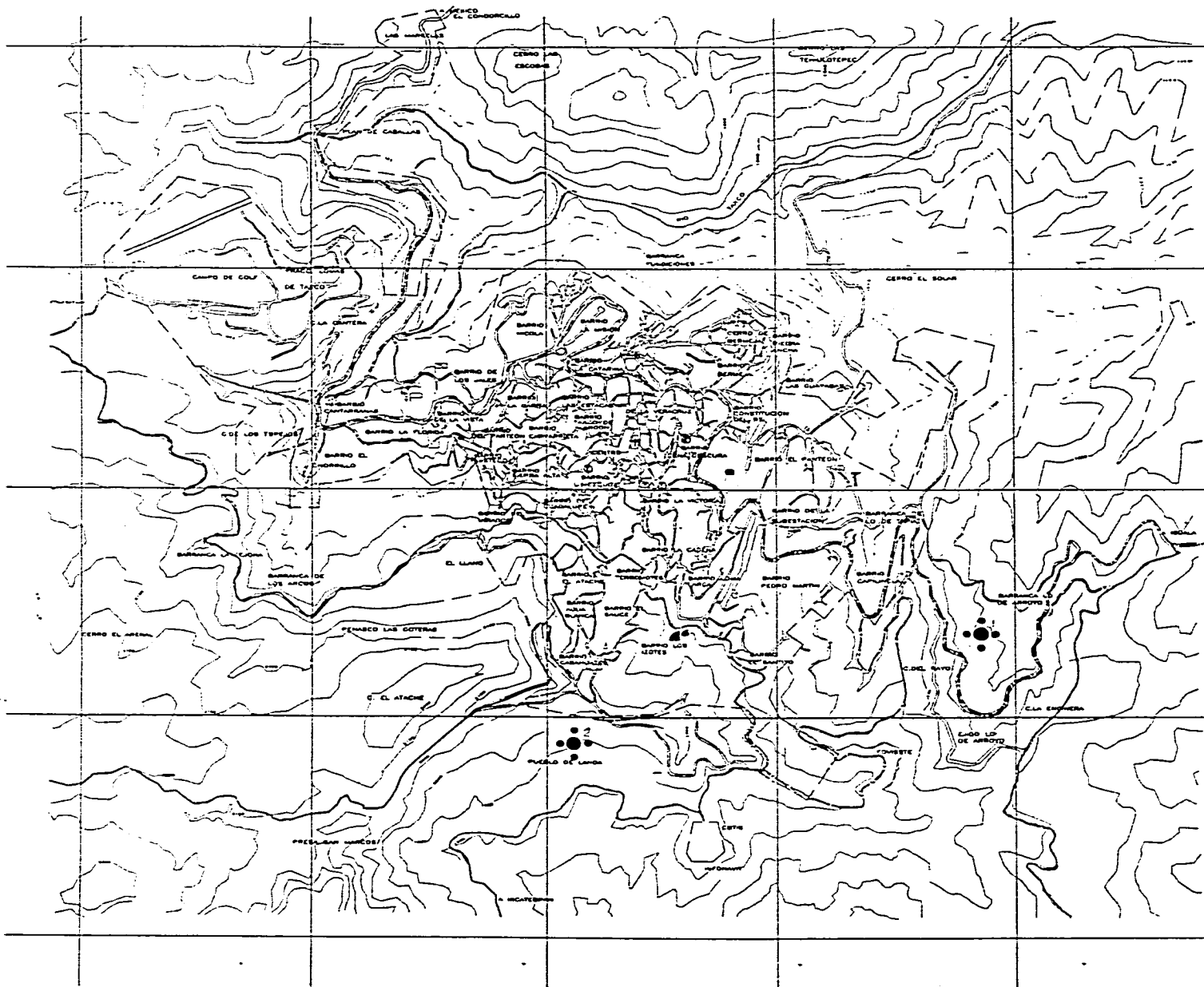
TRES



RENIS PROFESIONAL

MERCADO

ESTRATEGIA

USO DE SUELO E-2



- DISEÑO URBANO No 1
 ○ CLINICA EN CONTACTO
 ● DISEÑO SOCIAL POPULAR
 ○ OFICINA DE COMERCIO
 ○ CASERÍA
- DISEÑO URBANO No 2
 ○ Y URBENICAS
 ○ ESPACIO CIVIL Y PEBAL
 ○ TEMA INSTITUCIONAL
 ○ OFICINA DE TELEFONO
 ○ PABLO PABLO
- ⌈ PLANTA FOTOLIZADORA
- MERCADO MUNICIPAL
- ESTACIONAMIENTO
- ⌈ CENTRAL DE AUTOMOVIL
- ⌈ CENTRAL DE ABASTO
- VIALIDAD PRINCIPAL
- VIALIDAD REGIONAL

TRES

TESIS PROFESIONAL

MERCADO

ESTRATEGIA

EQUIPAMIENTO URBANO E-5

TABLA DE DOSIFICACION Y EQUIPAMIENTO URBANO

FUENTE: N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRO.
PROYECCION REALIZADA POR EL EQUIPO DE TRABAJO

| EQUIPAMIENTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD EQUIPADA | 1990-1995 65,700 PUS | | 11000-2000 100,000 PUS | | 2000-2010 110,000 PUS | |
|----------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|--------|---------------------------|--------|--------------------------|--------|
| | | | CANTIDAD REQUERIDA | M2 | CANTIDAD REQUERIDA | M2 | CANTIDAD REQUERIDA | M2 |
| EDUCACION | | | | | | | | |
| JARDIN DE NIÑOS | AULA | 68 | | 13084 | 72 | 18214 | 188 | 18888 |
| PRIMARIA | AULA | 231 | | 73710 | 238 | 83210 | 848 | 120810 |
| ESUELA PARA ATIPICOS | AULA | 8 | 14 | 7210 | 18 | 8280 | 23 | 11280 |
| ESG.PARA CAP.PARA EL TRAB. | TALLER | 8 | 12 | 8880 | 27 | 7480 | 31 | 8880 |
| SECUNDARIA GENERAL | AULA | 28 | 77 | 8828 | 88 | 12380 | 127 | 18878 |
| BACHILLERATO GENERAL | AULA | 10 | 12 | 13880 | 17 | 17388 | 24 | 22880 |
| BACHILLERATO TECNOLÓGICO | AULA | 11 | 13 | 11700 | 17 | 18200 | 23 | 18700 |
| CULTURA | | | | | | | | |
| BIBLIOTECA LOCAL | M2 CONS | 70 | 1281 | 3203 | 1822 | 3888 | 2088 | 4784 |
| CENTRO SOCIAL POPULAR | M2 CONS | 800 | 1843 | 4488 | 2828 | 8884 | 3380 | 7284 |
| MUSEO EDUCATIVO | M2 CONS | 200 | 840 | 1080 | 884 | 1388 | 888 | 1770 |
| CASA DE LA CULTURA | M2 CONS | 1700 | | | | | | |
| SALUD | | | | | | | | |
| U. MEDICA DE 1ER CONT. | CONSULTORIO | 8 | 28 | 8380 | 38 | 8880 | 48 | 8880 |
| CLINICA | CONSULTORIO | 8 | 21 | 3880 | 27 | 8130 | 38 | 8880 |
| HOSP. DE ESPECIALIDADES | QUINA HOSP | 28 | 38 | | 48 | | 88 | |
| UNIDAD DE URGENCIAS | QUINA HOSP | 8 | 8 | 480 | 11 | 880 | 14 | 700 |
| ASBL.PUBLICA | | | | | | | | |
| GUARDERIA INFANTIL | M DE CUNA | 18 | 48 | 3780 | 88 | 4740 | 78 | 8100 |
| VELATORIO PUBLICO | CAPILLA | | 1 | 408 | 2 | 810 | 3 | 1218 |
| COMERCIO | | | | | | | | |
| C COMERCIAL CONSUIPO | M2 CONS | 828 | 1184 | 2328 | 1474 | 2848 | 1808 | 3818 |
| TIANGUIS O MERC./RUEDAS | PUESTO | | 880 | 8880 | 874 | 12238 | 1131 | 14741 |
| MERCADO PUBLICO | PUESTO | 823 | 888 | 18742 | 787 | 21184 | 880 | 27438 |
| TIENDA INSTITUCIONAL | M2 CONS | 810 | 888 | 2483 | 1183 | 3188 | 1834 | 4083 |
| ABASTOS | | | | | | | | |
| RASTRO | M2 CONS | 800 | | 1320 | | 1880 | | 1888 |
| BODEGA DE MADERA | M2 CONS | 3000 | | | | | | 848 |
| COMUNICACIONES | | | | | | | | |
| ADMINIS. DE CORREOS | M2 CONS | 80 | 188 | 188 | 211 | 380 | 270 | 820 |
| OP. TELEFONICA/RADIO | M2 CONS | 18 | 188 | 378 | 418 | 478 | 703 | 818 |
| ADMINIS DE TELEGRAFOS | M2 CONS | 80 | 103 | 288 | 131 | 328 | 170 | 427 |
| CABETA TEL. L.A.D.A. | CAB.PUBLI. | 2 | 34 | 478 | 44 | 818 | 87 | 788 |
| TRANSPORTE | | | | | | | | |
| TERM.DE AUT.FORANEOS | BAISE AUTO | 8 | 12 | 10778 | 18 | 12784 | 18 | 18474 |
| TERM DE CAM. DE CARGA | M2 TERMINO | | 8 | 8000 | 8 | 8000 | 10 | 11000 |
| AEROPISTA | PISTA | 1 | | | | | 1 | 180000 |
| RECREACION | | | | | | | | |
| PLAZA CIVICA | M2 PLAZA | 1080 | 14382 | 17840 | 18178 | 22720 | 23820 | 28300 |
| JUEGOS INFANTILES | M2 TERMINO | 120 | 44880 | 44880 | 88800 | 88800 | 73800 | 72800 |
| PARQUE DE BARRO | M2 PAREDES | | 88700 | 88870 | 113800 | 38280 | 280800 | 38740 |
| AREA DE FERIA Y EXP. | M2 TERMINO | | 8870 | 8870 | 11380 | 2380 | 14700 | 3340 |
| CINE | BUTACA | 1870 | | 4308 | | 8483 | | 7118 |
| DEPORTES | | | | | | | | |
| CANCHAS DEPORTIVAS | M2 CANCHA | 18048 | 81848 | 183080 | 103272 | 208843 | 138838 | 287271 |
| GRUADERO | M2 CONS | 840 | 8242 | 3811 | 2838 | 4828 | 3874 | 8348 |
| SERVICIOS URBANOS | | | | | | | | |
| COMANDANCIA DE POLICIA | M2 CONS | 480 | 824 | 1380 | 888 | 1723 | 871 | 2228 |
| CENTRAL DE BOMBEROS | C/AUT/BOA | | | | | | | |
| CEMENTERO | FOBA | 8100 | | 13140 | | 18840 | | 28288 |
| BABURENO | M2 TERM/AND | 2000 | 12818 | 12878 | 18228 | 18288 | 21000 | 21080 |
| ESTACION DE GASOLINA | BOA/SERV. | 8 | 13 | 888 | 17 | 1238 | 22 | 1810 |
| ADMINISTRACION | | | | | | | | |
| PALACIO MUNICIPAL | M2 CONS | 7800 | | 8880 | | 8883 | | 10781 |
| OF.DE GOBIERNO ESTATAL | M2 CONS | 7800 | | | | | | |
| OF. DE GOBIERNO FEDERAL | M2 CONS | 880 | 1188 | 2003 | 1818 | 2848 | 1880 | 3302 |
| OF. DE HACIENDA ESTATAL | M2 CONS | 48 | 448 | 882 | 888 | 1138 | 883 | 1143 |
| TRIB. JUST.DEL ESTADO | M2 CONS | 378 | 718 | 1218 | 887 | 1840 | 1224 | 1884 |
| JUZGADO CIVIL | M2 CONS | 28 | 824 | 888 | 704 | 848 | 1818 | 1071 |
| JUZGADO PENAL | M2 CONS | 48 | 208 | 410 | 280 | 820 | 338 | 872 |
| RECLUBORIO | CELDA | 4 | 283 | 28300 | 388 | 38800 | 483 | 48300 |

TABLA DE DOSIFICACION Y EQUIPAMIENTO URBANO

FUENTE: I.N.E.G.I. Y PLAN DIRECTOR URBANO DE TAXCO GRD.

| EQUIPAMIENTO | 1990 (89,864 HAB) | | | | | 1990-1995 (95,728 HAB) | | 1995-2001 (104,044 HAB) | | 2001-2010 (112,288 HAB) | |
|----------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|-------|------------------------|--------|-------------------------|-------|-------------------------|--------|
| | USOS DE SERVICIO | CANTIDAD EQUIPAMIENTO | CANTIDAD REQUERIDA | DEFICIT O SUPER HAB. | MS | CANTIDAD REQUERIDA | MS | CANTIDAD REQUERIDA | MS | CANTIDAD REQUERIDA | MS |
| EDUCACION | | | | | | | | | | | |
| JARDIN DE NIÑOS | AULA | 62 | 46 | +14 | 1188 | | 11808 | 10 | 3120 | 21 | 4452 |
| PRIMARIA | AULA | 231 | 188 | +72 | 9378 | | 64338 | 8 | 18800 | 70 | 27300 |
| ESCUELA PARA ATÍPICOS | AULA | 8 | 12 | -8 | 128 | 8 | 7084 | 4 | 2080 | 4 | 2000 |
| ESC.PARA CAP.PARA EL TRAB. | TALLER | 8 | 10 | -2 | 3280 | 4 | 2400 | 3 | 1800 | 4 | 8400 |
| SECUNDARIA GENERAL | AULA | 28 | 37 | -9 | 1400 | 48 | 8228 | 21 | 2628 | 28 | 3628 |
| BACHILLERATO GENERAL | AULA | 10 | 8 | +1 | 2800 | 2 | 11080 | 5 | 3778 | 7 | 8288 |
| BACHILLERATO TECNOLÓGICO | AULA | 11 | 12 | -1 | 3800 | 2 | 8200 | 4 | 3800 | 8 | 4800 |
| CULTURA | | | | | | | | | | | |
| BIBLIOTECA LOCAL | M2 CONS | 70 | 198 | -38 | 70 | 1211 | 3133 | 341 | 383 | 477 | 1183 |
| CENTRO SOCIAL POPULAR | M2 CONS | 800 | 680 | -180 | 800 | 1443 | 3888 | 898 | 1198 | 828 | 1870 |
| MUSEO EDUCATIVO | M2 CONS | 200 | 288 | -88 | 200 | 340 | 880 | 144 | 288 | 201 | 402 |
| CASA DE LA CULTURA | M2 CONS | 1700 | 1188 | +844 | 3800 | | | | | | |
| SALUD | | | | | | | | | | | |
| U. MEDICA DE 1ER CONT. | CONSULTORIO | 8 | 18 | -8 | 800 | 20 | 4820 | 7 | 1330 | 10 | 1800 |
| CLINICA | CONSULTORIO | 8 | 10 | -2 | 1308 | 13 | 2884 | 8 | 1140 | 8 | 1820 |
| HOSP. DE ESPECIALIDADES | CAMA HOSP | 28 | 31 | -8 | 18888 | 11 | | 10 | | 13 | |
| UNIDAD DE URGENCIAS | CAMA HOSP | 8 | 8 | -3 | 180 | | 300 | 2 | 100 | 3 | 180 |
| ASIS.PUBLICA | | | | | | | | | | | |
| GUARDERIA INFANTIL | M DE CUNA | 18 | 22 | -4 | 180 | 28 | 3830 | 13 | 880 | 17 | 1380 |
| VELATORIO PUBLICO | BNPLLA | | | | | 1 | 408 | 1 | 408 | 1 | 408 |
| COMERCIO | | | | | | | | | | | |
| C COMERCIAL DONABUPO | M2 CONS | 828 | 882 | -487 | 828 | 838 | 1803 | 310 | 820 | 434 | 888 |
| TANQUE O MERC./RUEDAS | PUESTO | | 890 | -890 | | 890 | 8880 | 184 | 2878 | 287 | 2808 |
| MERCADO PUBLICO | PUESTO | 823 | 820 | +3 | 3138 | 78 | 12808 | 188 | 4488 | 223 | 6844 |
| TIENDA INSTITUCIONAL | M2 CONS | 810 | 838 | -228 | 810 | 387 | 1883 | 288 | 688 | 371 | 828 |
| ABASTOS | | | | | | | | | | | |
| RASTRO | M2 CONS | 800 | 80 | +440 | 1280 | | 70 | | 380 | | 800 |
| BODEGA DE IMPECBA | M2 CONS | 3000 | 780 | +2280 | 4800 | | | | | | 848 |
| COMUNICACIONES | | | | | | | | | | | |
| ADMINIS. DE CORREOS | M2 CONS | 80 | 137 | -47 | 80 | 88 | 88 | 42 | 42 | 88 | 88 |
| OP.TELEFONICA/RADIO | M2 CONS | 18 | 118 | -103 | 18 | 134 | 388 | 40 | 100 | 88 | 140 |
| ADMINIS DE TELEGRAFOS | M2 CONS | 80 | 87 | -8 | 80 | 23 | 178 | 28 | 70 | 38 | 88 |
| CABETA TEL. L.A.D.A. | CAS.PUBLIC. | 2 | 30 | -28 | 20 | 34 | 488 | 10 | 140 | 13 | 182 |
| TRANSPORTE | | | | | | | | | | | |
| TERM.DE AUT.FORANEOS | CARRS ASIS | 8 | 10 | -4 | 7000 | 8 | 3778 | 3 | 2018 | 4 | 2880 |
| TERM DE CAM. DE CARGA | MOBILIZADA | | 8 | -8 | | 8 | 8000 | 2 | 3000 | 2 | 8000 |
| AEROPUERTA | PISTA | 1 | 1 | | 12000 | | | | | 1 | 180000 |
| RECREACION | | | | | | | | | | | |
| PLAZA CIVICA | MS PLAZA | 1080 | 10478 | -8428 | 1080 | 13302 | 18880 | 3824 | 4780 | 8344 | 8880 |
| JUEGOS INFANTILES | MS TERRENO | 120 | 21823 | -21802 | 120 | 44730 | 44730 | 11880 | 11880 | 18700 | 18700 |
| PARGUE DE BARBO | MS PARGUE | | 88000 | -88000 | | 88700 | 88870 | 23800 | 28280 | 33400 | 38740 |
| AREA DE FERIA Y EXP. | MS TERRENO | | 7300 | -7300 | | 8870 | 8870 | 2380 | 2380 | 3340 | 3340 |
| CINE | BUTACA | 1870 | 1478 | +188 | 3878 | | 731 | | 1147 | | 1883 |
| DEPORTES | | | | | | | | | | | |
| CANCHAS DEPORTIVAS | MS CANCHA | 12048 | 44487 | -32408 | 12048 | 89487 | 181042 | 21727 | 43483 | 30384 | 80728 |
| GRUABO | M2 CONS | 840 | 1887 | -1347 | 840 | 1702 | 3271 | 887 | 1018 | 838 | 1418 |
| SERVICIOS URBANOS | | | | | | | | | | | |
| COMANDANCIA DE POLICIA | M2 CONS | 480 | 488 | +22 | 480 | 84 | 880 | 148 | 383 | 202 | 8888 |
| CENTRAL DE BOMBEROS | 8/AUT/BOV | | | | | | | | | | |
| CEMENTERIO | FOBA | 8100 | 2142 | +2888 | 10200 | | 2840 | | 8800 | | 4888 |
| BABURERO | MS TERR/MS | 2000 | 377 | +1623 | 2000 | 10818 | 10878 | 3414 | 3414 | 4771 | 4771 |
| ESTACION DE GASOLINA | BOMB.SERV. | 8 | 11 | -3 | 88 | 8 | 800 | 4 | 840 | 8 | 878 |
| ADMINISTRACION | | | | | | | | | | | |
| PALACIO MUNICIPAL | M2 CONS | 7800 | 2041 | +8818 | 3800 | | 3480 | | 1883 | | 2228 |
| OF.DE GOBIERNO EBTATAL | M2 CONS | 7800 | 828 | +8878 | 2800 | | | | | | |
| OF. DE GOBIERNO FEDERAL | M2 CONS | 880 | 1007 | -187 | 880 | 348 | 1183 | 318 | 842 | 448 | 787 |
| OF. DE HACIENDA EBTATAL | M2 CONS | 48 | 388 | -344 | 48 | 401 | 847 | 120 | 248 | 127 | 304 |
| TRIB. JUST.DEL EBTADO | M2 CONS | 378 | 808 | -234 | 378 | 341 | 840 | 141 | 328 | 387 | 484 |
| JUEGADO CIVIL | M2 CONS | 28 | 241 | -218 | 28 | 388 | 873 | 80 | 180 | 411 | 222 |
| JUEGADO PENAL | M2 CONS | 48 | 174 | -128 | 48 | 187 | 382 | 88 | 110 | 78 | 182 |
| RECLUSORIO | CELDA | 4 | 288 | -227 | 1128 | 278 | 27178 | 78 | 7800 | 108 | 10800 |

V. PROCESO DE DISEÑO

V.2 PROCESO DE DISEÑO

El proceso de diseño se dividió en tres secciones:

- A) Investigación documental.
- B) Investigación de campo.
- C) Programa Arquitectónico.

A) Se recopiló información en diferentes dependencias como: I.N.E.G.I., Instituto Meteorológico Nacional, Banobras, SEDESOL y la Representación del Estado de Guerrero, también se consultaron algunas tesis y revistas de la biblioteca de la Facultad de Arquitectura, posteriormente se clasificó la información en fichas de trabajo para con esto poder tener una organización correcta de la localidad en estudio.

B) Se visitó físicamente el lugar de estudio tomando en cuenta sus diferentes características, el trabajo de investigación arquitectónica fue realizado por medio de visitas físicas a diferentes mercados (modelos análogos). Investigación bibliográfica, documental y planos de la localidad, entrevistas y consultas con los representantes de algunas dependencias encargadas de la programación, proyecto y construcción de mercados como Banobras y SEDESOL.

Modelos análogos: esta investigación se enfocó principalmente a analizar mercados en zonas que sean similares topográficamente a nuestra zona de estudio, estos fueron el mercado de Cuernavaca (Morelos), el mercado de Taxco de Alarcón (Guerrero) y por último se visitó el mercado de Tlalcoligía al Sur de la ciudad de México, este último no es de características topográficas similares a los otros modelos pero nos ayudó en cuanto al acomodo de puestos tipo pues es muy variado y bastante funcional, para hacer el levantamiento de cada uno de estos mercados se elaboró una cédula en la cual se describieron sus programas arquitectónicos, sus áreas, índices, tipo de estructura, materiales constructivos, iluminación, ventilación, orientación etc., con estas cédulas se tiene una visión más real de como se distribuye y se organiza cada uno de los mercados visitados.

Posteriormente se realizó un análisis de áreas tanto generales como particulares de cada elemento y zona de los mercados visitados, para poder tener una especificación correcta de cada uno y saber si son funcionales conforme a los requerimientos de la población tanto existente como futura.

El resultado de este trabajo de investigación está contenido en una tabla con la conclusión de todos los puntos analizados y de cuya conclusión se obtuvo una propuesta para satisfacer la demanda de abasto público en la zona de estudio.

V.3 PROGRAMA ARQUITECTONICO

| SISTEMA.. | | MERCADO | |
|----------------|--|-------------|-----------------------|
| COMPONENTE | ADMINISTRACION | | AREA M ² |
| Subcomponente. | Privado de Administrador | | 16.50 m ² |
| | Sala de juntas | | 18.00 m ² |
| | W.C. | | 7.50 m ² |
| | Sala de espera | | 12.50 m ² |
| | Secretaria | | 7.00 m ² |
| COMPONENTE | SERVICIOS | | |
| Subcomponente. | Sanitarios H y M | | 56.00 m ² |
| | Bodegas (1) | | 70.00 m ² |
| | Bodegas (2) | | 24.00 m ² |
| | Lavaderos | | 49.00 m ² |
| | Hielo | | 14.00 m ² |
| | Basurero | | 21.00 m ² |
| | Patio de maniobras y andén de carga y descarga | | 630.00 m ² |
| COMPONENTE | LOCALES RENTABLES | | AREA M ² |
| Subcomponente | Zona Húmeda. | | |
| No de locales | Servicio | | |
| 15 | Carne de Res | 5.00 x 2.50 | 187.50 m ² |
| 7 | Vísceras | 2.50 x 2.50 | 43.75 m ² |
| 15 | Pollerías | 2.50 x 2.50 | 93.75 m ² |
| 70 | Frutas y Legumbres | 2.50 x 2.50 | 437.50 m ² |
| 13 | Carne de Puerco | 2.50 x 2.50 | 81.25 m ² |
| 8 | Queso y cremas | 2.50 x 2.50 | 50.00 m ² |
| 13 | Pescaderías | 2.50 x 2.50 | 81.25 m ² |
| 6 | Flores y Plantas | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |

| Subcomponente. | Zona Seca | | |
|----------------|------------------|-------------|-----------------------|
| 4 | Zapaterías | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |
| 4 | Loza | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |
| 8 | Roperías y Telas | 2.50 x 2.50 | 50.00 m ² |
| 4 | Mercerías | 2.50 x 2.50 | 24.00 m ² |
| 10 | Semillas | 2.50 x 2.50 | 62.50 m ² |
| 10 | Abarrotes | 2.50 x 2.50 | 62.50 m ² |
| 7 | Chiles secos | 2.50 x 2.50 | 43.75 m ² |
| 4 | Papelerías | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |
| 4 | Ferreterías | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |
| 5 | Jarciarías | 2.50 x 2.50 | 18.75 m ² |
| 3 | Trapalcarías | 2.50 x 2.50 | 18.75 m ² |
| 23 | Diversos | 2.50 x 2.50 | 143.75 m ² |
| 19 | Platerías | 2.50 x 2.50 | 118.75 m ² |

| Subcomponente | Zona de Comidas | | |
|---------------|------------------|-------------|-----------------------|
| 12 | Fondas | 8.00 x 4.00 | 384.00 m ² |
| 4 | Barbacoa | 8.00 x 4.00 | 128.00 m ² |
| 6 | Antojerías | 2.50 x 2.50 | 37.50 m ² |
| 4 | Jugos y Licuados | 2.50 x 2.50 | 25.00 m ² |
| 10 | Diversos | 2.50 x 2.50 | 62.50 m ² |

SUBSISTEMA.

TALLERES

COMPONENTE

DIRECCION

AREA M²

| Subcomponente. | | |
|----------------|---------------------|----------------------|
| | Privado de Director | 12.00 m ² |
| | Sala de Juntas | 16.00 m ² |
| | Coordinación | 12.00 m ² |
| | Secretaría | 7.00 m ² |
| | Sala de espera | 9.00 m ² |
| | Baño de director | 6.00 m ² |

| COMPONENTE | SERVICIOS | |
|--------------------|--------------------------|---------------------------|
| Subcomponente. | Sanitarios H y M | 31.50 m ² |
| | Bodega. | 6.00 m ² |
| | Plaza de exposición | 431.00 m ² |
| COMPONENTE | TALLERES | |
| Subcomponente. | Platería. | 67.50 m ² |
| | Acuarela y Pintura | 67.50 m ² |
| | Moldes y Esculturas | 67.50 m ² |
| | Aula académica | 36.00 m ² |
| | Plaza | 108.00 m ² |
| SUBSISTEMA. | PLATERIA | |
| COMPONENTE | LOCALES RENTABLES | AREA M² |
| Subcomponente. | Zona de venta | |
| No de Locales | Servicio | |
| 7 | Oro y Plata | 105.00 m ² |
| 4 | Acuarela y Pintura | 64.00 m ² |
| 1 | Esculturas | 15.00 m ² |
| 8 | Articulos Regionales | 48.00 m ² |
| | 3.00 x 2.00 | |
| COMPONENTE | SERVICIOS | |
| Subcomponente | Sanitarios H y M | 24.00 m ² |
| | Bodega. | 6.00 m ² |
| | Plaza | 73.00 m ² |

V.4 CRITERIOS FORMALES

La zonificación del conjunto se determinó mediante la orientación y la topografía del terreno, pues quizá son los factores mas importantes o en cierto momento restrictivos para una buena zonificación, el conjunto en general tiene una orientación Norte-Sur.

La topografía del terreno es también punto determinante para la ubicación y el acomodo de los diferentes elementos que integran el proyecto, principalmente para la ubicación de los principales accesos con que cuenta el proyecto, así como para el acomodo de edificios y plazas mediante una solución arquitectónica a base de plataformas y de acuerdo a los niveles existentes, cabe mencionar que también influyó en el acomodo el crecimiento que se tiene programado para la ciudad, el cual nos da la pauta para determinar que los accesos se originen hacia el futuro crecimiento de la misma.

El proyecto se desarrolló como ya se mencionó mediante plataformas, pues la pendiente del terreno es un tanto pronunciada como toda la ciudad de Taxco, se proponen principalmente tres plataformas, una para alojar la nave principal o lo que es el mercado en sí; otra para los locales de cómoda y varios; la tercera y última esta destinada para las diferentes plazas de acceso, tianguis y la Platería, todos los elementos se desarrollan en un solo nivel y la volumetría de los elementos se trató de manera que no chocara con la armonía que existe en el lugar, además de que en el reglamento de construcción de la ciudad de Taxco viene especificado como deberán de ser terminadas las construcciones para que se integren al contexto y no rompan esa gran arquitectura colonial que predomina y caracteriza a Taxco.

En las plazas que propongo trato de integrarlas para que puedan ser utilizadas para actividades culturales, de intercambio, gestión y de recreación para la comunidad en general, el acceso orientado hacia el Este tiene un fin más que nada turístico pues hacia esta zona se encuentran los talleres, la plaza de la acuarela, la platería y por último el área de comida, la cual invita al turista a la compra de artículos en exposición después de haber disfrutado la comida del lugar.

Para la nave principal se buscó un acomodo diferente en cuanto a los locales rentables, pasillos y áreas de espera, todo esto con el fin de aportar un cambio en los esquemas predefinidos y olvidar esos tediosos corredores inmensos sin movimiento alguno, que se diseñaban en otras épocas, pero el concepto sigue siendo el mismo.

Considerando la próxima relación urbana del terreno y que el área de mayor afluencia turística se encuentra en el lado Este como ya se mencionó se podría manejar una batería de locales mixtos frente al terreno y así lograr una descentralización del comercio en el centro de la ciudad.

La zona de talleres funciona independientemente, pero toda la gente tiene acceso para observar como se realizan los trabajos que luego se exponen en las diferentes áreas con el fin de gustar a los diferentes turistas nacionales y extranjeros, la platería tiene acceso por la plaza de la acuarela, las grandes y largas escaleras que propongo son para el acceso del estacionamiento hacia el mercado y elementos secundarios como son los talleres y la platería.

V.5 CRITERIO ESTRUCTURAL

Estos criterios estructurales respondieron principalmente a la exigencia de cubrir un claro de aproximadamente 22 mts de la nave principal sin romper con el contexto urbano de la ciudad, esto pudiera ser posible de resolver por medio de estructura de acero, pero respetando las características del lugar decidí proponer bóvedas de cañón corrido apoyadas sobre columnas y traveses en forma tradicional, también compare costos esto me permitió confirmar mi solución, pues es más caro el transporte de algún prefabricado o estructura que contratar artesanos los cuales son muy calificados, además a esto el terreno me ayuda mucho pues tiene una capacidad de carga de 25 ton/m² para soportar la carga de las bóvedas, para la cimentación propongo zapatas aisladas y contravirgas como liga o unión entre las mismas, unidas a muros de contención ubicados al frente y costados de la plataforma de la nave principal, todos los elementos constructivos son tradicionales utilizando materiales de la región.

Se mantuvieron también los rellenos necesarios para poder lograr las plataformas para las plazas de acceso.

Para los talleres y demás elementos del conjunto se utilizó el cemento mínimo de piedra brava pues es un material de la región, traveses de liga, castillos y muros estructurales, todo en forma tradicional.

Para la cubierta de los elementos se utilizaron cuarterones de barro natural sujetados por vigas de madera, una capa de compresión, malla electrosoldada y como acabado final teja de barro natural (ver planos estructurales) todo esto con el fin de respetar el contexto urbano de la ciudad

V.6 CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

La construcción de cada uno de los elementos del proyecto se llevará a cabo de manera tradicional, para no romper con el misticismo colonial que tiene la ciudad, por lo que se utilizarán materiales económicos, resistentes al uso, de fácil mantenimiento, producidos en la región y de fácil transportación, en las áreas exteriores se utilizaran materiales como el adoquín y la piedra braza, pus ademas de ser resistentes se producen en la región.

En la nave principal se fabricarán muebles y/o locales integrales a la construcción hechos en la misma obra como son en pescaderías, pollerías y vísceras, en las carecerías se colocara una instalación para refrigeración de productos, se creará un espacio para el motor del refrigerador, los muros serán de block aparente, de dos caras con una varilla del No 3 a cada metro de muro y un cerramiento integral a cada 2.30 mts,(como lo especifican los planos constructivos), los muros de la nave principal cargaran únicamente su peso, la altura de la nave principal es de 5.55 mts al punto mas alto de bóveda de cañón corrido

En la nave principal los pisos serán de concreto pulido con una pendiente del 1% hacia la rejilla mas próxima de drenaje. las puertas para el control del edificio serán de fierro (ver plano de cancelería). como se requiere un nivel de iluminación y ventilación natural la luz de cada bóveda se cubrira con celosía de barro. los pisos de la zona de carga y descarga en el andén serán de concreto, reforzados con varrilla del No 3 a 25 cms y con pendiente de 1% hacia rejillas de desagüe. estas rejillas se localizarán fuera de las áreas de circulación.

Se colocarán preparaciones, para la colocación de ganchos, elementos empotrados o colgadores en bodegas y mantenimiento.

La pendiente de la cubierta del área de servicios tendrá una pendiente de 30° mínimo.

Todas las cubiertas quedarán aparentes para alojar instalaciones electricas y de sonido o alguna otra instalación que se requiera.

Las ventanas de los elementos como talleres y platería serán de madera y con protecciones de tipo colonial, vidrio de 3 mm y acabados en barniz. los muros y muretes de estos elementos seran de tabique rojo recocido con un repellado de cemento-arena 1:5 y pintura en color blanco como lo especifica el reglamento de la ciudad.

Las vigas de madera colocadas en las cubiertas de los elementos tendran un tratamiento integral de pentaclorofenol para evitar apollamiento conforme pase el tiempo.

Las plazas interiores de cada elemento tendran un acabado en adoquín y tendran la misma pendiente del 1% hacia el desague mas próximo, los pisos interiores de los elementos serán de concreto pulido.

El área de tianguis quedará situada con relación al área de ventas estable de tal forma que proporcione la posibilidad de ser empleada para la futura ampliación del mercado.

Se colocarán rejas que delimiten las áreas exteriores del conjunto, así como también instalaciones de alumbrado y sonido en plazas y lugares estratégicos para tener un buen funcionamiento del conjunto.

II.7 RIEGOS Y VULNERABILIDAD

La ciudad de Taxco de Alarcón se encuentra expuesta a riesgos y vulnerabilidad de tipo geológico, químico, sanitario y humano. los de tipo hidrometeorológicos se omiten ya que la historia climática y de precipitación pluvial dichos fenómenos no han provocado alteraciones que pongan en riesgo la vida de los habitantes de la ciudad, todo esto debido a su orografía la cual la permite protegerse de inundaciones y a la influencia directa de la Costa de Pacífico en cuanto a ciclones y huracanes.

RIESGOS DE TIPO GEOLOGICO

La ciudad de Taxco de Alarcón en este sentido se encuentra expuesta a riesgos muy graves ya que además de encontrarse dentro de una zona de alta sismicidad, está delimitada por dos fallas geológicas, una se encuentra en la parte Norte de la ciudad en lo que es la Hacienda El Chorrillo y el hotel Monte Taxco; la otra en la parte Sur en lo que es el Barrio de La Subestación y Barranca de lo de Arroyo dentro de lo que es la Barranca de la de Tapia, se recomienda un margen de seguridad de 200 mts lineales a lo ancho de toda la falla.

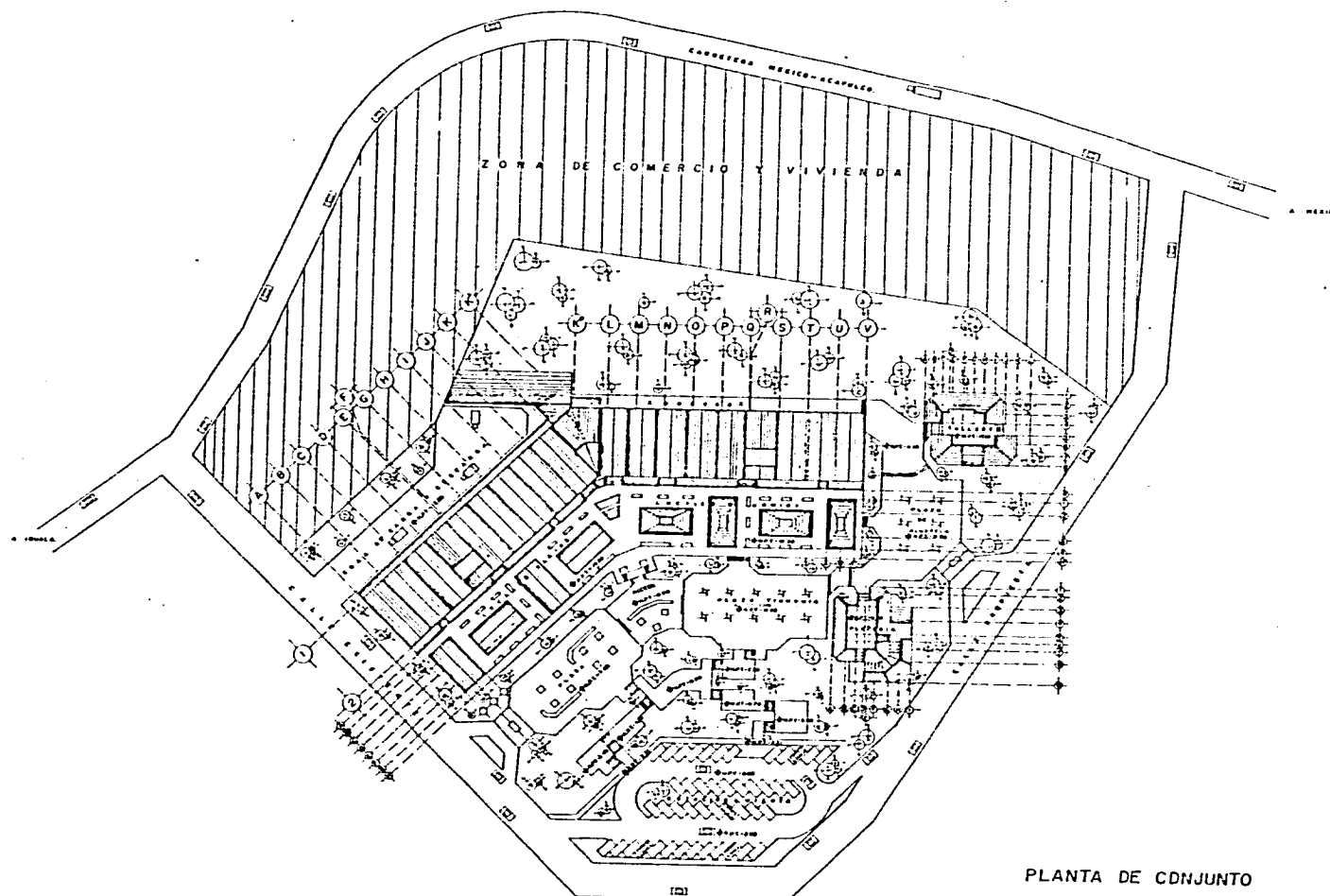
RIESGOS QUIMICOS

Este tipo de riesgos lo constituyen las gasolineras principalmente las que se encuentran en la parte centro de la ciudad, ya que su ubicación pone en peligro no tan solo la vida de los habitantes de esa zona en cuanto a incendio o explosión sino que también en cuanto a los trastornos viales que provoca, se propone su reubicación hacia la salida de la ciudad.

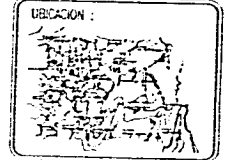
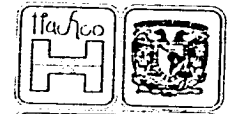
RIESGOS SANITARIOS

Este tipo de riesgos se manifiesta claramente en las salidas de drenaje hacia las barrancas convirtiendo estas en grandes basureros y cuyo foco de contaminación hacia las colonias colindantes y la ciudad en si, es evidentemente grave.

VI. DESARROLLO DEL PROYECTO



PLANTA DE CONJUNTO



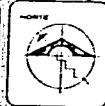
OBSERVACIONES:

TALLER TRES

ASISTENTES:
 ARQ. ERICH CARDOSO C.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.



MERTAX
 PRESENTA:
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

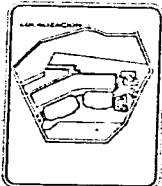


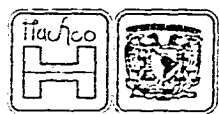
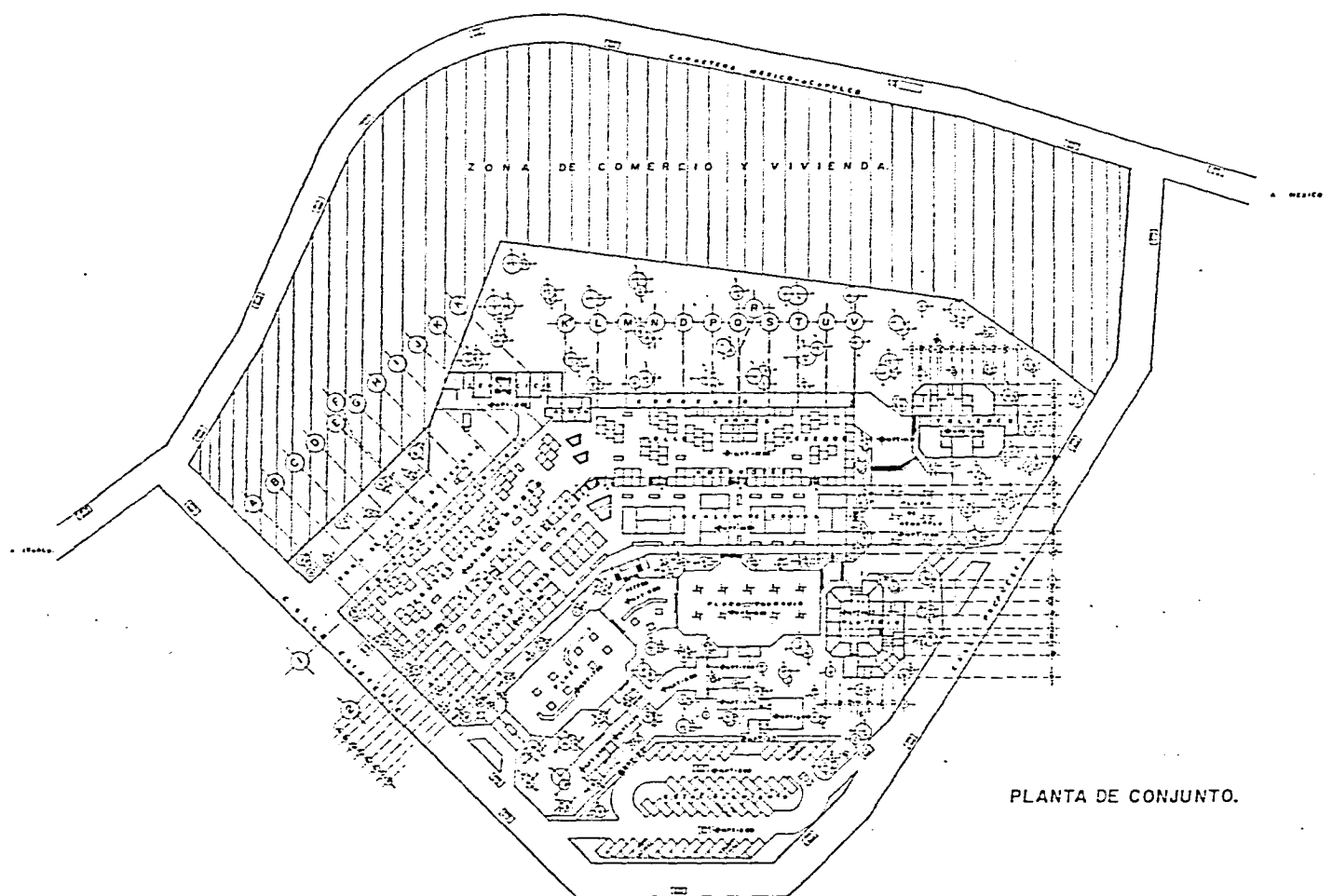
PLANTAS:
AZOTEAS DE CONJUNTO.
 ESCALA: 1:300
 PLANTACION: MTS.
 FECHA: AGO 94

CLAVE:
A-1



MERCADO
 TAXCO. DE ALARCON GRU.
 TESIS PROFESIONAL



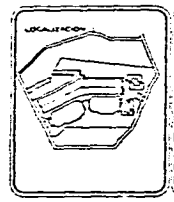


OBSERVACIONES :

PLANTA DE CONJUNTO.



M E R C A D O
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

ASESORIA
 ARQ. ERICH CAMPOS G.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

PRESENTA
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

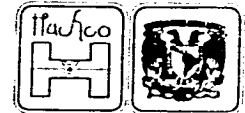
MERTAX

INSTITUTO DE
 QUETZAL

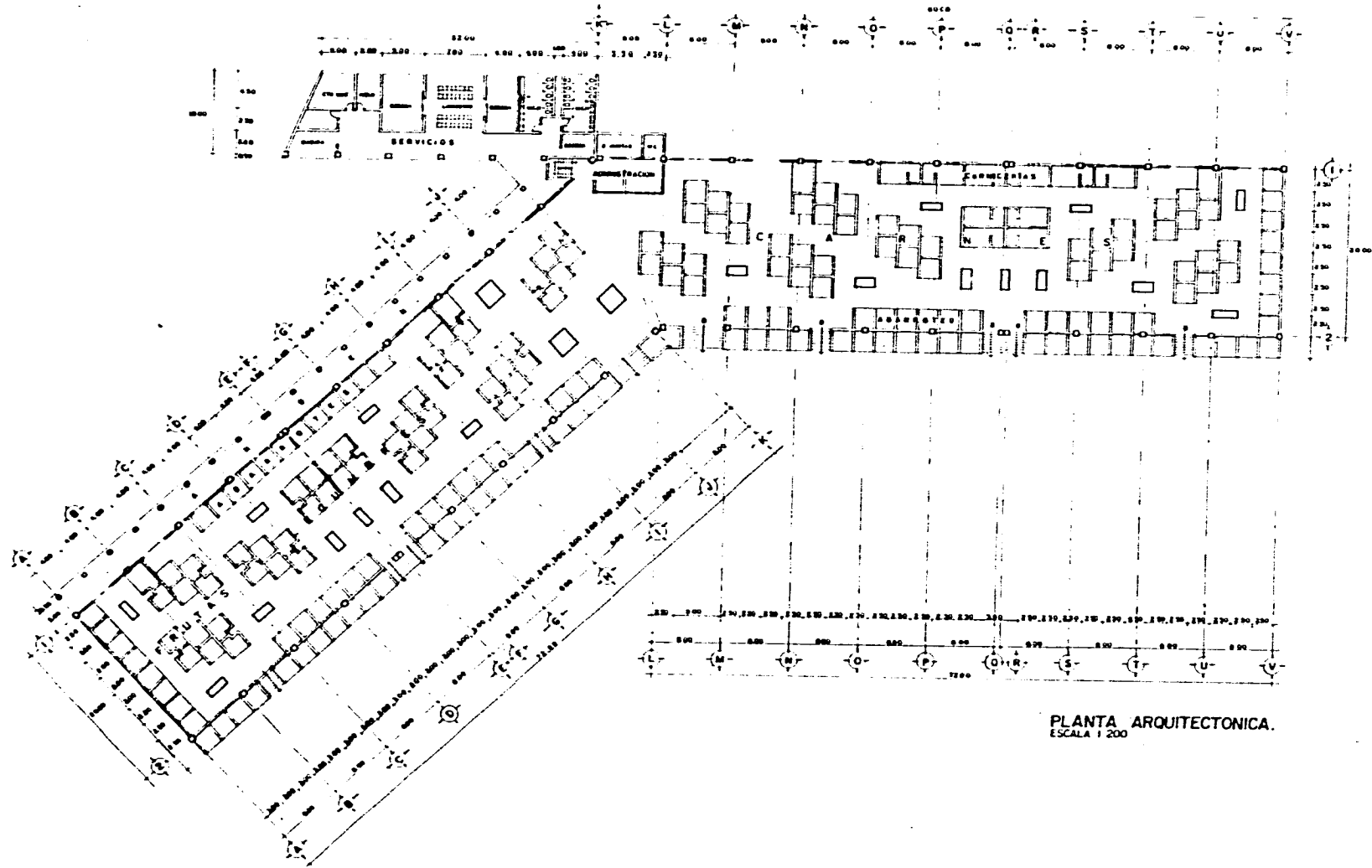
PLANO: **ARQUITECTONICA DE CONJUNTO.**

ESCALA: 1:500. ACOTACION: MTS. FECHA: AGO 94

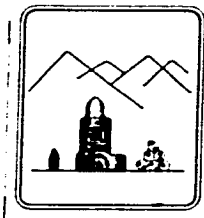
CLASE: **A-2**



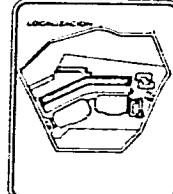
OBSERVACIONES :



PLANTA ARQUITECTONICA.
ESCALA 1:200



MERCADO
TAXCO DE ALARCON GRO.
TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

MEMBROS
 ARQ ERICH CARDOZO D
 ARQ GABRIELA LOPEZ C
 ARQ ENRIQUE MEDINA
 ARQ J ANTONIO RAMIREZ D

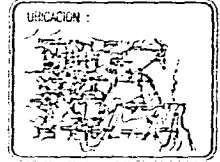
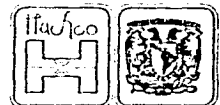
MERTAX

PRESENTADO POR
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

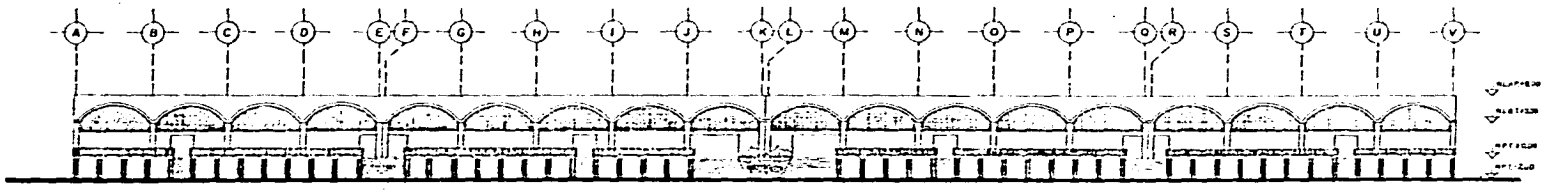
PLANO ARQUITECTONICA
 NAVE PRINCIPAL.

ESCALA 1:200
 ACOTACION MTS
 PEGINA A-3

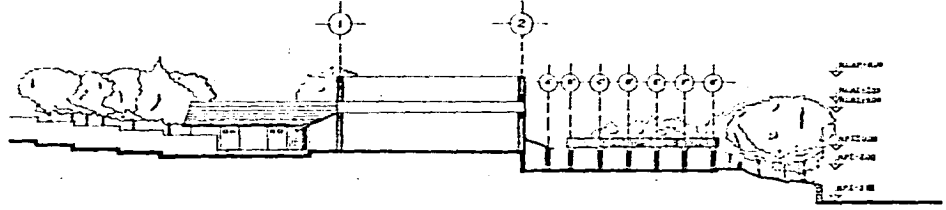




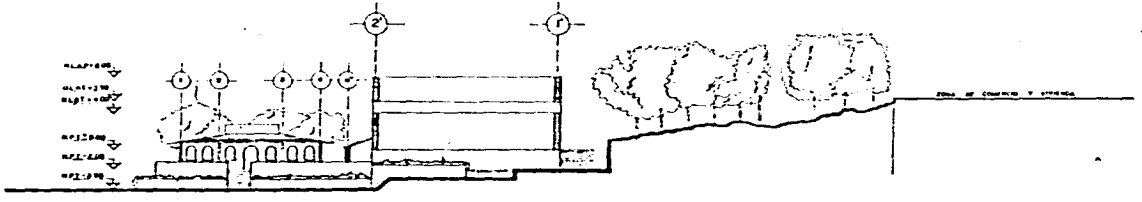
OBSERVACIONES :



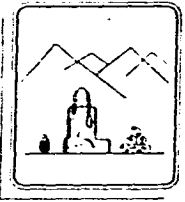
FACHADA PRINCIPAL.



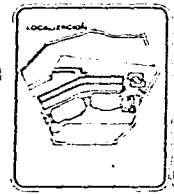
FACHADA ESTE



FACHADA SUR-OESTE.



MERCADO
TAXCO DE ALARCON GRO.
TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

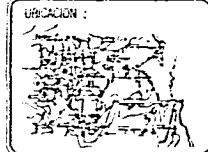
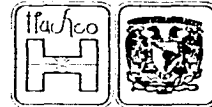
ARQUITECTOS
 ARQ. EMICH CANDOSO E.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

MERTAX
 PRESENTA
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

PROYECTO DE
FACHADAS
NAVE PRINCIPAL

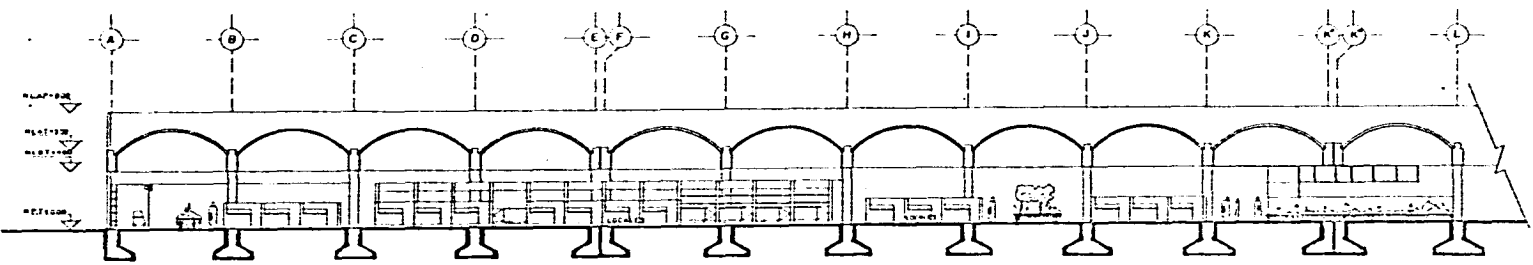
ESCALA: 1:200
 COPIACION: MTS.
 FECHA: ACO 99

A-6

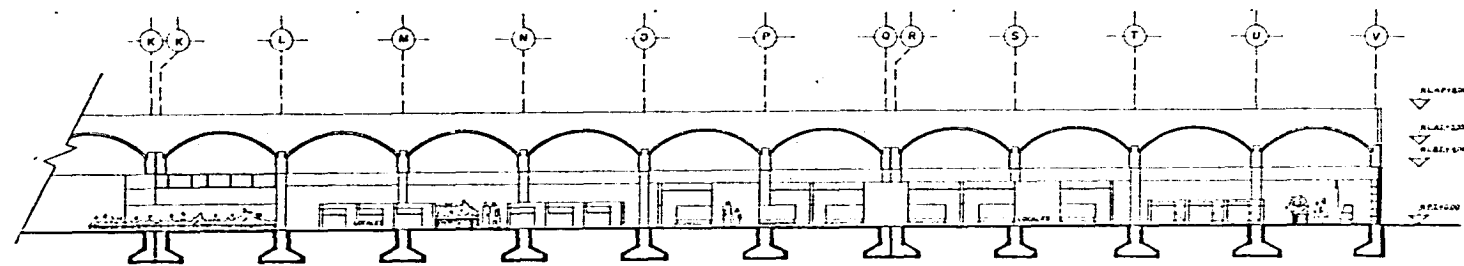


UBICACION :

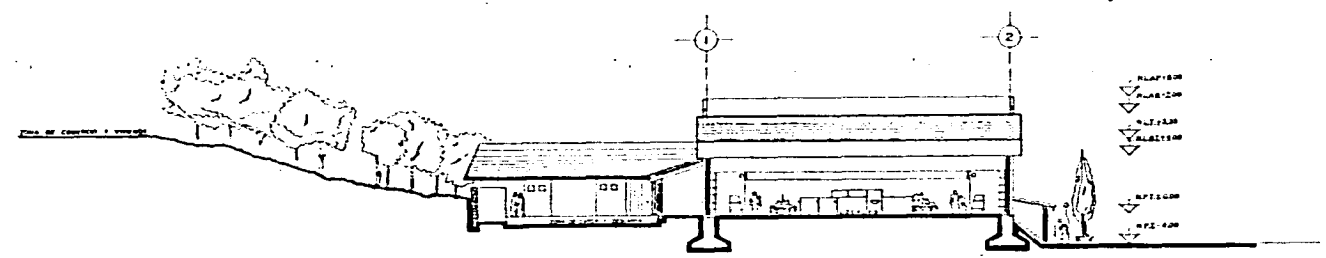
OBSERVACIONES :



CORTE A-A'



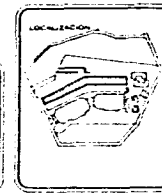
CORTE A-A'



CORTE B-B'



MERCADO
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

ASESORIA:
 ARQ. ERICH CARDOSO C.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

MERTAX

PROYECTO:
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

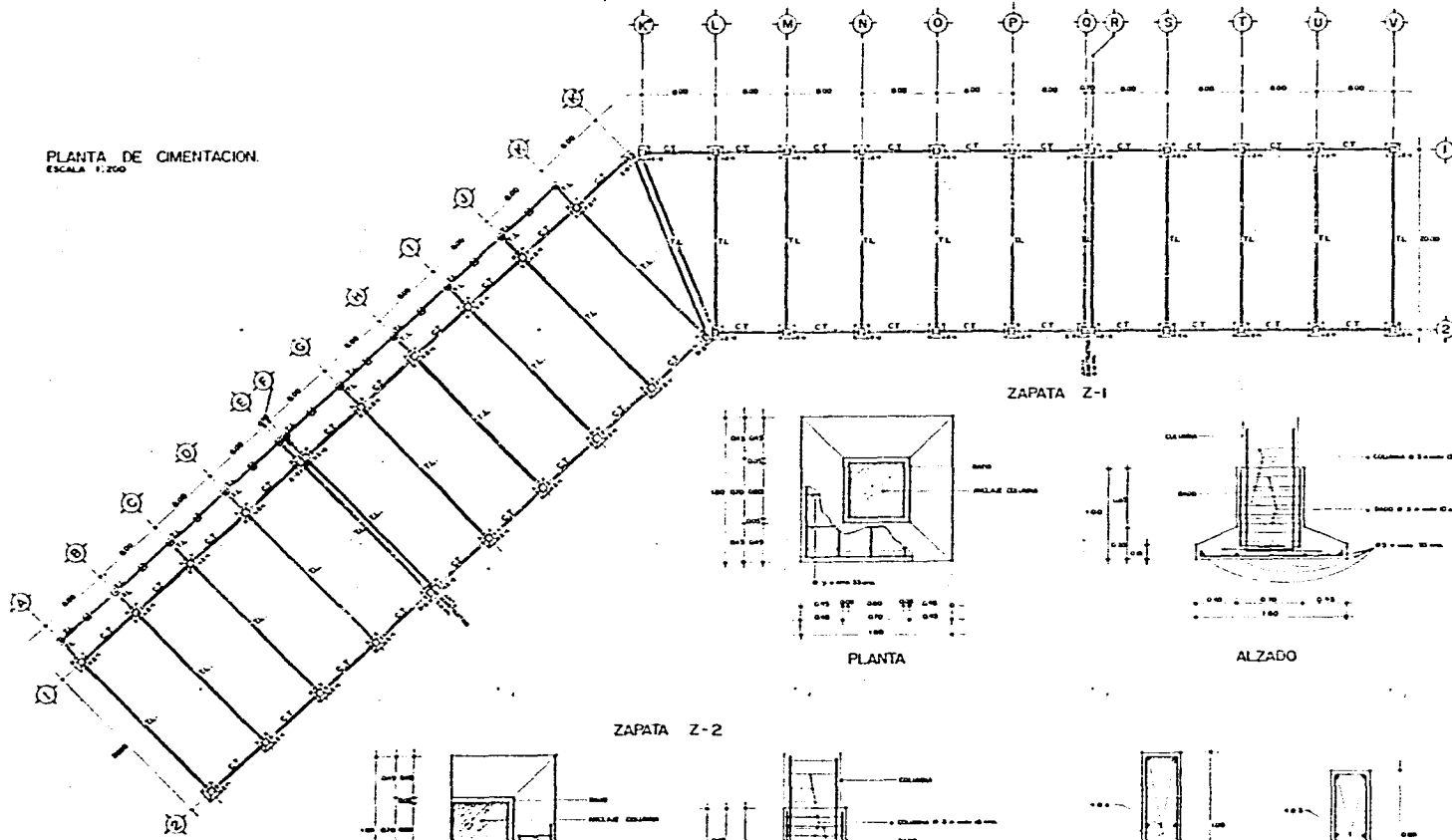
PLANO:
CORTES NAVE PRINCIPAL

ESCALA:
 1:125

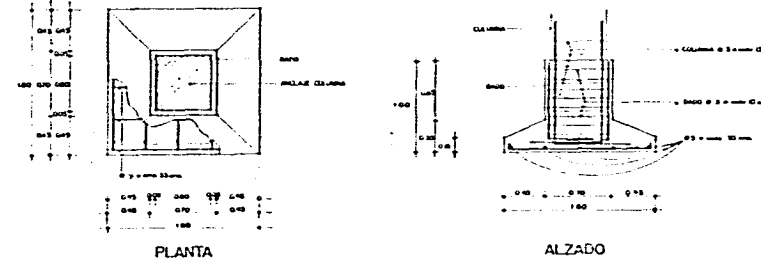
FECHA:
 MTS.

NO. DE PLANO:
 A-5

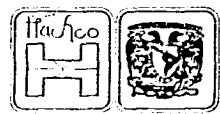
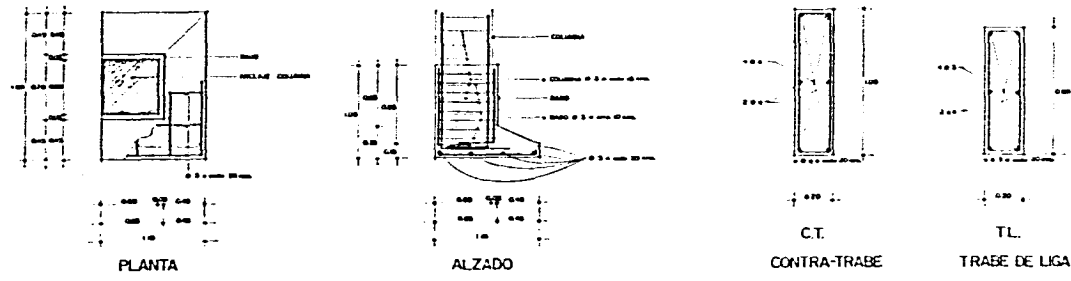
PLANTA DE CIMENTACION.
ESCALA 1:200



ZAPATA Z-1



ZAPATA Z-2



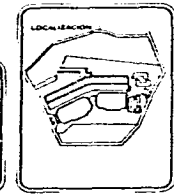
UBICACION :

OBSERVACIONES :

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



MERCADO
TAXCO DE ALARCON GRO.
TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

ASESORES:
 ING. ERICH CARDUSO D
 ING. GABRIELA LOPET
 ING. ENRIQUE MEDINA
 ING. J. ANTONIO RAMIREZ D

MERTAX

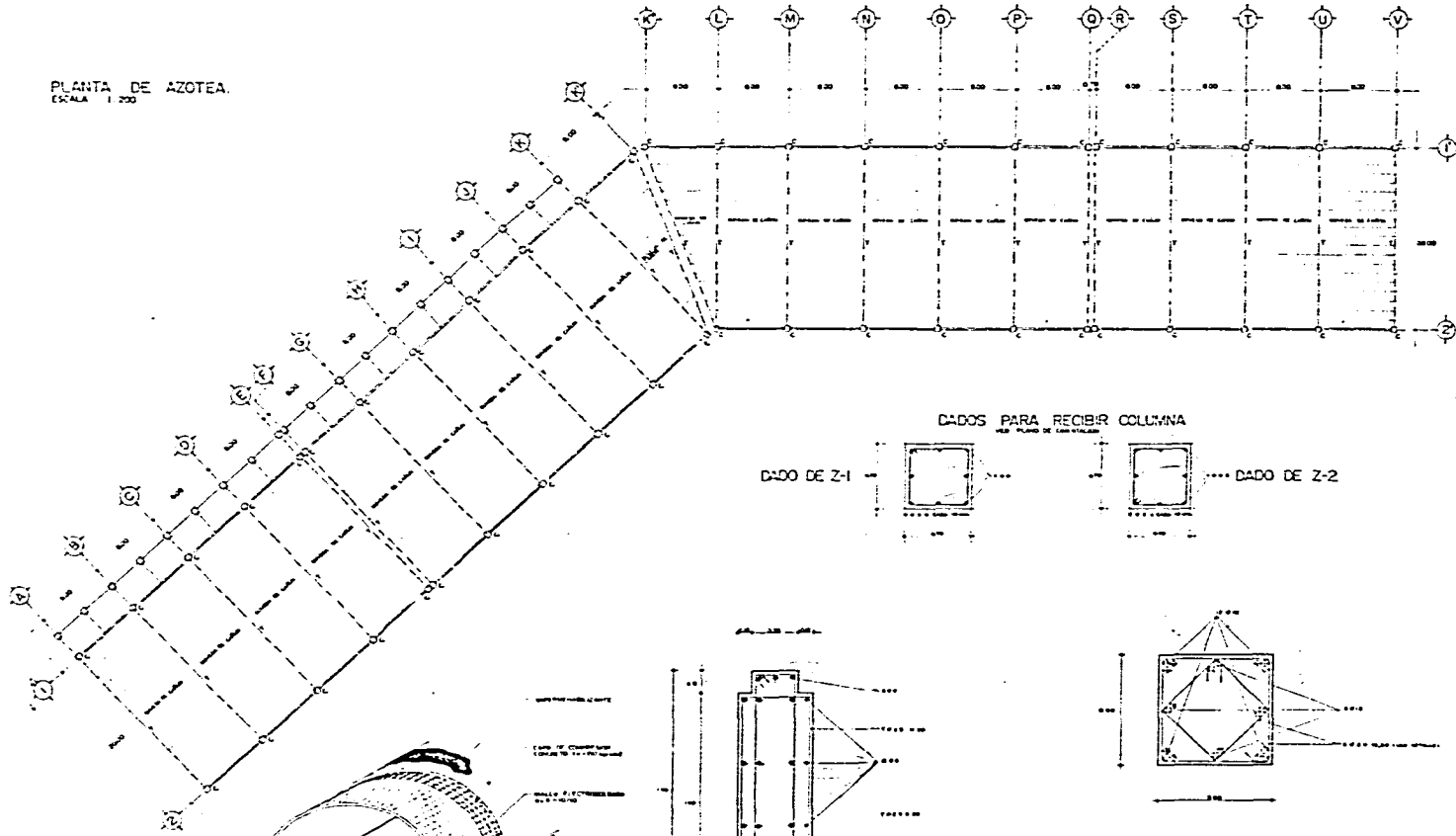
PRESENTA:
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

PLANTA CIMENTACION.
NAVE PRINCIPAL.

ESCALA 1:200
 ACOTACION MTS.
 FECHA AGO 94

E-01

PLANTA DE AZOTEA.
ESCALA 1/200

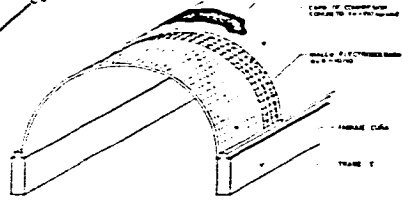


DADOS PARA RECIBIR COLUMNA

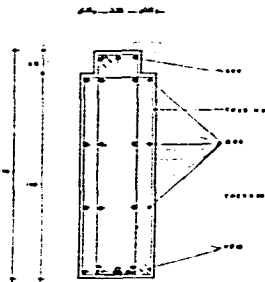
DADO DE Z-1



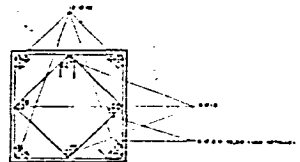
DADO DE Z-2



BOVEDA DE CAÑON

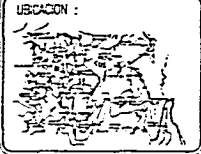
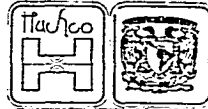


TRABE T



COLUMNA C

DISTRIBUCION DE ESTADOS EN COLUMNA



OBSERVACIONES:

TALLER TRES

MEMBROS:
 ARQ. ERIC CARDOSO G.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ G.



MERTAX

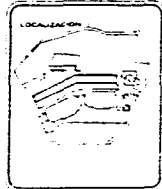
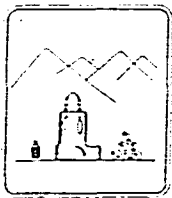
PRESENTA:
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

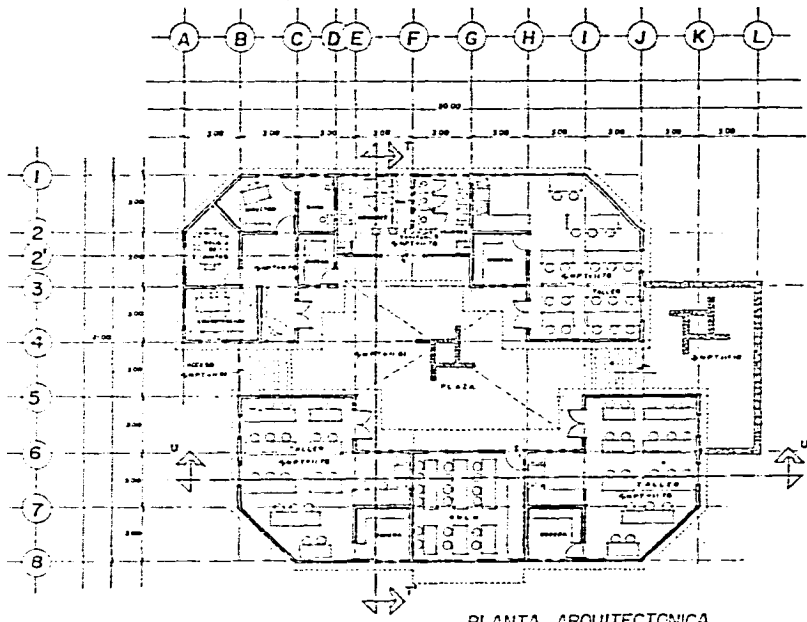
PLANO ESTRUCTURAL
 NAVE PRINCIPAL

E-02

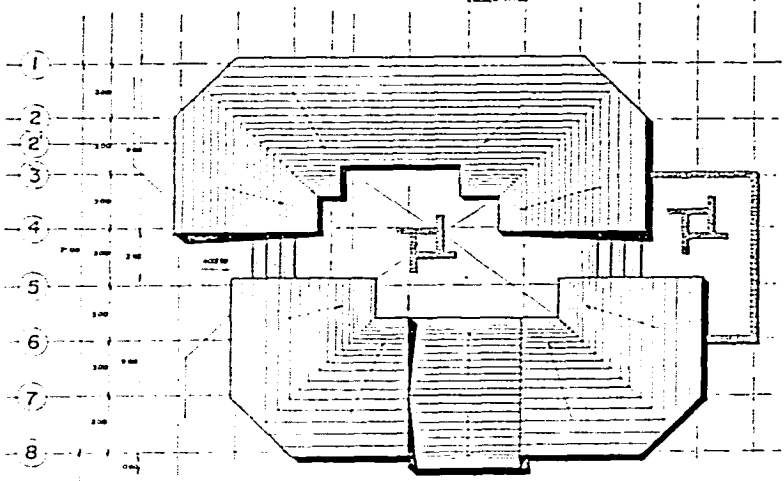
ESCALA 1/200
 REGISTRO MYS. 400 94

MERCADO
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL

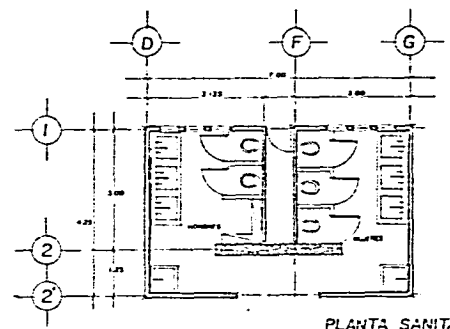




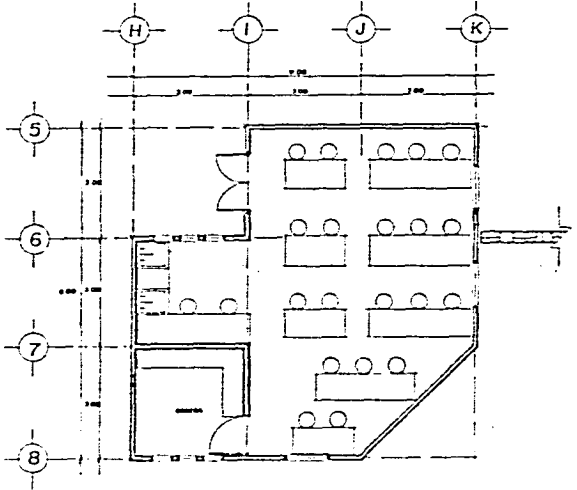
PLANTA ARQUITECTONICA.
ESCALA 1/100



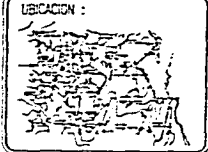
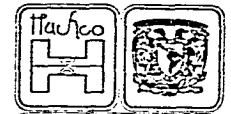
PLANTA DE TECHOS.
ESCALA 1/100



PLANTA SANITARIOS.
ESCALA 1/50

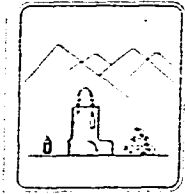


PLANTA TIPO DE TALLER.
ESCALA 1/50

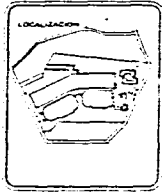


UBICACION :

OBSERVACIONES :



M E R C A D O
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



TALLER TRES

ASESORIA
 ARQ. ERICH CARDOSO G.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

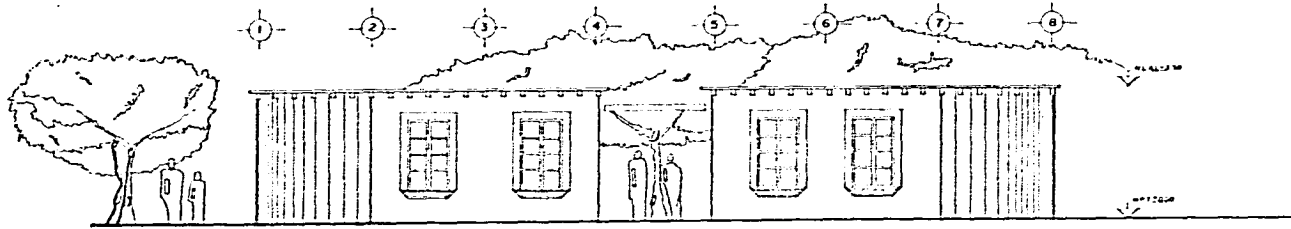
MERTAX

PRESENTA
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

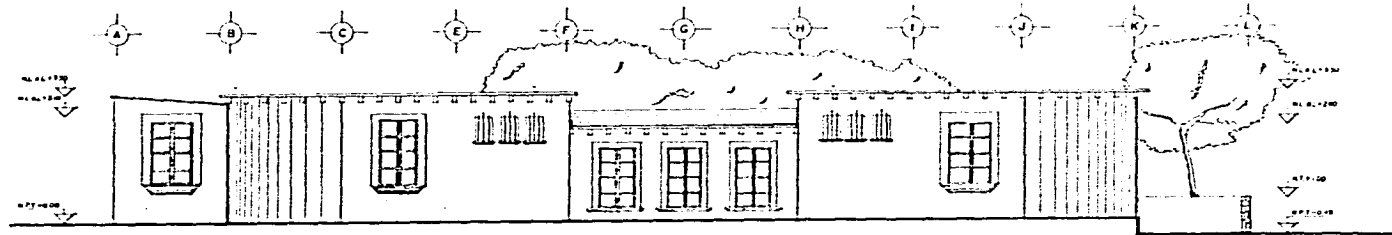
ARQUITECTONICA
 TALLERES

ESCALA 1/100 LOCALIZACION MTS. FECHA AGO 54

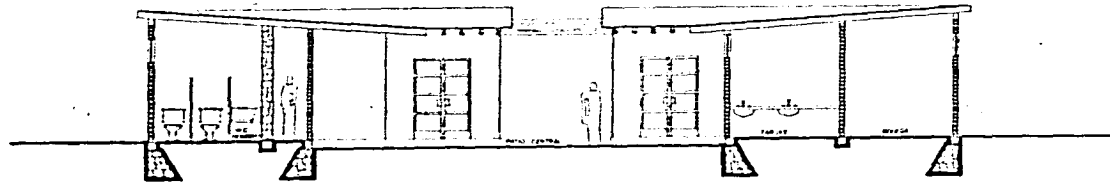
CUADRO A-09



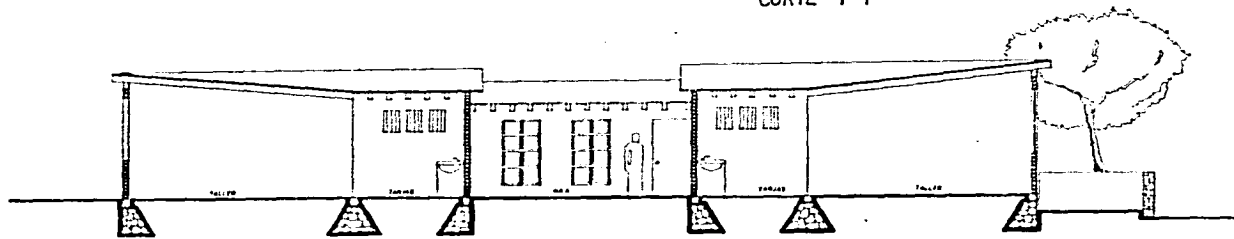
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL



CORTE T-T'



CORTE U-U'



UBICACION :

OBSERVACIONES :

TALLER TRES

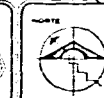
MEMORIA:
 ARO. ERICH CARDOSO G.
 ARO. GABRIELA LOPEZ C.
 ARO. ENRIQUE MEDINA
 ARO. J. ANTONIO RAMIREZ D.



MERTAX

PRESENTA:

VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO



PLANOS: **FACHADAS Y CORTES TALLERES**

ESCALA: 1:50

FECHA: 400 94

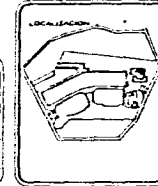
CLAVE: A-10

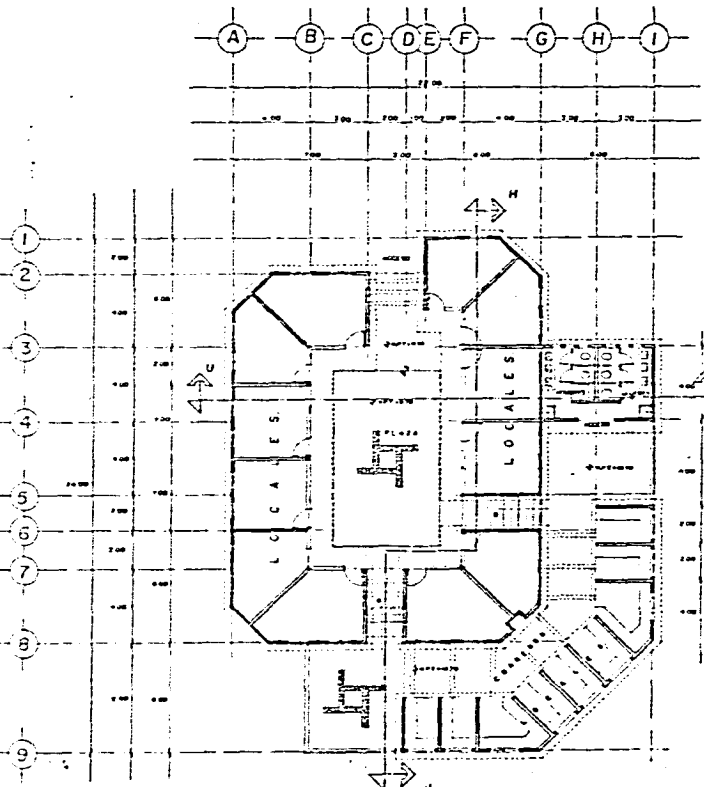


MERCADO

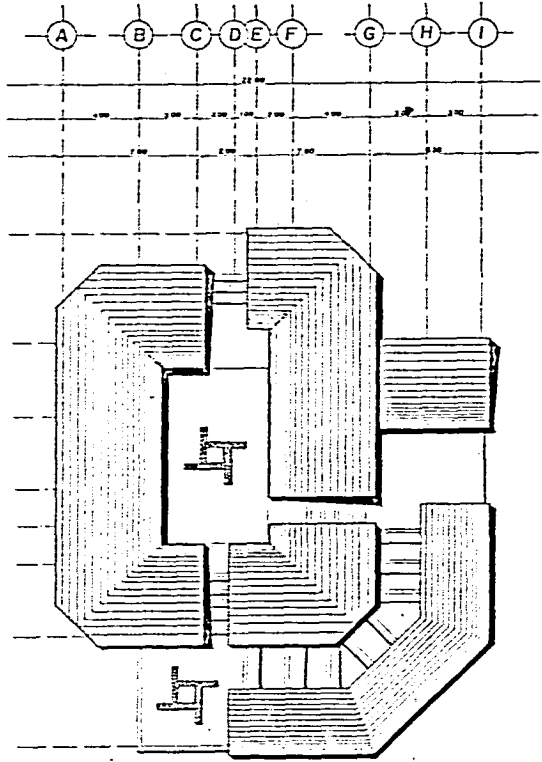
TAXCO DE ALARCON GRO.

TESIS PROFESIONAL

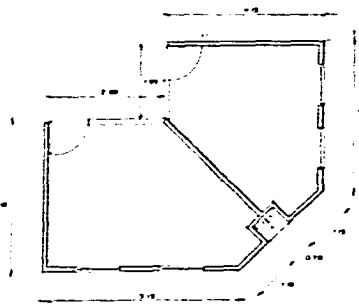




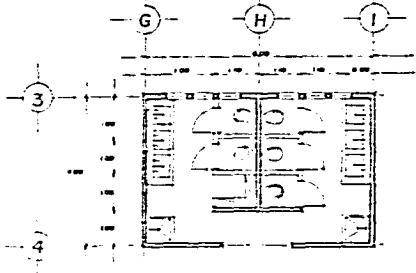
PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA 1:100



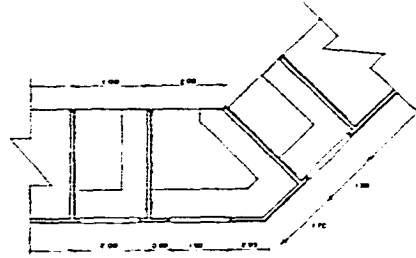
PLANTA DE TECHOS.
ESCALA 1:100



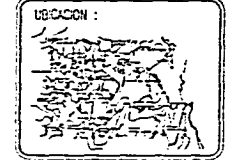
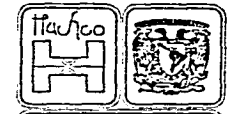
LOCALES TIPO.
ESCALA 1:100



PLANTA SANITARIOS.
ESCALA 1:100



LOCALES TIPO.
ESCALA 1:100



UBICACION :

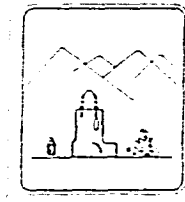
OBSERVACIONES :

TALLER TRES

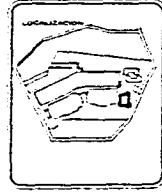
ASESORIA:

ARQ. ERICH CARDOZO G.
ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
ARQ. ENRIQUE MEDINA
ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA GORDA
TAXCO DE ALARCON GRO.
TESIS PROFESIONAL



MERTAX

PRESENTA:

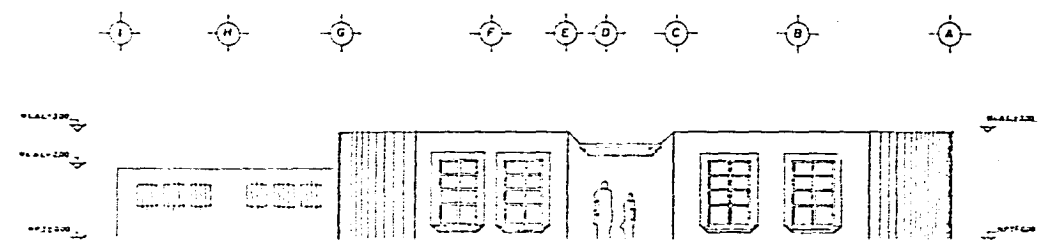
VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

PLANO: ARQUITECTONICA
PLATERIA.

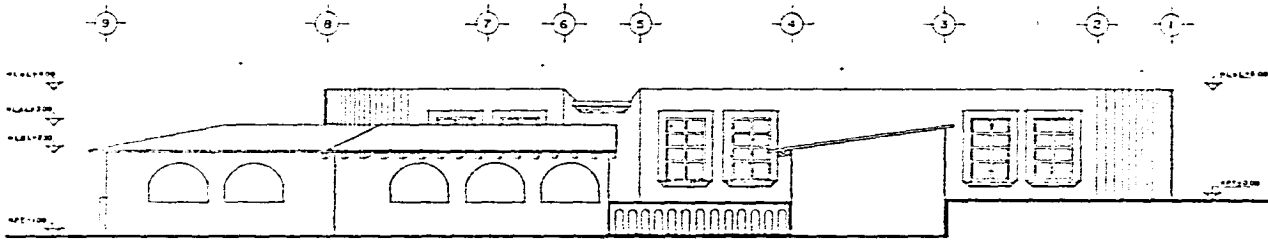
ESCALA: 1:100

FECHA: MTS. AGO 04

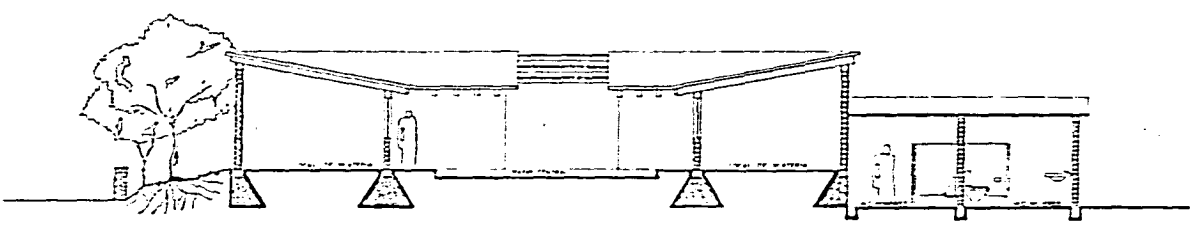
A-II



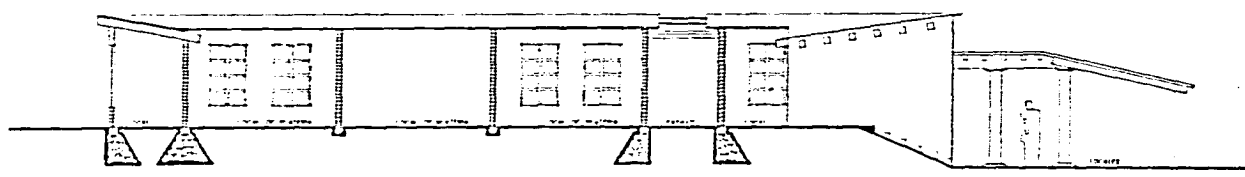
FACHADA PRINCIPAL



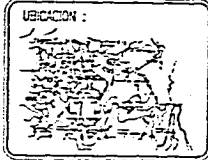
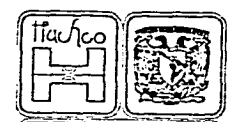
FACHADA LATERAL



CORTE U-U'



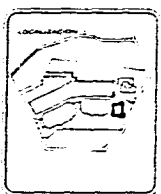
CORTE H-H'



OBSERVACIONES :



M E R C A D O
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



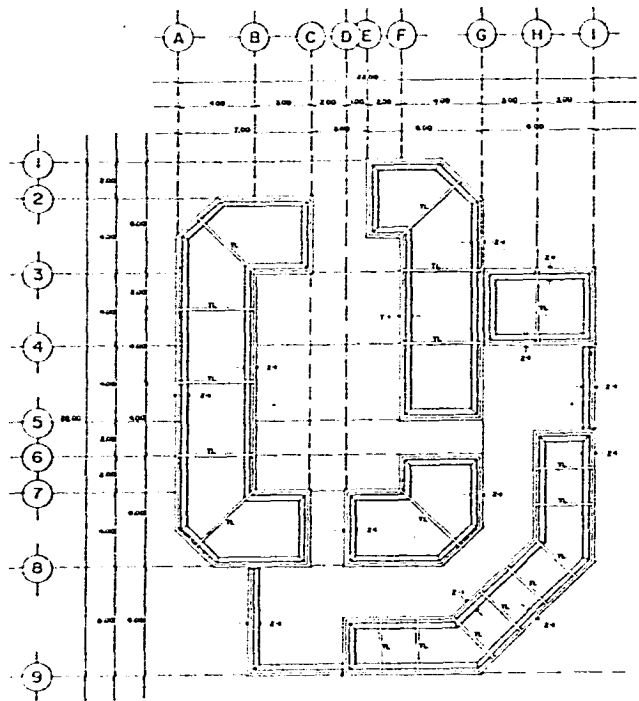
TALLER TRES
 ASISTENTES:
 ARQ. ERIC CARDOSO G.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.

MERTAX
 PRESENTA
 VICTOR HUGO GONZALEZ CASTRO

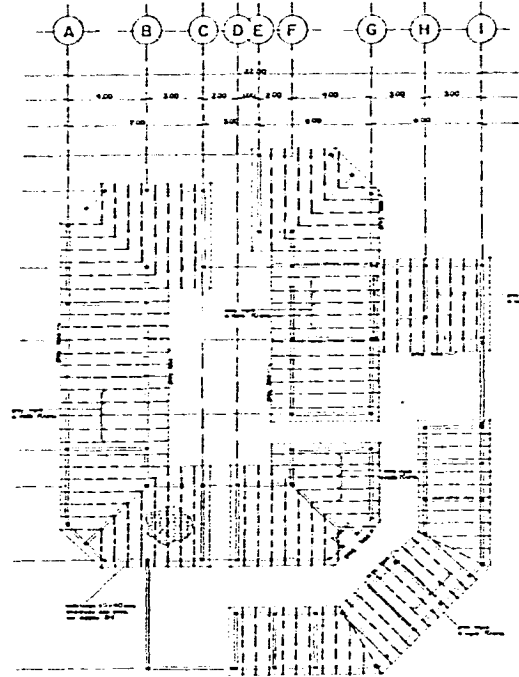
FACHADAS Y CORTES PLATERIA

ESCALA: 1:50 UBICACION: MTS. FECHA: ABO 94

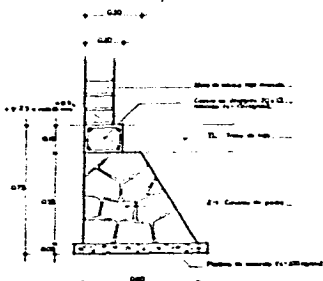
CLASE: A-12



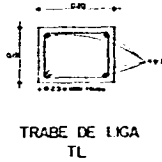
PLANTA DE CIMENTACION
ESCALA 1:100



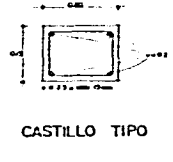
PLANTA DE AZOTEA
ESCALA 1:100



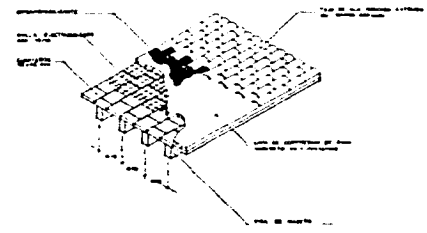
DETALLE TIPO EN CIMENTACION



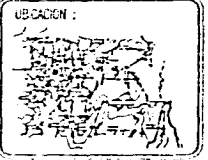
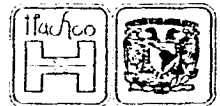
TRABE DE LIGA TL



CASTILLO TIPO



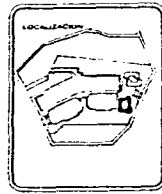
DETALLE EN LOSA D-I



OBSERVACIONES :



MERCADO
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



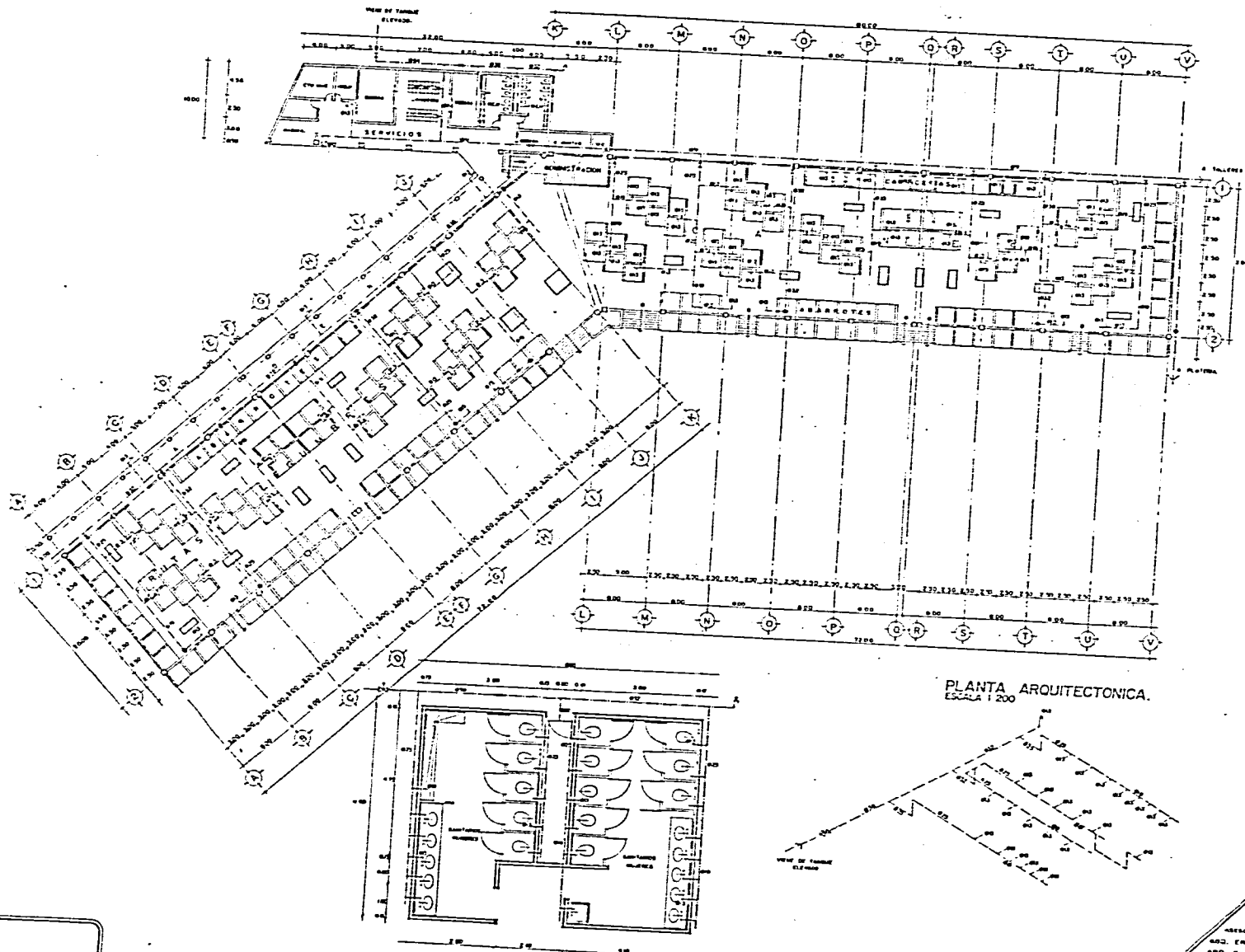
TALLER TRES
 ARQUITECTOS
 ARO ERICH CARDOSO G.
 ARO GABRIELA LOPEZ C.
 ARO ENRIQUE MEDINA
 ARO J. ANTONIO RAMIREZ D.

MERTAX
 INGENIERIA
 VICTOR MIGUEL GONZALEZ CASTRO

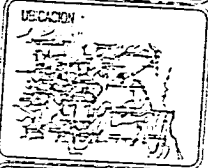
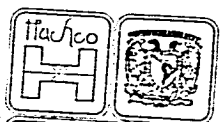
ESTRUCTURAL PLATERIA

ESCALA 1:100 ACOTACION MTS. FECHA AGO 94

CLAVE: **E-07**



PLANTA ARQUITECTONICA.
ESCALA 1:200



OBSERVACIONES :

SIMBOLOGIA.

- TUBO DE DISTRIBUCION DE AGUA
- TUBO GENERAL, RESERVA DE AGUA
- MANIVELA DE CONTROL
- MANIVELA DE CONTROL PARA TUBOS ELECTRICOS Y CABLES
- ⊗ BARRA METALICA 1/2"
- TUBERIA PARA PULPA CEMENTAL
- BARRA COLUMNAS DE AGUA FRIA
- BARRA COLUMNAS DE AGUA FRIA
- TUBERIA ELECTRICA
- MANIVELA DE DISTRIBUCION Y AGUA
- ⊕ MANIVELA DE TUBERIA EN AGUA
- CLAVES DE BARRA

NOTA:

TODAS LAS TUBERIAS INDICADAS EN PLANTA E IDENTIFICADAS CON SU CORREO TIPO "C" TIENEN LAS CONEXIONES Y BRANDEAJES DEBEN DE SER HECHOS EN SU MOMENTO DE LA CONSTRUCCION Y ACCESORIOS DEBEN DE SER HECHOS EN SU MOMENTO.

TALLER TRES

ASESORIA:
 ARQ. ERICH CARDOZO G.
 ARQ. GABRIELA LOPEZ C.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA
 ARQ. J. ANTONIO RAMIREZ D.



MERTAX

VICTOR HUGO EDONZALEZ CASTRO



INSTALACION
HIDRAULICA NAVE P.

ESCALA 1:200

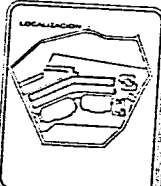
RECOPILACION MTS

FECHA

IH-2



MERTAX
 TAXCO DE ALARCON GRO.
 TESIS PROFESIONAL



BIBLIOGRAFIA..

PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO.
SEDUE 1990-1994.

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TAXCO DE ALARCON (GUERRERO).
SEDUE 1990-1994

MANUAL PARA ELABORAR PLANES DE DESARROLLO URBANO.
SAHOP MEXICO 1979.

CARTAS TOPOGRAFICAS Y EDAFOLOGICAS DE TAXCO DE ALRCON (GUERRERO)
INEGI ESCALA 1:50,000.

XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA.
INEGI 1990.

SISTEMA NACIONAL DE NORMAS PARA EL DESARROLLO URBANO.
SEDUE 1987.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO.
SEDUE 1987.

CENSOS ECONOMICOS DEL ESTADO DE GUERRERO.
INEGI 1990.

GUERRERO PERFIL SOCIO-DEMOGRAFICO XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA.
INEGI 1990.

MUNICIPIO DE GUERRERO.
COLECCION ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICO.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE TAXCO.

OBSERVACION DIRECTA EN EL SITIO